



DEL TORO, PRIMER LATINOAMERICANO QUE CONQUISTA TOUR DE ALEMANIA

EL CICLISTA mexicano suma su cuarto título de la temporada; Louis Barré, de Francia, y el suizo Marc Hirschi lo acompañan en el podio. **pág. 30**

EL MEXICANO, ayer.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Ya es indefendible
pág. 2

Arturo Damm
¿Otro Impuesto? (1/2)
pág. 18

Leonardo Núñez
La guerra en Irán y Estados Unidos que se quedó sin parque **pág. 22**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5350

PRECIO \$10.00

POR DRON DE LUJO LA CONTRALORÍA DE CDMX INDAGA A XOCHIMILCO

ABREN carpeta por la adquisición del artefacto que costó casi 2 mdp, el más caro por una instancia en la capital, comprado por la demarcación de Circe Camacho. **pág. 13**



NASHIELI RAMÍREZ

CARGO:
Contralora de la CDMX

CABLEBÚS TLALPAN-COYOACÁN BAJARÁ 50% TIEMPOS



Foto Especial

SUPERVISAN mandataria y Jefa de Gobierno la obra; transporte reivindicó justicia social con Línea 4, destaca Claudia.

BRUGADA agradece inversión federal por más de 4 mil millones de pesos; estará terminada en diciembre de 2027. **pág. 16**

SHEINBAUM y la Jefa de Gobierno, ayer.

Financieras alertan daño colateral aquí con guerra comercial EU-Canadá

MUNDI señala que enfrentamiento por aranceles y represalias crea incertidumbre sobre reglas de acceso; primeros cambios, en zona fronteriza; Ottawa sufrirá "efecto devastador", dice Duffy en Washington. **pág. 17**



“NO HAY una línea roja como tal. Hay una ley, hay varias leyes que marcan hasta dónde podemos colaborar (...) nuestra ley no permite que haya fuerzas extranjeras en nuestro país”

OMAR GARCÍA HARFUCH

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Harfuch cierra vía a que EU participe en operativos antinarco en México

COOPERACIÓN tiene límites, afirma el titular de la SSPC en entrevista con Univision; resalta captura de 85 servidores ligados con el crimen organizado. **pág. 9**

OPOSICIÓN PIDE INTERINO NO AFÍN AL GOBERNADOR

“Fue lo mejor para Sinaloa”: Presidenta ante la nueva salida de Rocha Moya

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Asegura que no tiene contacto con el mandatario estatal con licencia desde hace tres meses; Congreso local define hoy nombrar al sustituto; éste permanecerá en el cargo 60 días

“MÉXICO merece servidores públicos que entiendan que los cargos son pasajeros”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México
(en la red social X, el 22 de agosto)

Morena ve insostenible el regreso del gobernador; sin blindaje de 4T crecerá presión para dejarlo fuera del gobierno, prevén expertos; Brugada llama a la “unidad sin complicidades” **págs. 3, 4 y 7**

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	18:30	MONTERREY VS CHICAGO	+130	+245	+160
25	20:30	LEÓN VS REAL SALT L.	+190	+235	+120
26	20:45	AMÉRICA VS COLUMBUS	+150	+240	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,675**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



LA DOS



89 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022, 2023 y 2025.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
WAL OF FORTS
2014
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS

28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

ACGM
CERTIFICADO 2026

QR
PRINT-1378

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• Reinicia hoy exportación de ganado mexicano a EU

Una buena, nos cuentan que productores de Sonora celebran con entusiasmo el que hoy se reactivan las exportaciones de ganado mexicano a Estados Unidos, lo que, nos dicen, ayudará a reavivar la economía para miles de familias que dependen de esta actividad en la entidad. Las operaciones retomarán su paso a través del cruce de Agua Prieta hacia Douglas, Arizona, donde y de acuerdo con Senasica, se espera que pasen 750 cabezas diarias hasta aumentar en un mes a mil 300, luego de un año de mantenerse en pausa por las restricciones sanitarias impuestas por la plaga del gusano barrenador. En su cuenta de X, la titular de la Sader, **Columba López Gutiérrez**, reconoció el diálogo del Gobierno federal con las autoridades en Washington para establecer las condiciones necesarias para restablecer el envío de cabezas a Estados Unidos. ¡Enhorabuena!

• El músculo de Morena en la Cuauhtémoc

Y donde las miradas también estuvieron puestas este fin de semana, nos dicen, fue en el recorrido que hicieron la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, durante un evento en Tlatelolco al que asistieron 20 mil personas que, nos comentan, mostraron el músculo que tienen ambas mandatarias en apoyo ciudadano. Y es que congregaron a una heterogeneidad de sectores de la alcaldía Cuauhtémoc como organizaciones sociales, comerciantes, transportistas y liderazgos territoriales. Nos cuentan que, entre los asistentes se encontraban el alcalde de la GAM, **Janecarlo Lozano**, **Arturo Dávila**, **Diana Sánchez Barrios** y **Agustín Torres**, entre otros. La concentración tiene gran importancia, señalan, por, primero, darse en una de las demarcaciones con mayor peso político y electoral de la capital. Y segundo, porque pese a diferencias internas, nos hacen ver, se dio una señal de la unidad que el morenismo tiene con el proyecto de la Presidenta y de la Jefa de Gobierno.

• “¡Gobernador!”, gritan a Colosio en Sonora

Cuentan que quien se dejó llevar por la presión pública sobre si buscará la gubernatura por Nuevo León o su natal Sonora fue **Luis Donald Colosio Riojas**. Y es que ayer el senador naranja hizo levantar la ceja a más de uno por varios improperios que externó a una reportera que le preguntó sobre las versiones que cuestionan dónde nació el emecista. “¡Son ma...! Yo nací en Magdalena, Sonora. Son idio..., he sido siempre, siempre, siempre magdalense”, respondió ayer en la IV sesión de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano en Hermosillo, donde, por cierto, no pasaron inadvertidos los gritos de “¡gobernador, gobernador!” con los que fue recibido Colosio Riojas quien llegó ayer por la mañana para participar junto con el coordinador de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, en la plenaria de diputados y senadores de ese partido en San Carlos Nuevo Guaymas y en la que, nos dicen, muchos esperan que por fin el joven legislador defina si se va con melón o con sandía.

• Suspenso por el interino en Sinaloa

Que donde están inquietos es en el Congreso de Sinaloa donde sesionarán para elegir al gobernador interino que sustituirá al retirado dos veces con licencia **Rubén Rocha Moya**. Nos comentan que la designación se realizaría el mismo domingo en que le aceptó al depuesto mandatario estatal el trámite, pero que siempre no, las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura local lo dejaron para este lunes en que la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación presente la propuesta que será votada este mismo día. Nos comparten que en esta ocasión la presión sobre el interino es mayor, dado que agrupaciones empresariales estatales como Canacindra o Canirca le exigieron al Congreso estatal nombrar a un sustituto y no a un interino, además de la petición de la oposición para elegir a alguien que no sea afín a Rocha Moya. Y aunque no se ha filtrado quién podría ser, nos dicen, suenan fuerte nombres como **Julio Berdegue Sacristán**, **Yeraldine Bonilla Valverde**, **María Teresa Guerra Ochoa**, **David Moreno Lizárraga** y hasta **Eligio López Portillo**, ese legislador que defendió “la legalidad” del regreso de Rocha. Veremos.

• Le piden no escupir hacia arriba

Nos cuentan que, para tratar de desviar los reflectores sobre su propia persona, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Alito Moreno**, volvió a echar mano de su estridencia verbal, al apuntar hacia lo que ocurre con el mandatario con licencia **Rubén Rocha**. Ayer, el líder tricolor, centró nuevamente sus señalamientos en que “Rubén Rocha Moya es Morena, es la cara de Morena que no se nos olvide, y exigimos categóricamente que enfrente la ley, que se le investigue y, como aquí no puede, que sea entregado inmediatamente a la justicia en los Estados Unidos”. Tampoco debe olvidarse, nos comentan, que escupir hacia arriba tiene necesariamente el efecto de la fuerza de gravedad, sobre todo cuando lo que no se menciona, pero sabe la opinión pública, es el listado de acusaciones por la propiedad de una mansión de mil 541 metros cuadrados; 305 mil metros cuadrados de playa comprados por 100 mil pesos; 35 inmuebles, además de dos McLaren y un Lamborghini. Y todo eso, sin recursos más que los que se supone que proveen los cargos públicos.

• Lanzan SOS a Copred

Así que donde, nos dicen, no dejarán pasar los lamentables dichos misóginos de unos *influencers* durante un *podcast* sobre la actuación de las jugadoras de Cruz Azul femenino es en el ámbito político. Ayer, nos cuentan, la diputada local de Morena, **Cecilia Vadillo Obregón**, pidió que intervenga el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), que dirige **Geraldina González de la Vega Hernández**, para que atraiga el caso y determine si se puede constituir en un acto discriminatorio y establecer las sanciones o medidas correspondientes. “No es una crítica deportiva, son comentarios machistas. Estamos hablando de mujeres que son deportistas y que tienen derecho a ser criticadas por su desempeño deportivo, pero no a ser objeto de comentarios machistas”, dijo Vadillo. Nos dicen que la legisladora confía en que la Copred sí tome cartas en el asunto pues, nos recuerdan, tanto ese organismo como el Gobierno capitalino y la FMF trabajan para promover espacios libres de discriminación. Pendientes.

QUEBRADERO



YA ES INDEFENDIBLE

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Para el Gobierno federal y para el saltimbanqui Rocha Moya todo indica que lo que menos les importa son las y los sinaloenses.

A lo largo de más de dos años, Sinaloa ha vivido entre la violencia, la muerte, el temor, los secuestros, el cierre de comercios, en medio del terror sin que la autoridad, ni federal ni estatal, hayan salido en defensa de los ciudadanos.

En estos dos años, los sinaloenses han vivido contra la pared y en medio de promesas de que ahora sí se van a resolver todos sus problemas. En el cinismo que acompaña a Rocha Moya, cuando le preguntaron cuándo se iban a resolver los problemas en el estado, dijo que “cuando se dejen de pelear”.

En innumerables conversaciones que hemos sostenido con ciudadanos sinaloenses, es claro que se sienten olvidados sin que nadie, absolutamente nadie, salga en su defensa ni apoyo. Un absurdo más: Rocha aseguró que regresaba para cumplir con las y los sinaloenses que lo eligieron.

La 4T está en medio de su mayor crisis. Lo paradójico es que no la provocó la oposición, sino que son las confrontaciones internas, como se había previsto, las que lo tienen bajo una coyuntura de rompimiento mayor.

Rocha regresó y se fue como parte de una estrategia, difícilmente lo hizo como un impulso, y lo peor es que evidenció las diferencias internas en la 4T, aunque ahora todos hayan echado la cargada en apoyo a la Presidenta. No dudamos que en pocos días haya un gran acto en el Zócalo para manifestar la cohesión y la unidad, difícil de creer.

Bajo el no pasa nada, Rocha entró y salió sin que suceda absolutamente nada, más allá de las broncas internas. Nadie quiere perder su tajada de poder y, seguramente, unos y otros apechugarán. Lo que aparece por doquier son golpes de pecho para reiterar que no son como los de antes, a estas alturas ya no hay manera de creerles.

HAY quienes elogian, hágame el favor, a Rocha porque tomó la decisión de dejar de nuevo el cargo. Ahora resulta que hay que festejar a un hombre señalado de dejar de nuevo el cargo. Ahora resulta que hay que festejar a un hombre señalado de, sin consultar o hablarlo con las principales autoridades, va y viene.

Hay quienes elogian, hágame el favor, a Rocha porque tomó la decisión de dejar de nuevo el cargo. Ahora resulta que hay que festejar a un hombre señalado que sin consultar o hablarlo con las principales autoridades va y viene. En el colmo, hay también quien asegura que Rocha “honra su trayectoria”, pasando por alto los desfiguros, que incluyen haber tomado una decisión unilateral, que pasó por encima de la Presidenta, del Congreso del estado, de su partido.

Lo que hizo provocó especulaciones de toda índole que incluyen al expresidente en una hipotética confrontación con la Presidenta, quien aseguró que se enteró a través del mensaje en X del personaje.

Lo que están haciendo es buscar pasar la página. Están entrando en el terreno en que están perdiendo la narrativa y la credibilidad y, lo más grave, es que están llevando al país con toda la fuerza que tienen a un callejón sin salida y una franca provocación con EU, que si algo ha hecho en los últimos dos años es tenernos en la mira como una obsesión, un pretexto apuntalado por nuevas formas en que está desarrollando su estrategia imperial.

Si alguien defendió a Rocha Moya fue la Presidenta. Con su insistente “pruebas”, “pruebas” lo que hizo fue colocar con un halo protector a un personaje que por todos lados estaba siendo señalado, al cual solamente la autoridad mexicana veía de otra manera.

El exgobernador, al igual que muchos de la 4T, se mueve con expresiones ideologizado y desgastado: “Me voy con la frente en alto”, “nos ataca la derecha”, y, como Pepe el Toro, “soy inocente”.

La gran interrogante es por qué el Gobierno y su entorno defienden al personaje. Rocha se fue por la libre, porque pudiera tener información que le permite saber que se cierra el círculo en su entorno. El Gobierno lo defendió por lo que puede provocar su detención en la 4T.

Van tras algunos de ellos y se ponen de pechito.

RESQUICIOS.

Ya no hay manera de defender a Rocha. Es momento para que la Fiscalía se meta en serio y no de manera acomodada. Las cosas ya no son como hace algunos días y fue el cada vez más cuestionado personaje quien lo provocó.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

LUNES 24.08.2026

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

En riesgo cultivos de Tamaulipas

LA REGIÓN del "altiplano tamaulipeco" padece afectaciones severas por el clima seco, lo que obligó a que en los primeros ocho meses de 2026 se dejaran de sembrar más de 300 mil hectáreas de sorgo y maíz en 19 municipios del centro de la entidad.



CELEBRAN A FUERZAS ARMADAS. La Arquidiócesis Primada de México conmemoró nueve décadas de acompañamiento espiritual a integrantes de las Fuerzas Armadas y sus familias, una labor que comenzó en 1936 y que actualmente tiene como sede principal la Parroquia Personal Castrense Cristo de la Paz, en la CDMX. Sacerdotes, representantes militares y miembros de la comunidad castrense participaron en las actividades organizadas.

PROFECO ADVIERTE POR COMPRAS EN INTERNET. La dependencia federal realizó recomendaciones para que padres de familia y tutores realicen un consumo informado de artículos escolares adquiridos por comercio electrónico, ante las ventajas y riesgos que implica. En la Revista del Consumidor precisó que aunque las escuelas particulares sugieran adquirir los útiles y uniformes con un proveedor específico, las familias tienen la libertad de buscar alternativas a su presupuesto.

Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El Congreso de Sinaloa buscará resolver este lunes, en una sola jornada, quién quedará al frente del gobierno tras la nueva licencia de Rubén Rocha Moya. La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación deberá emitir el dictamen que proponga a la gobernadora o gobernador interino antes de que la LXV Legislatura abra —a las ocho de la mañana— su cuarto periodo extraordinario y se someta a votación.

La sucesión quedó abierta después de que la diputación Permanente aprobó por unanimidad la segunda licencia del mandatario y remitió el expediente a la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación. Rocha no renunció, sólo pidió una "licencia temporal con carácter indefinido por más de treinta días", figura que mantiene su ausencia dentro del supuesto de falta temporal y obliga al Congreso estatal a designar a un interino por mayoría absoluta de los legisladores presentes.

LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales leerá el expediente para proponer una terna. Se prevé que el pleno vote y se tome protesta a más tardar el martes 25 de agosto.

EL DATO

Ese procedimiento coloca la primera definición en una comisión con mayoría de Morena. El órgano legislativo estatal está integrado por los morenistas Juana Minerva Vázquez, César Ismael Guerrero Alarcón, Rita Fierro Reyes y Arely Berenice Ruiz López, además del panista Jorge Antonio González Flores. La ley exige mayoría absoluta de sus integrantes para aprobar dictámenes, de modo que tres votos bastan para sacar adelante una propuesta sin respaldo opositor.

La comisión tampoco está obligada a construir una terna. El antecedente del 2 de mayo muestra que puede resolver la designación con un solo nombre y en cuestión de horas. Durante la primera licencia del mandatario, el pleno decretó un receso, Arely Ruiz propuso directamente a Yeraldine Bonilla Valverde, los cinco miembros respaldaron el dictamen y éste regresó a la sesión.

Ese precedente coloca el centro de la negociación antes de que se abra la votación plenaria. Morena no sólo domina la comisión, también cuenta con 24 de las 40 diputaciones del Congreso estatal, por lo que dispone de mayoría propia si mantiene cohesión y asistencia.

Hasta la noche del ayer no existía una propuesta formal. Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, presidente de la diputación Permanente, aseguró que el tema todavía no se había resuelto y, al ser interrogado sobre la posible postulación de Julio Berdegú Sacristán, respondió que "se habla de él y puede hablarse de muchos más".

Guerrero Verdugo explicó que corresponde al pleno del Congreso del Estado



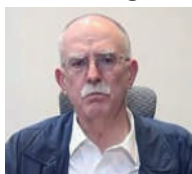
EL CONGRESO de Sinaloa, ayer, en sesión extraordinaria para definir licencia de Rocha Moya al cargo.

PERFILES MORENISTAS

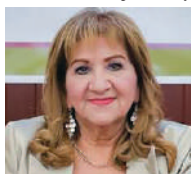
Miembros del gabinete de Rocha Moya se apuntalan como interinos.



YERALDINE BONILLA V.
Actual encargada de despacho del Gobierno del Estado y exsecretaria general de Gobierno.



JULIO BERDEGUÉ SACRISTÁN
Exsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural federal y actual asesor internacional de la Presidenta Claudia Sheinbaum.



MARÍA TERESA GUERRA OCHOA
Doctora en Derecho y actual coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso del Estado de Sinaloa.



DAVID MORENO LIZÁRRAGA
Exrector de la UAS y actual subsecretario de Planeación, Inversión y Financiamiento. Esta especializado en el control de finanzas.



ELIGIO LÓPEZ PORTILLO
Académico, exinvestigador de la UAS y expresidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado.

Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). María Teresa Guerra Ochoa y Eligio López Portillo sitúan las posibilidades dentro de la estructura política de Morena en Sinaloa. Ella es diputada local con licencia y él preside la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso sinaloense.

Entre los nombres mencionados también figura David Moreno Lizárraga, subsecretario de Planeación, Inversión y Financiamiento estatal. Hasta este domingo, sin embargo, ninguno había adquirido la condición de propuesta formal de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, por lo que la disputa política comenzó a desplazarse de los nombres a las condiciones que debería cumplir quien llegue al dictamen.

Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y el Revolucionario Institucional (PRI) han coincidido en exigir un relevo que no prolongue al mismo grupo político. Irma Moreno Ovalle, coordinadora tricolor, reclamó una opción distinta al círculo de Rocha, mientras Jorge Antonio González, único panista dentro de Puntos Constitucionales, señaló que su bancada revisará el perfil propuesto y advirtió: "no somos comparsa".

QUIEN ASUMA el interinato deberá ejercer el cargo sin la inmunidad procesal o fuero tradicional. Esto permite que cualquier indagatoria avance sin restricciones.

EL TIP

MC llevó esa exigencia a las capacidades que, a su juicio, deberá reunir el próximo titular del Ejecutivo. Sergio Esquer Peiro, dirigente estatal del partido, sostuvo que el Congreso enfrenta "la decisión más importante" para Sinaloa en este momento y pidió experiencia para atender la crisis de seguridad, conocimiento del desarrollo económico y capacidad de respuesta en el campo, la educación y la salud. Añadió que el interinato no debe representar continuidad de la actual administración, cuando todavía resta un año del periodo constitucional.

A esa exigencia se sumó el sector empresarial. Coparmex Sinaloa planteó que la decisión no responda a cálculos políticos y demandó experiencia comprobable en seguridad, transparencia y conducción económica. En su diagnóstico sobre la crisis iniciada en septiembre de 2024 reportó más de cinco mil empresas cerradas y 27 mil empleos formales perdidos.

El Consejo Intercamaral de Culiacán fue más lejoso y pidió a los legisladores valorar a un gobernador sustituto, no únicamente a un interino, bajo el argumento de que el estado requiere estabilidad, capacidad de acuerdo y certidumbre para las inversiones.

Sin embargo, el expediente que resolverá el Congreso deriva jurídicamente de una ausencia temporal. Mientras Rocha conserve esa condición, el mecanismo aplicable es el artículo 58 y no el correspondiente a una falta absoluta.

Exige oposición perfil no afín

Sucesión de Rocha Moya abre disputa; define Congreso de Sinaloa relevo hoy

GOBERNADOR INTERINO tendrá el cargo por 60 días; Yeraldine Bonilla y Julio Berdegú, entre los posibles candidatos; PAN se compromete a revisar, "no somos comparsa", dice

nombrar a la persona que asuma la gubernatura de forma interina, la cual deberá resolverse en la sesión extraordinaria de hoy. Sobre la duración, aclaró que la ley establece un plazo máximo. "Tengo entendido que sería no mayor a 60 días", dijo.

Los nombres difundidos hasta ahora permanecen en el terreno de las versiones políticas y periodísticas.

3

Candidatos serán propuestos por el Congreso estatal

Es decisión personal, señala

“Fue lo mejor para Sinaloa”: CSP ante 2.^a salida de exgobernador

LA MANDATARIA asegura que no tiene contacto con el gobernador Rocha Moya desde que pidió licencia al cargo por primera vez; descarta intervención para que renunciara

Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la nueva salida de Rubén Rocha Moya “es lo mejor para Sinaloa” y marcó distancia del gobernador con licencia al señalar que no habla con él desde la primera vez que se separó del cargo. Horas después, el Congreso estatal aprobó por unanimidad otra separación temporal, de carácter indefinido y por más de 30 días.

Durante un recorrido por las obras de la Línea 4 del Cablebús en Ciudad Universitaria, la mandataria sostuvo que la decisión de dejar nuevamente la gubernatura correspondió al propio Rocha Moya y descartó intervenir para que se apartara del puesto. “También fue una decisión personal de retirarse”, declaró este domingo al llegar al evento.

Ante los cuestionamientos sobre si intervino para que Rocha Moya se apartara nuevamente del Ejecutivo estatal, la mandataria negó cualquier conversación con él. También rechazó que el episodio represente un problema para la Cuarta Transformación, y adelantó que este lunes ampliará su postura.

EL GOBERNADOR se separó de su cargo por primera vez el 1 de mayo para facilitar las investigaciones en su contra, pero el pasado 21 de agosto anunció que retomaría sus funciones.

EL DATO

Ese posicionamiento se sumó al mensaje que la Presidenta difundió el sábado en sus redes sociales, un día después del regreso de Rocha Moya a la gubernatura.

“Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la Nación”, escribió Sheinbaum, quien también cuestionó “la ambición desnuda del poder por el poder” y advirtió que “sin principios se vuelve arrogancia y sin límites, abuso”.

La jefa del Ejecutivo también advirtió sobre el ejercicio del poder sin principios ni límites y sostuvo que “México merece servidores públicos que entiendan que los cargos son pasajeros, pero la responsabilidad ante la Nación es eterna”.

Añadió que el pueblo no debía servir para alimentar ambiciones individuales e insistió en que ningún nombre, grupo o interés particular podía colocarse por encima de México.

Menos de 48 horas después, Rocha Moya envió al Congreso local otra solicitud para ausentarse por un periodo mayor a 30 días y sin establecer una fecha de retorno.

En el documento afirmó que Sinaloa, el país y el movimiento de transformación debían colocarse por encima de cualquier consideración individual.



COMO tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal de retirarse. Creo que es lo mejor para Sinaloa”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



LA PRESIDENTA Sheinbaum y la Jefa de Gobierno Clara Brugada, (izq.), ayer.

Brugada pide unidad sin complicidades

Por Elizabeth Hernández y Fernanda Rangel |

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, expresó su “respaldo total” a la Presidenta Claudia Sheinbaum y afirmó que el ejercicio del poder debe mantenerse sujeto a los principios del movimiento. El pronunciamiento ocurrió durante la supervisión de las obras de la Línea 4 del Cablebús, en la estación Universidad.

“El poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás. El poder no debe ser privilegio, no debe ser patrimonio personal y mucho menos debe dar licencia a alejarnos de los principios”, afirmó Brugada ante la mandataria federal y funcionarios capitalinos.

Además, sostuvo que los cargos, aspiraciones e intereses individuales no pueden prevalecer sobre la transformación de México y vinculó esa responsabilidad con la humildad, la congruencia y la rendición de cuentas en el ejercicio público.

Más adelante, la jefa de Gobierno llamó a fortalecer la cohesión dentro del movimiento y del país. “Respaldo total a la Presidenta Claudia Sheinbaum y a construir las tres unidades en este país, la unidad de nuestro movimiento, la del pueblo y la nacional”, señaló.

Desde abril, el nombre del gobernador con licencia aparece junto con otras nueve personas en una acusación presentada ante una corte federal de Nueva York. Autoridades estadounidenses les atribuyen presuntos delitos relacionados con narcotráfico y armas, además de nexos con la facción de Los Chapitos.

También la Secretaría de Gobernación (Segob) fijó distancia respecto al retorno

“NO VAMOS a actuar en función de lo que diga la derecha, que ya anda pidiendo desaparecer poderes en los estados, o ceder a presiones del extranjero, pero sí debe quedar claro que en Sinaloa sólo manda el pueblo”

GUADALUPE CHAVIRA

Senadora

Brugada Molina añadió que esas formas de cohesión “se construyen sin silencios y sin complicidades” y destacó la trayectoria de la titular del Ejecutivo federal. “Estamos muy orgullosos de que sea nuestra Presidenta, de tener una mujer honesta con principios que gobierna con el ejemplo”, expresó.

Además, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México respaldó las posiciones expresadas por ambas mandatarias y sostuvo que quienes ocupan cargos públicos deben conducirse conforme a los principios de la Cuarta Transformación (4T).

Durante la conferencia dominical “La Chilanguera”, el diputado Paulo Emilio García González afirmó que ningún interés personal puede colocarse por encima del pueblo y de la Nación, y respaldó la línea política fijada por la Presidenta.

Planteó que las responsabilidades públicas exigen congruencia con el pro-

yecto político que representa Morena y sostuvo que las decisiones de sus integrantes deben responder a los principios que dieron origen al movimiento.

SIN RESPALDO. La senadora Guadalupe Chavira expresó apoyo a la Presidenta y llamó a que el ejercicio del poder dentro de Morena se mantenga alejado de intereses personales. Añadió que quienes aspiren a nuevas responsabilidades deberán presentar trayectorias sin cuestionamientos y dejar de lado “la ambición desnuda del poder por el poder”.

La legisladora del guinda calificó de “insostenible” el regreso de Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa y sostuvo que su nueva licencia indefinida no cancela la obligación de responder por los señalamientos en su contra. Afirmó que las investigaciones deben continuar y que el mandatario conserva su derecho a aclarar las imputaciones.

Señaló que han pasado más de tres meses sin que, según su dicho, aparezcan pruebas que acrediten las acusaciones, pero consideró necesario esclarecer cualquier señalamiento relacionado con su administración.

También atribuyó la nueva separación del cargo a la pérdida de respaldo ciudadano tras su reincorporación.

del mandatario. La dependencia señaló el viernes que su reincorporación derivó únicamente de una determinación personal y recordó que las indagatorias permanecen abiertas.

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió investigaciones a partir de esos señalamientos. Hasta finales de mayo, cinco de las 10 personas mencionadas en los expedientes de Estados

Unidos habían comparecido ante el Ministerio Público federal y ninguna contaba con ficha roja de Interpol.

Ahora, tras la segunda petición presentada por Rocha en menos de cuatro meses, Sheinbaum Pardo colocó el énfasis en el efecto de su retiro para la entidad y evitó atribuirse participación en una decisión que, dijo, correspondió exclusivamente al gobernador.



Foto Especial

PERSONAS adultas con discapacidad, en imagen de archivo.

Edomex apoya a 48 mil con discapacidad

Redacción |

MÁS DE 48 MIL personas con discapacidad reciben la Pensión para el Bienestar en los municipios que integran el Plan Oriente del Estado de México, estrategia de los gobiernos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente está

dirigida a personas de 0 a 64 años, a través de la cual reciben un apoyo económico de tres mil 300 pesos bimestrales de forma directa y sin intermediarios.

En la región oriente suman 48 mil 756 derechohabientes en los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco.

Este apoyo se suma a los nueve programas sociales que llegan a esta región,

donde destacan la Pensión para Adultos Mayores, con 569 mil 999 beneficiarios; Becas para el Bienestar, con 515 mil 270 estudiantes; y Mujeres Bienestar, con 39 mil 707 mujeres inscritas, entre otros.

El Plan Integral para la Zona Oriente prevé una inversión de 75 mil 786 millones de pesos. La estrategia integra 121 programas y acciones que beneficiarán directamente a más de 10 millones de habitantes de diez municipios mexiquenses.

30

Mil mdp destina al año el Plan Oriente a programas sociales

Ecatepec celebra a los bomberos

Redacción |

"HOY ESTOY aquí para reconocerlos a ustedes, que todos los días arriesgan su vida por los demás. Ustedes son los primeros en llegar a cualquier emergencia sin importar la hora, sin importar el riesgo", afirmó la edil de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, en el marco del 50 Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos del municipio.

En la base de bomberos Xalostoc, ubicada en la colonia Urbana Ixhuatpec, se dio cita la alcaldesa para acompañar a las y los bomberos que, junto con sus familias, festejaron el 50 aniversario de la corporación. En el lugar se rindió homenaje a trabajadores destacados por su trayectoria, como a Enrique Severiano San Agustín García, con 42 años de servicio, y a Guadalupe Morales López, primera mujer bombera de la estación con 26 años de actividad constante.

Enfatizó que desde el primer día del actual gobierno municipal, trabaja para mejorar las condiciones laborales de las y los bomberos de Ecatepec, con mejores salarios, uniformes, equipos y herramientas.

Destacó que las y los bomberos de Ecatepec participaron en el combate del incendio de la recicladora clandestina del Salado Xalostoc, en donde el fuego alcanzó la estructura de la autopista Siervo de la Nación y que tardó casi 9 horas en ser controlado, y en la conflagración de una fábrica de hule espuma en Rústica Xalostoc. Además, son los primeros que están en las contingencias provocadas por las lluvias y otros riesgos.

En el lugar, la presidenta municipal llamó a la población a no quemar basura, no tirar colillas encendidas y no prender fogatas, a fin de evitar incendios.



Foto Especial

LA ALCALDESA Azucena Cisneros, ayer, en la base de bomberos Xalostoc.



Mejoramos el sistema de salud con:



Más de 16 MIL MDP invertidos

MÁS HOSPITALES Y MEDICINAS



MÁS MÉDICOS



Gobiernos Federal, Estatal y Municipales trabajando juntos por el Oriente Mexiquense



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO

¡El poder de servir!

Separación no cancela señalamientos, advierte

La oposición exige juicio político contra el góber y entregarlo a EU

Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

La nueva licencia de Rubén Rocha Moya abrió otro frente de presión opositora sobre el gobernador de Sinaloa. El Partido Acción Nacional (PAN) mantuvo su exigencia de juicio político y desaparición de poderes en la entidad, mientras el Revolucionario Institucional (PRI) reclamó una investigación contra el mandatario y planteó que sea entregado a la justicia de Estados Unidos. Ambos rechazaron que su separación temporal e indefinida cierre los señalamientos en su contra.

Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN, sostuvo que la salida de Rocha Moya no sustituye los procedimientos que su partido impulsa ante la crisis política y de seguridad en Sinaloa.

"Primero regresa como si nada y ahora vuelve a pedir licencia. Pero eso no borra las acusaciones ni sustituye a la justicia. Lo hemos dicho con absoluta claridad: lo que procede es el juicio político y avanzar en la desaparición de poderes", afirmó.

Desde la dirigencia nacional del PRI, Alejandro Moreno exigió que el gobernador enfrente una indagatoria. Tras el retorno al cargo y la nueva solicitud para separarse, reclamó que las autoridades mexicanas actúen en su contra: "Exigimos categóricamente que enfrente la ley, que se le investigue y, como aquí no pueden, que sea entregado inmediatamente a la justicia en los Estados Unidos", declaró.

EN EL CASO Rocha, es la primera vez que la fiscalía estadounidense imputa directamente a un gobernador mexicano en funciones por narcotráfico y asociación delictuosa.

EL DATO

Acción Nacional centró su reclamo en los procedimientos que ya promovió y demandó que el Congreso los resuelva: "¿Qué ha sucedido con el juicio político que solicitamos? ¿Qué ha sucedido con la desaparición de poderes? Sinaloa no puede seguir atrapado entre licencias, regresos y decisiones políticas mientras los problemas de fondo permanecen intactos".

Romero Herrera puso el foco en la reacción del oficialismo después de que Rocha Moya retomara sus funciones, al señalar que distintas figuras de Morena y del Gobierno marcaron distancia del retorno y, luego, llamaron al gobernador a reconsiderar su permanencia: "Morena dijo que no sabía, el Gobierno federal tomó distancia y después todos le pidieron que se volviera a ir. Entonces, la pregunta sigue siendo inevitable: si nadie respaldó su regreso, ¿quién manda en este país?".

Para el PAN, la segunda separación tampoco resuelve las acciones promovidas contra el mandatario: "Rocha puede pedir una, dos o 10 licencias, pero mientras no exista una resolución de fondo, Sinaloa seguirá en la incertidumbre".

Por su parte Alito Moreno colocó parte de su demanda en la relación con EU. El presidente del PRI afirmó que un eventual

ACCIÓN NACIONAL reclama desaparición de poderes en Sinaloa y una investigación contra Rubén Rocha Moya; el PRI lo acusa de "burlar a la justicia y salir impune" con segunda licencia



ALEJANDRO MORENO, dirigente nacional del PRI, ayer, en un videomensaje.

ROCHA PUEDE pedir una, dos o diez licencias, pero mientras no exista una resolución de fondo, Sinaloa seguirá en la incertidumbre. No queremos otra pausa política; queremos que las instituciones actúen"

JORGE ROMERO
Líder nacional del PAN

EXIGIMOS categóricamente que enfrente la ley, que se le investigue y, como aquí no pueden, que sea entregado inmediatamente a la justicia en los Estados Unidos"

ALEJANDRO MORENO
Presidente del PRI

Encuesta exhibe rechazo y costo político

Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL INTENTO de Rubén Rocha Moya por retomar la gubernatura de Sinaloa ocasionó rechazo entre la mayoría ciudadana. Casi siete de cada 10 personas encuestadas por la agencia Polister consideraron que el Gobierno federal debería pedirle que se aparte del cargo hasta que se aclaren los señalamientos en su contra.

La distancia entre ambas posturas aparece desde las primeras preguntas del estudio. Seis de cada 10 entrevistados desaprobaron que Rocha Moya intentara regresar, mientras que el respaldo al morenista se limitó a un tercio de los encuestados. El dato mostró que el desacuerdo duplica cualquier otra opción entre quienes participaron en la medición.

Su propia explicación sobre el retorno tampoco encontró apoyo mayoritario. El mandatario dijo que volvía "con la frente en alto", pero más del 60 por ciento de las personas respondieron que no le creen.

gobierno de su partido mantendría coordinación con Washington en asuntos de seguridad y procuración de justicia.

Durante su mensaje, vinculó el caso de Rocha con investigaciones, imputaciones, retiros de visas y solicitudes de extradición que, según dijo, afectan a integrantes de Morena. También mencionó a Marina del Pilar, Américo Villarreal, Alfonso Durazo y Adán Augusto López Hernández, además del expresidente Andrés Manuel López Obrador y Andrés López Beltrán.

El priista también retomó declaraciones de Terry Cole, director de la Administración para el Control de Drogas de

LOS 23 GOBERNADORES de Morena calificaron públicamente el regreso de Rocha como gobernador como una "desmesura" y le exigieron actuar con madurez y responsabilidad.

EL TIP

Apenas una cuarta parte dio alguna credibilidad a esa expresión.

Más de la mitad de los participantes considera que las autoridades protegen políticamente al mandatario, mientras casi 30 por ciento creen que sí existe una investigación en su contra. La percepción de protección prácticamente duplica a la de quienes ven una actuación institucional frente al caso. Cerca de la mitad de los encuestados consideró que Rubén Rocha contó con apoyo del Gobierno federal o de Morena, mientras tres de cada 10 atribuyeron la decisión únicamente al gobernador con licencia. Otro 11.5 por ciento estima que intervinieron ambos factores.

Para Morena, el intento de Rocha Moya por volver a la gubernatura también dejó

un costo en la percepción de los encuestados. Cerca de dos terceras partes consideró que el episodio afecta la imagen del partido, frente a una cuarta parte que no identifica consecuencias. El 53.5 por ciento de los encuestados también cree que Morena adoptaría otra postura si el gobernador perteneciera a la oposición. Según esa respuesta, la mayoría cree que el partido pediría que dejara el cargo.

La preocupación principal no se concentra únicamente en la disputa política alrededor de Rocha. Cuatro de cada 10 participantes señalaron como su mayor inquietud la posibilidad de que políticos tengan vínculos con el narcotráfico. A ese grupo se sumó una cuarta parte que otorgó el mismo peso a una eventual intervención de Estados Unidos.

El nivel de conocimiento sobre el episodio también resulta relevante ya que seis de cada 10 dijeron estar enterados del intento de regreso del gobernador, y un porcentaje menor negó estar interesado en el tema.

siguiente confirma lo que hemos venido señalando". Además, lo acusó de intentar "burlar a la justicia y salir impune".

Ambos partidos ligaron sus reclamos con la situación política y de seguridad en Sinaloa, aunque plantearon rutas distintas. Acción Nacional insistió en que el Congreso y las autoridades competentes resolvieran el conflicto mediante una ruta legal, mientras el Revolucionario Institucional reclamó la intervención de la justicia estadounidense. La nueva licencia, coincidieron, no debe sustituir una resolución sobre los señalamientos contra el mandatario sinaloense con licencia.

9
Diputados locales dieron la segunda licencia al gobernador

EXPERTOS advierten que el caso dejó de ser jurídico y se convirtió en un problema para el Gobierno; aseguran que el debido proceso no obligaba a respaldar su permanencia



Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

La última semana modificó la posición política de Rubén Rocha Moya dentro de Morena y su propio gobierno. Su regreso al frente del Ejecutivo de Sinaloa duró apenas 34 horas antes de que solicitara una nueva licencia. Para Rodrigo Hernández Limón y Amaya García Ruvalcaba, politólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el caso dejó de representar sólo una disputa jurídica con Estados Unidos y se convirtió en un problema político para la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El punto de quiebre llegó desde Palacio Nacional. La mandataria federal, quien desde abril había exigido pruebas a Washington para proceder contra Rocha Moya, escribió el sábado que “ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la Nación”. Para García Ruvalcaba, Sheinbaum Pardo mantuvo su exigencia de que Estados Unidos presente pruebas contra el gobernador, pero dejó claro que esa postura no implicaba respaldar su regreso a Sinaloa.

Rocha regresó el viernes 21 de agosto, tras 112 días de licencia. Defendió su reincorporación con el argumento de que no

Retiran blindaje a Rocha

Ven ruptura política y presión para dejar fuera al mandatario



HOY REGRESO al ejercicio de mi responsabilidad como gobernador de Sinaloa con la frente limpia y en alto, y con la fuerza de la verdad de nuestro lado”

RUBÉN ROCHA

Gobernador del estado

EL GOBERNADOR con licencia de Sinaloa, el pasado 21 de agosto en un videomensaje.

existían elementos mínimos para acreditar una conducta delictiva. Hernández Limón consideró que ése fue su principal error, pues interpretó la ausencia de elementos penales como una autorización política que el Gobierno nunca le otorgó.

Durante las primeras horas de su regreso, múltiples aliados, desde la Secretaría de Gobernación (Segob), Morena y gobernadores oficialistas marcaron distancia y plantearon que el proyecto político debía estar por encima de intereses personales.

Amaya García identificó en esos mensajes una ruptura con la protección política que había acompañado al gobernador durante meses.

Ninguno de los pronunciamientos lo declaró responsable de algún delito, pero todos separaron la presunción de inocencia de la conveniencia de que continuara en funciones. La señal, explicó, consistió en establecer que defender el debido proceso no obligaba al oficialismo a respaldar su permanencia en el cargo.

Sin embargo, la presión sobre Rocha Moya no comenzó con su regreso. Rodrigo Hernández identificó un primer cambio en Estados Unidos con la situación de Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa y acusado dentro del mismo expediente, quien dejó de aparecer bajo custodia del Buró Federal de Prisiones desde el 11 de agosto.

Aunque no existe información pública que permita afirmar que colabora con autoridades estadounidenses, el analista consideró que el movimiento introduce incertidumbre sobre el alcance que podría tener cualquier información proveniente del círculo cercano al gobernador.

DURANTE MESES, Rocha pudo refugiarse en la exigencia mexicana de pruebas a Estados Unidos. Su regreso obligó a Morena a decidir si esa defensa jurídica también implicaba sostenerlo políticamente, y la respuesta fue no”

RODRIGO HERNÁNDEZ

Académico de la UNAM

El especialista remarcó que Gerardo Mérida formó parte del gabinete estatal y su situación mantiene abierta la posibilidad de que EU obtenga información dentro de un proceso que México todavía considera insuficientemente sustentado para proceder contra el mandatario.

Otro cambio vino días después, cuando la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Fausto Corrales Rodríguez por encubrimiento en el homicidio de Héctor Melesio Cuén Ojeda y falsedad de declaraciones. Amaya García sostiene que la captura no prueba responsabilidad de Rocha, pero sí impide considerar cerrado uno de los episodios que más desgaste han provocado alrededor de su administración.

Sancionan a 17 servidores: sobornos, cobros, plagio...

Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

LA SECRETARÍA Anticorrupción y Buen Gobierno sancionó a 17 personas servidoras públicas por cobros indebidos, retiros bancarios sin autorización, uso de documentos ajenos, contratación de familiares y certificados escolares inválidos. Las medidas incluyen destituciones, suspensiones, multas e inhabilitaciones de hasta 10 años.

Entre los casos graves, Edgar M. y Erick D., adscritos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el Valle de México, pidieron 70 mil pesos a un usuario en 2023 después de detectar una falla en su medidor en lugar de aplicar la multa correspondiente. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa les impuso cuatro años de inhabilitación.

Un trabajador de una unidad médica del ISSSTE en Campeche recibió 10 años de inhabilitación y una multa de 180 mil pesos por ocupar un puesto como licenciado en Nutrición con una cédula profesional ajena.

Alejandro R., empleado del Banco del Bienestar en Xochitepec, Morelos, realizó 15 retiros de cuatro cuentas sin autorización entre 2019 y 2022. La autoridad determinó un beneficio de 13 mil pesos y le impuso dos años de inhabilitación, además de una sanción económica equivalente.

María N., del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, intervino en la contratación de tres sobornos y quedó como jefa directa de dos, por lo que recibió tres meses de inhabilitación.

CERO IMPUNIDAD

Total de personas sancionadas por dependencia.

Fuente: Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

CFE	2	Guardia Nacional	4
ISSSTE	1	INAH	1
Banco del Bienestar	1	Indeo	1
Secretaría de Salud	1	Asipona Manzanillo	1
SAT	2	AIFA	2
Pemex	1		
Total: 17 sancionados.			

Cuatro integrantes de la Guardia Nacional (GN) fueron destituidos por presentar certificados de bachillerato inválidos para obtener la licencia de portación de armas. En el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Juan P. quedó inhabilitado un año por no reportar seis meses de ausencia de un trabajador, lo que derivó en pagos indebidos por 209 mil pesos.

Además, un servidor público de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo recibió una suspensión de 14 días por no efectuar las gestiones presupuestales necesarias para obras de mantenimiento en Puerto Laguna de Cuyutlán. En el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Néstor B. fue suspendido 15 días tras solicitar el depósito de dos millones de pesos en una cuenta distinta a la estipulada en un contrato.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GABINETE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ALZA LA VOZ CONTRA LA EXTORSIÓN

REPORTA AL

089 | 55 5036 3301
Denuncia anónima

911
Emergencias

SÚMATE AL PACTO CONTRA LA EXTORSIÓN

PULSOPOLÍTICO



¡ARRESTEN A ROCHA Y TRÁIGANLO!: DEA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras la Fiscalía General de la República (FGR) admite que no investiga al gobernador de Sinaloa, con segunda licencia, Rubén Rocha Moya, acusado junto con nueve de sus exfuncionarios de proteger y mantener vínculos con el cártel de Los Chapitos, y el gobierno insiste en que no ha recibido pruebas de ello, a pesar de que al Departamento de Justicia de Estados Unidos le sobran, el exdirector de la DEA, Derek Maltz, le pidió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, Omar García Harfuch, que lo arreste y traslade a ese país para que enfrente a la justicia.

Necesitamos otra operación de alto nivel de arresto y remoción hacia nuestro país, declaró, tras el desplante del mandatario el fin de semana de reasumir el cargo en medio de una condena general del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, mandatarios estatales, legisladores y dirigentes de Morena que, en 24 horas, lo obligaron a volver a solicitar licencia y quedar sin fuero constitucional, suficiente para que pueda ser detenido y llevado ante la justicia estadounidense por formar parte de una organización terrorista extranjera.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De ese hecho inicial, el mandatario sinaloense informó en un posts a la Presidenta, igual que en días pasados lo hiciera Andrés Manuel López Beltrán, después de enviarle una carta al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tras de que le fue cancelada su visa, hechos que empeoraron la ya delicada relación de México con ese país, ante la proximidad de la firma del T-MEC con un Canadá que ya se declaró "en guerra" arancelaria contra aquel país.

Privada, como fuera la de Ernesto Ruffo Appel, fue la audiencia en El Altiplano del contraalmirante Fernando Farías Laguna, acusado de contrabando de huachicol, tras su expulsión de Argentina por haber ingresado a ese país con pasaporte falso y su traslado a esta capital, aunque las acusaciones a uno y otro distan mucho.

Tanto a éste como a su hermano, el almirante Manuel Roberto, preso desde hace varios meses en ese penal mexiquense —sobrinos del exsecretario de Marina Rafael Durán Ojeda—, se les acusa de encabezar una red criminal de ese combustible introducido ilegalmente al país, en tanto al exgobernador panista de Baja California Ernesto Ruffo Appel, de ser socio de una empresa privada acusada de ese mismo ilícito.

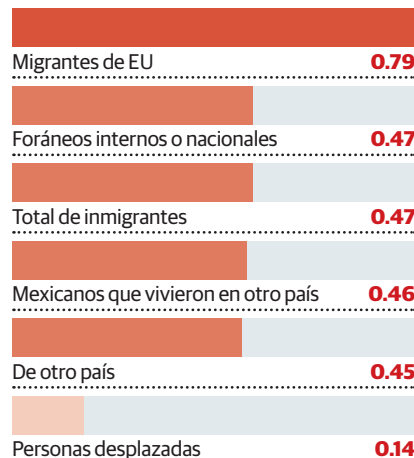
A menos de que se vuelva a violar la Constitución, la extitular del Tribunal Electoral Mónica Soto, quien a partir del 31 de este mes renunciará a ese cargo, no podrá aceptar el que presidencia dijo que "podría ofrecerle", porque el artículo 18 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, lo prohíbe.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopolitico

ÍNDICE DE INTEGRACIÓN

Experiencia de migración en inclusión laboral de las personas en movilidad

Cifras en %
Fuentes: Semillas en Trayectoria. Indicadores de integración para personas en situación de movilidad. Racismo MX (Acción Antirracista, A.C.) julio 2026.



POLÍTICA MIGRATORIA

EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

México dejó de ser únicamente un territorio de paso para miles de personas que buscan llegar a Estados Unidos. En ese escenario, las personas en situación de movilidad —migrantes, retornados, extranjeros y desplazados internos— enfrentan una integración que todavía está lejos de ser plena.

El índice Semillas en Trayectoria, elaborado por las organizaciones Racismo MX, Hispanics in Philanthropy (HIP) y Casa Centroamérica, coloca en 0.6 sobre 1 el nivel de integración de las personas en movilidad en México, cuatro décimas debajo de la población local.

La medición no se limita a preguntar si quienes llegan al país consiguen integrarse, sino parte de que el proceso es bidireccional, en el que también cuenta la capacidad de la sociedad y de las instituciones para recibir, incluir y garantizar derechos a quienes llegan o permanecen en el país.

MIGRANTES de EU mostraron mayores experiencias de integración, relacionadas con su disponibilidad de recursos económicos y procesos de racialización que les favorecen.

EL TIP

"México dejó de ser un territorio de tránsito de personas en movilidad y se ha convertido poco a poco en lugar de destino y también lugar de retorno", subrayó José Antonio Aguilar, director de la organización civil Racismo MX, durante la presentación del estudio.

El índice, considerado por sus autores como el primero de su tipo en México, compara las condiciones de integración de diferentes poblaciones en movilidad con las de la población local.

La medición del índice de integración agregado en todos los ámbitos utiliza principalmente información de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 y de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, y analiza seis ámbitos fundamentales: empleo, inclusión financiera, educación, vivienda, seguridad y acceso a la justicia y a la salud.

Los migrantes internos presentan el nivel más elevado, con 0.7. Les siguen las personas provenientes de Estados Unidos, con 0.64; total de migrantes y personas desplazadas, con 0.6.

En menor medida aparecen los mexicanos que vivieron en Estados Unidos u otro país y, posteriormente, regresaron a México, con 0.59; mientras que las personas migrantes nacidas en otros países registran 0.55.

Radiografía del desplazamiento

En México 60% de migrantes es discriminado laboralmente

EXTRANJEROS tienen el peor índice de integración entre las personas en movilidad en el país; acceso a empleo, a vivienda o a servicios de salud puede convertirse en su nueva barrera

MÉXICO dejó de ser un territorio de tránsito de personas en movilidad y se ha convertido poco a poco ya en lugar de destino y también lugar de retorno"

JOSÉ ANTONIO AGUILAR

Director de Racismo MX

La brecha evidencia que el lugar de nacimiento, la trayectoria migratoria y las circunstancias que provocaron el desplazamiento pueden determinar las posibilidades de integración en México.

El acceso a un empleo, una vivienda o un servicio de salud puede convertirse en una nueva barrera para quienes ya han atravesado un proceso de movilidad.

El informe encontró que 60 por ciento de las personas en movilidad ha enfrentado discriminación al buscar empleo, y que 59 por ciento la ha experimentado en centros de salud. En el estudio, 35 por ciento de los mexicanos se niega a rentar una habitación a una persona migrante. Además, 22 por ciento de la población local está poco o nada dispuesta a contratarlos.

El desplazamiento no necesariamente termina cuando una persona llega a un nuevo territorio, sino que comienza otra etapa: demostrar que tiene derecho a trabajar, rentar una vivienda, recibir atención médica, estudiar o acceder a la justicia.

Hasta finales de 2023, el Observatorio de Desplazamiento Interno estimaba que había 400 mil personas desplazadas internamente en México a causa de la violencia. La dimensión de la crisis continuó creciendo. Durante 2024 se documentaron 28 mil 900 personas desplazadas, cifra que representó un incremento de 129 por ciento respecto al año anterior.

Para 2025, los monitoreos registraron 15 mil 795 personas desplazadas en 73 eventos masivos a nivel nacional.

La violencia que provoca los desplazamientos internos se concentra en entidades atravesadas por rutas criminales, disputas territoriales, violencia comunitaria y presencia de grupos armados.

El índice *Semillas en Trayectoria* plantea que la integración no puede medirse únicamente por la capacidad individual de una persona para adaptarse.

"Me fui de mi comunidad en Guerrero con lo que pude meter en una bolsa. No tuvimos tiempo de pensar qué íbamos a llevar ni a dejar. Lo único que queríamos era salir de ahí y que mis hijos estuvieran seguros", dijo María Teresa Camacho, habitante de la Montaña en Guerrero.

Señaló que "cuando llegamos a Ciudad de México, pensamos que lo más difícil ya había pasado. Después entendimos que comenzar de nuevo también es una forma de desplazamiento".

María Teresa comentó a *La Razón* que tiene poco tiempo con su familia en la capital y no conoce a mucha gente: "Tenemos que buscar dónde vivir, conseguir trabajo y cómo hacer para que los niños continúen estudiando. Dejamos nuestra casa, nuestras cosas y también la tranquilidad de saber dónde pertenecíamos".

Sobre su experiencia, detalló: "Yo agradezco estar lejos de la violencia, pero todavía tengo miedo... Peor aún, la mirada de la gente de si hablamos mal, cortado o burlas que vemos en internet o en persona, por cómo hablamos, vestimos y somos".

Tere refirió que quiere seguir con su trabajo. Hoy lo hace en una cocina económica, pero procura no hablar por miedo a las burlas: "Quiero que mis hijos estudien y quiero volver a sentir que tenemos una vida normal. No quiero que nos vean solamente como personas desplazadas. Somos una familia que perdió su casa y que está tratando de construir otra vida".



EL DATO

CERCA de 800 migrantes salieron de Tapachula, Chiapas, el pasado 21 de agosto, rumbo a la CDMX, en la caravana Sueños sin Fronteras.

Foto: Captura de video

Cooperación tiene límites, señala

Harfuch cierra vía a operativos de Estados Unidos en México

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, descartó la participación de agentes estadounidenses en operativos del Gabinete de Seguridad federal y sostuvo que la cooperación con Washington tiene límites establecidos por la legislación mexicana. También informó que las autoridades han detenido a más de 85 servidores públicos, entre ellos presidentes municipales de Morena, PAN y PRI.

Durante una entrevista para el programa *Esta Semana con Iliá Calderón*, el funcionario señaló que México mantendrá el intercambio de inteligencia con Estados Unidos, la construcción conjunta de casos y la coordinación entre instituciones, pero cada país deberá actuar dentro de su territorio. "Hay varias leyes que marcan hasta dónde podemos colaborar", afirmó.

Ante la pregunta sobre una eventual intervención estadounidense contra los cárteles, García Harfuch respondió que la Constitución impide la presencia de fuerzas extranjeras en acciones de seguridad dentro del país. Como ejemplo citó

EL SECRETARIO de Seguridad asegura que la Constitución impide la participación de fuerzas extranjeras dentro del país; destaca detención de 85 servidores de Morena, PAN y PRI



OMAR GARCÍA Harfuch, en conferencia de prensa en Palacio, el pasado 11 de agosto.

el operativo contra Nemesio Oseguera, *El Mencho*, que, aseguró, quedó bajo responsabilidad exclusiva del Ejército mexicano. "Nuestra ley no permite que haya fuerzas extranjeras en nuestro país", expresó.

Con relación a una posible participación de personal estadounidense en despliegues federales, el secretario de Seguridad fue categórico. "Por parte del Gobierno federal no ha ocurrido", respondió.

Mencionó el caso del desmantelamiento de un laboratorio en Chihuahua, en el que perdieron la vida dos agentes extranjeros, que permanece bajo investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por violar estas convenciones.

Sobre las acusaciones de Washington acerca de vínculos entre autoridades mexicanas y organizaciones criminales, el titular de la SSPC aseguró que la filiación

partidista no determina las investigaciones. Aclaró que las indagatorias parten de denuncias, expedientes o carpetas abiertas. "No ha habido impunidad ni de qué partido sea o para quién trabaje", sostuvo.

García Harfuch informó que las autoridades nacionales han incautado más de 30 mil piezas y atribuyó 80 por ciento de ese arsenal a Estados Unidos. Sobre las acciones del gobierno vecino para contener ese flujo, dijo que ha observado un aumento en decomisos antes de que los cargamentos lleguen al territorio nacional.

Frente a las tensiones políticas entre ambos gobiernos, afirmó que las instituciones de seguridad mantienen un contacto técnico concentrado en resultados. Entre los datos expuestos, destacó que el promedio diario de homicidios pasó de 86 a 42 en casi dos años.

Por último, García Harfuch defendió la captura de dirigentes criminales como parte de una estrategia más amplia para desarticular organizaciones. Reconoció que algunas estructuras pueden fragmentarse y elevar temporalmente la violencia después de perder a sus jefes, pero sostuvo que mantenerlos durante largos periodos al frente incrementa su capacidad de corrupción y fortalece sus redes.



CONSTRUIR

casos juntos, por supuesto que lo podemos hacer, entre la fiscalía y el Departamento de Justicia de EU, pero es muy diferente a tener agentes extranjeros operando en nuestro país. Eso no podemos y no lo vamos a hacer"

OMAR GARCÍA HARFUCH

Titular de la SSPC

DEA apoya acciones aquí; "nos manda el presidente"

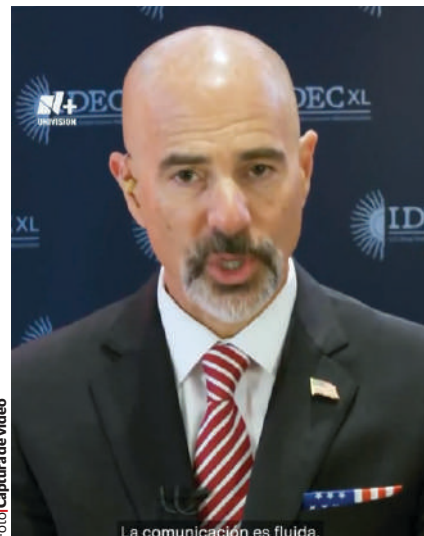
| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL DIRECTOR de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, afirmó que su agencia apoya operativos en México, mantiene contacto diario con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, y evitó descartar acciones unilaterales contra los cárteles en territorio mexicano. Ante una pregunta directa sobre ese escenario, aseguró que cumplirá cualquier instrucción del presidente Donald Trump.

Durante una entrevista para el programa *Esta Semana con Iliá Calderón*, aseguró que en la sede de la DEA existe un muro con los rostros de siete mil menores fallecidos a causa de drogas vinculadas con organizaciones terroristas extranjeras. Añadió que otros 25 mil padres han solicitado colocar ahí las fotografías de sus hijos.

Ante la posibilidad de una intervención estadounidense sin coordinación con México, destacó el intercambio de información e inteligencia entre instituciones de ambos países, pero dejó la decisión final en manos de la Casa Blanca. "A nosotros nos manda el presidente de Estados Unidos. Lo que él mande, lo cumplimos", afirmó.

Terry Cole aseguró que su comunicación con García Harfuch ocurre todos los días. Agregó que comparten datos sobre objetivos vinculados con el Cártel de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación (CJNG), además



TERRY COLE, titular de la DEA, ayer, en entrevista con N+ Univision.

de brindar apoyo a operaciones realizadas en nuestro país.

Con relación a posibles nexos entre autoridades y grupos criminales, señaló que una acusación divulgada recientemente identifica a funcionarios mexicanos de alto nivel que trabajan directamente con cárteles.

Además, citó las capturas de Rafael Caro Quintero e Ismael *El Mayo* Zambada, así como el encarcelamiento de Joaquín *El Chapo* Guzmán, para advertir que la ofensiva estadounidense continuará contra las cúpulas criminales. "Lo que les espera a Los Chapitos será lo mismo", declaró.



"2026, Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN

CONVOCATORIA: 002-2026

El Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en sus artículos 12.22, 12.23 fracción I, 12.25 y 38 de su Reglamento; 105, y 107 fracción XXXII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca; a través de la Dirección de Planeación, Construcción y Operación;

CONVOCA a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas de carácter nacional, las cuales se realizarán sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

Descripción general y ubicación de las obras						
1. Reperforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Comedor Industrial en la localidad Santa Cruz Norte, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Estado de México.						
2. Construcción de pozos de infiltración y obras complementarias en varias localidades del Municipio de Toluca, Estado de México.						
Procedimiento	Costo total de bases	Venta de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura de propuesta	
1. AyST-LP-CP-RP-006-2026	\$ 8,487.00 (Ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)	Del 24 al 27 de agosto de 2026, de 09:00 a 18:00 horas, en el área de cajas.	28 de agosto de 2026 1. 09:30 horas 2. 10:30 horas	29 de agosto de 2026 1. 09:30 horas 2. 10:30 horas	03 de septiembre de 2026 1. 10:00 horas 2. 11:00 horas	
2. AyST-LP-CP-RP-007-2026			En la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Construcción y Operación.			
Acto de fallo		Firma de contrato		Período de la obra	Duración de la obra	Fuente del recurso
07 de septiembre de 2026 1. 10:00 horas 2. 10:30 horas		En la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Construcción y Operación.		07 de septiembre de 2026 en la Dirección Jurídica y de Fiscalización.	07 de septiembre al 31 de diciembre de 2026	116 días naturales
Forma de acreditación legal y personalidad jurídica		Forma de acreditar la capacidad financiera				
Mediante escritura pública en la que consta el acto constitutivo para efecto de la suscripción de las propuestas y, en su caso, firma del contrato.			Con la declaración anual 2025 y estados financieros dictaminados correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2026; asimismo los interesados deberán contar con un capital mínimo requerido para cumplir con las obligaciones referentes a la obra en mención.			
Condiciones generales			Requisitos generales que deben cumplir los interesados			
- El costo de las bases es por procedimiento y ya incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). - Los interesados en adquirir las bases deberán presentar Constancia de Situación Fiscal actualizada al momento del pago. - No se aceptará recepción de propuestas por medios electrónicos. - Las bases serán entregadas de manera digital, por lo tanto, los interesados deberán traer una memoria USB. - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México. - La garantía de seriedad de la oferta consiste en cheque cruzado con importe del 5% del monto total de la proposición, incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado a favor de Agua y Saneamiento de Toluca. - La convocante realizará el análisis comparativo de las propuestas admitidas y emitirá el fallo de conformidad con esta convocatoria y el Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento. - Para dudas y/o aclaraciones dirigirse al Departamento de Precios Unitarios, Teléfono 722-275-57-00 Ext. 1122, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas. - Todos los procedimientos previamente descritos se llevarán a cabo en las instalaciones del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca ubicados en Av. Primero de Mayo 1707, Ote, segundo piso, Col. Zona Industrial, Toluca, México, C.P. 50071. - Todos los eventos corresponden al año 2026.			- Currículum de la empresa o persona física y currículum de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos, que sean sus responsables para la Dirección y Superintendencia de los trabajos, presentando copia de la cédula profesional de los mismos y certificado de conocimiento y habilidades vigentes, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los de objeto de esta licitación. - Contenido 100% nacional de materiales, mano de obra, equipo y no podrá subcontratarse cualquier parte de la ejecución de la obra. - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. - La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos. - Copia vigente de la cédula de registro al Catálogo de Contratistas (de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México). - La presentación de las propuestas estará conformada por lo establecido en las Bases de Licitación.			
TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, 24 DE AGOSTO DE 2026. (RÚBRICA) ING. ANTONIO GUTIÉRREZ MARCOS DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN						

AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

Av. Primero de Mayo 1707, Ote. Col. Zona Industrial, Toluca, México C.P. 50071 | Tel. (722) 275 5700

SERÉ BREVE



ANDY Y ROCHA, TÍTERES
DEL CONFLICTO
GUBERNAMENTAL

POR EMILIO VIZARRETEA

Dos eventos han mostrado las dificultades gubernamentales actuales: el primero, la difusión de que Estados Unidos revocó la visa a Andrés Manuel López Beltrán, aspirante a diputado federal, exsecretario de organización del CEN de Morena, hijo del expresidente de México Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), pasante de 40 años. El segundo, la vuelta y la revuelta-salida del exgobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Ambos eventos han expuesto la fragilidad de la gobernabilidad señalando al titiritero que mece la cuna, que tuvo que mover piezas clave para no mostrar su rostro de poder disminuido, bajo la mirada maquiaveliana de EU, con un cálculo preciso, colocando la red de huachicol fiscal como elemento articulador de su estrategia contra los cárteles y la red de protección de narcopolíticos en México.

La carta infantil enviada por Andy al presidente Trump logró expresar la desesperación del poder familiar perdido, mostrando una red de aliados que involucró a la Presidenta, los gobernadores, senadores, diputados, fiscalía y demás miembros y simpatizantes de Morena, quienes serían considerados ya como posibles cómplices en la investigación que EU realiza desde la fiscalía sur de Nueva York; abultando el amplio expediente surgido de las entrevistas a testigos protegidos, cateos a empresas en California y Texas, delincuentes narcoterroristas deportados, sobre el huachicol y contrabando, corrupción e impunidad de redes transfronterizas de lavado de dinero, falsificación aduanera y apoyo a cárteles mexicanos en tráfico de drogas, armas y personas. Todos vinculados a los Cárteles Jalisco Nueva Generación, Sinaloa y del Noreste.

Quienes apoyaron la carta y el proceder de Andy, hoy han dado la espalda al exgobernador Rocha Moya. Una intuición realista de los antagonismos actuales, en donde el traslado del excontraalmirante Fariás Laguna, de Argentina a México y no hacia EU, muestra acuerdos de colaboración entre la DEA y el Gobierno de México. Las visas ya revocadas, los hijos del expresidente López Obrador, Adán Augusto, Audomaro Martínez, Luisa María Alcalde, Marina del Pilar, Fernández Noroña, Mario Delgado y muchos más entre gobernadores, legisladores, funcionarios federales, estatales y municipales, así como empresarios mexicanos, han expuesto una red que surge desde las operaciones del huachicol de Salvador Carmona, empleadas para favorecer elecciones morenistas, bañar de corrupción abierta el tráfico de influencias, mantener impunidad en muchos delitos y expresar un desafío abierto al poder establecido, han marcado el mapa que controla EU y la ruta de control que conduce hacia Macuspana.

El entorno gubernamental conflictivo causado, ahí encuentra sus causas, la difícil decisión presidencial conduce a un escenario de enfrentamiento con todo lo que defiende la administración pasada, con sus estructuras, políticas, procesos, personajes y resultados. La opción actual es sabida, el interés nacional debe predominar por encima de intereses individuales, de grupo, partidarios o delictivos. No entenderlo es ser prisioneros de prácticas malsanas para la nación. México ignora el tablero en el que juega y no ve con claridad al adversario que realmente enfrenta. Necesario el golpe de timón.

Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

Una brecha de dos mil 623 cuerpos separa los registros de las fiscalías estatales de los hallazgos documentados por medios de comunicación en fosas clandestinas entre enero del 2006 y septiembre de 2024. Las autoridades contabilizaron cinco mil 718 personas recuperadas, mientras la revisión hemerográfica reunió ocho mil 341, una diferencia de 46 por ciento, de acuerdo con el informe Trazar la ausencia, caminar la esperanza, de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

El contraste es notorio al contabilizar los sitios de entierro. Las fiscalías reportaron cinco mil 152 fosas, 46.5 por ciento más que las tres mil 516 registradas en la base periodística. El estudio comparó información oficial obtenida por transparencia con reportes periodísticos publicados durante casi dos décadas.

Ninguna fuente representa el universo completo. Para evitar duplicidades o sobreestimaciones, la revisión de prensa tomó el número mínimo comprobable y contabilizó, además, 52 mil 305 restos humanos. La información recopilada permitiría elevar los máximos nacionales hasta cuatro mil 71 fosas, 10 mil 365 víctimas y 101 mil 13 fragmentos óseos.

EL ANÁLISIS de Hallazgos de fosas clandestinas en México también da cuenta de la experiencia que han adquirido las organizaciones de búsqueda en localizar las sepulturas.

EL DATO

Las diferencias se amplían por entidad. La Fiscalía de la Ciudad de México no informó ninguna fosa frente a 18 documentadas en medios. Hidalgo reconoció una contra 24, Querétaro una frente a 10 y Quintana Roo cuatro de 25. En Guanajuato, la prensa registró seis hallazgos por cada uno reportado oficialmente y en Guerrero la relación fue de cinco por uno oficial.

Entre 2013 y 2018, los medios de comunicación documentaron 205 fosas en Guerrero y 34 en Sinaloa, mientras las fiscalías locales no reportaron ninguna. El informe atribuye estas inconsistencias a omisiones o negativas de información, diferencias de clasificación y falta de una metodología homologada.

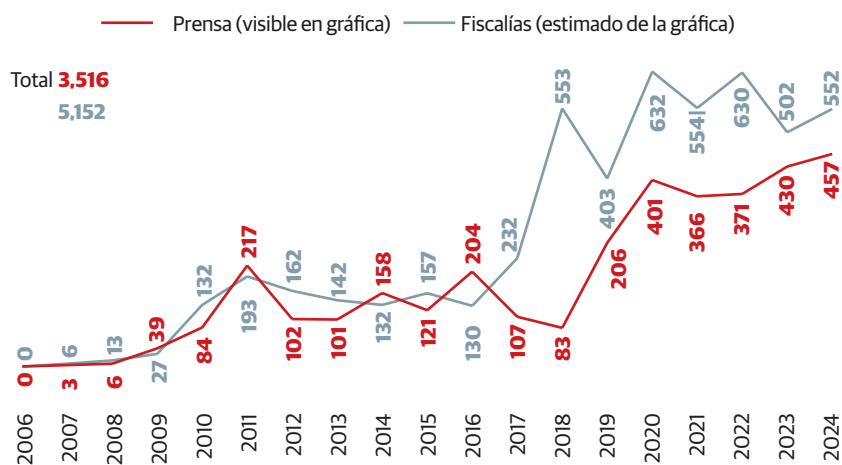
Guerrero acumuló 416 fosas documentadas por medios, Veracruz 400, Sonora 381, Guanajuato 294 y Jalisco 263. Esas cinco entidades concentran la mitad de los hallazgos de la base hemerográfica. Entre 2022 y septiembre del 2024, los investigadores encontraron al menos un registro en cada una de las 32 entidades.

Jalisco ocupa el quinto lugar por número de fosas, pero concentra la mayor cantidad de cuerpos recuperados, con al menos mil 157 en 263 sitios, equivalentes a 14 por ciento del total nacional. Le siguen Guerrero con 852, Sonora con 655, Guanajuato con 570 y Michoacán con 564. Por municipio, Durango encabeza el conteo con 331 cuerpos localizados, seguido de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con 314.

Sobre el perfil de las víctimas, los medios permitieron conocer el sexo de mil 506 personas. Los hombres representaron 82 por ciento. La edad sólo apareció en 317 casos y siete de cada diez corresponden a personas de 20 a 39 años. Apenas 77 registros incluyeron profesión u oficio. De ellos, 31 correspondieron a trabajadores del comercio, servicios y economía de plataformas, 18 a labores ma-

DISPARIDAD INFORMATIVA

Registro anual de fosas clandestinas localizadas 2006-2024.



Fuente: **XT**Trazar la ausencia, caminar la esperanza. Análisis de hallazgos de fosas clandestinas en México (2006 - 2024), del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana

Hay más de 5 mil sitios

Prevalece el subregistro de cadáveres en fosas ilegales

UN INFORME de la Ibero marca una diferencia de 46% menos entre la cantidad de cuerpos reportados por fiscalías y los documentados por los medios; inconsistencia obedece a opacidad

nuales, 11 al sector salud y asistencia, seis a estudiantes y dos a docentes. También aparecen profesionistas, empresarios, músicos, modelos y periodistas.

El lugar de los hallazgos también rompe con la idea de que las fosas se concentran en parajes remotos. En mil 215 reportes publicados entre 2020 y septiembre de 2024, casi una tercera parte de los entierros clandestinos apareció en predios y 28.3 por ciento dentro de inmuebles privados, como viviendas, ranchos, negocios y construcciones abandonadas. Otra parte se ubicó junto a carreteras, brechas y caminos, espacios que comparten el acceso vehicular.

También en los entornos urbanos el patrón rompe con la idea de que las fosas se concentran sólo en zonas alejadas. En Jalisco, 44 por ciento de los hallazgos analizados apareció dentro de inmuebles privados. El informe describe viviendas, construcciones abandonadas y casas de seguridad donde los cuerpos quedaron ocultos bajo pisos de cemento o en patios, incluso dentro de fraccionamientos habitados de municipios como Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Ese mismo patrón aparece en otras entidades. En el Estado de México, ocho de cada 10 de las fosas clasificadas dentro de inmuebles correspondió a viviendas situadas en colonias habitadas. Morelos concentró 40 por ciento de sus casos en domicilios particulares, mientras Nuevo León registró 42

por ciento en casas o ranchos, seis de cada diez de ellos dentro de municipios de la zona metropolitana de Monterrey. Los datos muestran que una parte relevante de los entierros clandestinos quedó insertada en espacios residenciales y no únicamente en terrenos aislados.

La investigación detectó otro problema en lugares que volvieron a utilizarse después de un primer hallazgo. La revisión identificó al menos 23 fosas de uso reiterado y 10 sitios donde aparecieron nuevos entierros en fechas distintas.

En las inmediaciones del Parque Nacional El Veladero, en Guerrero, se documentaron 13 hallazgos entre enero del 2020 y septiembre del 2024, con alrededor de 45 cuerpos distribuidos en 27 fosas. También registró casos en Guanajuato, Jalisco, Sonora y Baja California donde los investigadores encontraron nuevas inhumaciones en espacios previamente intervenidos.

Para las autoras, "las fiscalías deberían registrar el universo completo de fosas clandestinas" y advierten que los datos oficiales muestran menos hallazgos que la prensa en entidades como Guerrero, Guanajuato y Jalisco. La investigación evita establecer una cifra definitiva por las limitaciones de ambas fuentes, pero sostiene que las diferencias permiten identificar vacíos en la documentación institucional y obstáculos para conocer cuántas personas terminaron inhumadas en estos sitios.

32

Comisiones locales de búsqueda hay en México



BAJOSOSPECHA

ROCHA, ENTRE PALENQUE Y PALACIO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El viernes pasado, Rubén Rocha Moya se presentó en el Palacio de Gobierno de Sinaloa asegurando que regresaba como gobernador constitucional del estado. Todo indica que la Presidenta Claudia Sheinbaum se enteró una vez que el mandatario anunciaba que regresaría.

Ella se enfermó y no fue a la conferencia de prensa matutina y, de inmediato, en su Gobierno se encargaron de informar que Rocha Moya no tenía la venia de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Los gobernadores del partido hicieron un comunicado contra la decisión de Rocha, al igual que figuras como Ricardo Monreal y la Fiscalía General de la República. Alguno que otro, pero muy pocos, como Gerardo Fernández Noroña, salió a defender a Rocha, pero sin duda fueron los menos.

Fue tal la presión que, a las pocas horas, Rocha Moya solicitó licencia nuevamente. Lo que parece haber sucedido es que el discurso de la embestida del gobierno de Estados Unidos contra Morena, se entiende en las alas más radicales de Morena, está siendo manejado directamente por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Yo creo que éste fue el que le dio la venia a Rocha Moya para que regresara. Y en el fondo está el enojo y el miedo que se tiene a que el gobierno de Donald Trump reclame a más personajes del gobierno de López Obrador y los continúe señalando de tener nexos con el crimen organizado. La coyuntura nos dice eso.

La semana pasada, Omar García Harfuch acudió a la reunión de la DEA con más de 500 jefes de seguridad.

Ahí fue reconocido por Terrance Cole, titular de la agencia, quien dijo que García Harfuch es un gran amigo y colaborador y recordó que él mismo sufrió un atentado por parte de los cárteles de la droga mexicanos.

Recordemos que López Obrador nunca quiso que México asistiera a esa reunión de la DEA y la propia Presidenta aseguró que, en un principio, ella no quería que fuera.

Al mismo tiempo, y estando en Buenos Aires, Argentina, se negocia y se anuncia que el contralmirante Fernando Farías Laguna, sobrino político del exsecretario de Marina de López Obrador, José Rafael Ojeda Durán, acusado de ser operador, junto con su hermano, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, de una de las mayores tramas de huachicol fiscal, regrese a México para que aquí lleve su proceso legal.

Un caso en donde ni remotamente estos mandos parecen ser la parte más alta de esa trama criminal, en la que han muerto ocho

EL ABANDONADO



EL GOBERNADOR de Sinaloa, Rubén Rocha, retomó actividades el pasado 21 de agosto; horas después, volvió a pedir licencia.

personas que han testificado desde que fue descubierta y en donde un testigo protegido señala al exmando de la Marina y también a Andrés Manuel López Beltrán, Andy, hijo de Andrés Manuel López Obrador.

Aquí hay un dato importante: mientras el contralmirante asegura que en México su vida corre peligro, antes de ser expulsado de Argentina y mientras se encontraba en la cárcel de Ezeiza, recibió a agentes de la DEA y del FBI.

Y recordemos que hace unos días también le fue retirada su visa a Andrés Manuel López Beltrán, quien escribió una carta prácticamente insultando al presidente Trump y pidiendo que fueran destituidos Marco Rubio y Christopher Landau, dos de sus funcionarios más cercanos.

El tema de Estados Unidos queriendo ir tras él es, sin duda, una de las principales preocupaciones de López Obrador. Basta con ver su red X. Su último tuit es una carta que se titula "Mi apoyo sin condiciones a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y una respetuosa reflexión sobre el presidente Donald Trump".

"No me extraña nada que en la embestida del gobierno de Estados Unidos contra México se utilicen las prácticas intervencionistas y nada escrupulosas de siempre, ahora con el combate a la migración y al narcoterrorismo".

"Algunos funcionarios norteamericanos están tratando de debilitar a Morena y fortalecer a la oposición de derecha, y me llama la atención el sorprendente cambio de Donald Trump. Y, por el bien de todos, que regrese el otro Trump".

"Mientras fui presidente, se abstuvo de hablar mal de los mexicanos".

Es una carta muy similar a la que escribe Andy cuando su visa le fue retirada.

Ahora, en este contexto, en donde el expresidente López Obrador y su hijo se sienten profundamente amenazados por Estados Unidos, el hecho de que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sea felicitado por la DEA y el propio Terrance Cole diga que tiene una excelente comunica-

ción con Harfuch, espanta en Palenque. Y es que, en entrevistas recientes, Terrance Cole continúa reconociendo al secretario Harfuch y la colaboración con México.

En este contexto, en el mismo en el que Andy les dice a sus cercanos que su problema es Harfuch y que es este, incluso, el que divulgó las imágenes del hijo del expresidente AMLO en Tokio, Japón, en tiendas de lujo —eso dice Andy, no lo ha podido comprobar—, el que desde el gobierno de Sheinbaum se tenga colaboración y relación con el de Estados Unidos lo ven como una amenaza.

Lo cierto es que el regreso de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa, sin duda, iba a tensar aún más la relación entre México y Estados Unidos y complicar esta relación, sobre todo para el Gobierno, quien está tratando de tener una relación cordial con nuestro principal socio comercial.

Seguramente consciente de que la relación entre México y Estados Unidos va mucho más allá de un tema político.

Ahora imagínense: después del reconocimiento a Omar García Harfuch y de que hay una buena relación a nivel de seguridad entre Estados Unidos y México, que llegue un gobernador acusado de tener nexos con el Cártel de Sinaloa, concretamente con la fracción de Los Chapitos, y señalado de que éstos operaron para que ganara la elección en 2021, como lo asegura Estados Unidos.

Sobre todo ahora que han declarado el exsecretario de Seguridad Pública Gerardo Mérida Sánchez y el exsecretario de Administración y Finanzas, Enrique Díaz Vega, ambos del gobierno de Rocha Moya y quienes han colaborado con las autoridades estadounidenses. Ninguno se encuentra actualmente en el sistema de prisiones de Estados Unidos. ¿Cómo podrían las áreas de seguridad federal tener que tratar con un gobernador señalado como socio de Los Chapitos?

Ese quizá era uno de los problemas más grandes, porque, siendo Rocha Moya gobernador, necesariamente el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el secretario de Marina y el secretario de la Defensa Nacional hubieran tenido que trabajar con ese gobernador señalado por Estados Unidos por presuntos vínculos con el narcotráfico.

Finalmente, Rubén Rocha Moya pidió nuevamente licencia a su cargo; las diferencias entre los más duros de Morena, muchos de los cuales están señalados por el gobierno de Estados Unidos, y los claudistas son cada vez más grandes. Esta parece que la ha ganado la Presidenta Sheinbaum, aunque esta historia no termina aquí.

Y aquí hay que recordar que López Obrador dijo que la única manera en que él saldría a las calles es si la soberanía de México está en riesgo, y él quiere hacer sentir que lo está. ¿Estará él pensando en regresar a las calles?



LA SENADORA Laura Itzel Castillo, ayer, en un videomensaje en redes sociales.

Castillo cierra ciclo en última sesión de la Permanente

Por Elizabeth Hernández | elizabeth.hernandez@razon.com.mx

LAURA ITZEL Castillo cerrará hoy su etapa al frente del Senado antes de incorporarse, el 1 de septiembre, a la Secretaría de las Mujeres. La legisladora encabezará la última sesión de la Comisión Permanente y, una semana después, conducirá la elección de la nueva mesa directiva de la Cámara alta, previo a dejar su escaño en manos de su suplente, Elizabeth Fiesco.

Este lunes se reunirá primero el Grupo Parlamentario y después la mesa directiva de la comisión permanente, instancia que definirá los asuntos de la última sesión antes de clausurar sus trabajos.

Morena celebrará sus encuentros previos el domingo 30 y lunes 31 de agosto para preparar su agenda legislativa. Ese último día, Castillo Juárez convocará a una junta previa del Senado, para elegir a la mesa directiva que ejercerá funciones durante el tercer año de la 66 Legislatura.

Destacó que durante su presidencia impulsó temas relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, además del cumplimiento de las normas internas y el respeto al debate entre fuerzas políticas. "Agradezco a la Cámara de Senadoras y Senadores la distinción de haberme elegido como su presidenta, cargo que desempeñé con suma responsabilidad", expresó.

Adelantó que mantendrá esa línea desde su nueva responsabilidad: "Seguiré defendiendo los derechos de las mujeres y promoviendo la agenda feminista, ahora desde la Secretaría de las Mujeres".

El nombramiento de Castillo Juárez forma parte de los ajustes anunciados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para su gabinete. Tras una intervención quirúrgica por una fractura en el tobillo, la presidenta del Senado indicó que permanece en recuperación y continúa con actividades junto con su equipo de trabajo.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Cuahutli R. Badillo
Tania Gómez
Alan Gallegos
Alejandro Ayala
Diego Chávez
Sergio Ramírez
Fernanda Rangel
Carlos Aguillón
Elizabeth Hernández

• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Alejandro Martínez
Evert G. Castillo
Mónica Cedeño
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlí Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza

Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Belén García
• Internet
Julio Vázquez

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
Martha Díaz
• Sistemas
Carlos Chamú
Alejandro Gallegos
• Fotografía
Alejandro David Patricio

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora Editorial y LR Streaming
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

• MÉXICO
Alejandro Galindo
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD
Jonathan Castro
• ESTADOS
David García

• MUNDO
Susana Valles
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• DISEÑO
Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
Federico García
• INTERNET
Karen Rodríguez

MARIO NAVARRETE
Director General

ILEANA SALINAS
Directora Ejecutiva

• Gerente de Administración
Julián Méndez



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 18
Número de edición: 5350
Replicas: replicas@razon.com.mx

LA RAZÓN DE MÉXICO es una publicación de circulación nacional, editada y publicada de lunes a sábado por L.R.H. INFORMATIVO, S.A. de C.V., con dirección en avenida Melchor Ocampo 193, Piso 7 Torre Privanza, colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP. 11300, teléfono 55 52 60 60 01. Editor Responsable: Adrián Castillo de los Cobos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-07161813600-101. Certificado de Licitud de Título número 14533 y Certificado de Licitud de Contenido número 12106. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. 01 de abril de 2024. Impreso por Impresora de Periódicos Diarios, S de RL de CV, con domicilio en Acalotenco 80, Colonia Santo Tomás, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vozadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en calle Guerrero No. 50, colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 24.08.2026

estados@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Buscan a locutor mazateco

IVÁN MICHEL Atilano, de la radio Evolución 98.5 FM de Huautla de Jiménez, se encuentra desaparecido desde el pasado 18 de agosto; sus familiares, amistades y pobladores de esa región de Oaxaca piden apoyo para su localización.



MOVILIZACIÓN, ayer, en Paraíso, Tabasco, para apoyar a Alfonso Baca Sevilla.

Calienta ánimos indagatoria en Paraíso

Despliegan intenso operativo en marcha de apoyo a edil destituido

Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

Ciudadanos de Paraíso, Tabasco, salieron a marchar ayer a las calles en defensa del alcalde con licencia, pese a que presuntamente arribaron 30 camionetas con elementos de corporaciones federales y estatales al municipio, en el que Alfonso Baca Sevilla, es investigado por la Fiscalía General de la República (FGR).

La movilización partió del Centro Social de Paraíso y avanzó rumbo al parque central de la cabecera municipal, donde pobladores buscaron hacer escuchar su voz y exigir justicia.

UN SALDO de ocho personas detenidas, así como armas, vehículos y otros aseguramientos en 14 inmuebles, fue el resultado del Operativo Enjambre en Paraíso.

EL DATO

Durante la marcha, algunos participantes señalaron que las investigaciones contra el edil con licencia, emanado de Movimiento Ciudadano (MC), son “una persecución política” y cuestionaron que, según su percepción, otros presidentes municipales no reciben el mismo trato.

“¿Por qué a los otros alcaldes de Morena no les hacen nada, quienes están robando en exceso?”, expresaron algunos asistentes durante la movilización.

La marcha se desarrolló de manera pacífica y en ella participaron decenas de habitantes del municipio, quienes se han sumado para manifestar su respaldo.

El pasado miércoles elementos de la Fiscalía General de la República realizaron diversos operativos para detener al alcalde Alfonso Baca Sevilla y a otros funcionarios del ayuntamiento por presuntas irregularidades en el manejo del erario en 2025, enriquecimiento ilícito y abuso de poder.

CIUDADANOS DE TABASCO acusan persecución política en contra de Alfonso Baca, de MC; la FGR lo señala de irregularidades en el manejo del erario, enriquecimiento ilícito...

ridades en el manejo del erario en 2025, enriquecimiento ilícito y abuso de poder.

Durante el operativo fueron aprehendidos policías y directores de área presuntamente adscritos a las áreas de Obras Públicas y Seguridad, sin embargo, el edil no fue detenido durante la acción.

Aunque no fue confirmado por las autoridades, medios locales reportaron que el municipio de Paraíso amaneció ayer bajo un fuerte dispositivo de seguridad ante la realización de la movilización en respaldo del presidente municipal.

De acuerdo con reportes locales, durante la madrugada habrían arribado alrededor de 30 camionetas con elementos de corporaciones federales y estatales, como parte del operativo preventivo implementado ante la protesta anunciada por simpatizantes del edil.

Presuntamente el despliegue de las autoridades se originó luego de que se recibieron reportes sobre la posibilidad de que la concentración pudiera generar escenarios de confrontación o actos que afectaran la tranquilidad de la población.

En ese sentido, el operativo tuvo como objetivo mantener la vigilancia en puntos estratégicos del municipio y garantizar la seguridad de habitantes, comerciantes y participantes durante la jornada.

Bajo este contexto, el secretario de Gobierno del ayuntamiento de Paraíso, Carlos Alberto Ramón Güemes, afirmó que las investigaciones contra el edil con licencia son usadas política y electoralmente por la dirigencia de Morena.

En un videomensaje, calificó como hechos “atípicos” las acciones realizadas por la FGR en el municipio el pasado mié-

les, ya que “nunca antes se había visto un operativo de tal magnitud”.

Agregó que, con el paso de los días, Alfonso Baca tendrá una defensa legal para desacreditar las acusaciones.

El funcionario criticó que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, y el dirigente estatal de Morena, Jesús Selvan García, usen el caso políticamente y de cara a las próximas elecciones en la entidad.

“Yo creo que eso debe darnos una clara lectura del sentido de lo que le preocupa a esa corriente política de lo que pase en Paraíso; esto sin duda va a crear una conciencia en el municipio, que se sabe tiene un sentido de votación de mayor cuidado y que no se va con el canto de las sirenas”, dijo Güemes.

También criticó que en redes sociales se estuviera “operando una campaña de miedo” para impedir que ciudadanos y actores políticos de la localidad asistieran a la marcha de este domingo.

“Yo creo que se tiene que actuar con mesura y con cuidado porque hoy, que se tiene programada una marcha por la paz y dignidad del municipio y que de pronto se ve en las redes sociales cómo se está operando una campaña de miedo para que no puedan asistir, argumentando que vienen operativos federales para hacer detenciones de otras personas”, dijo temprano.

El jueves pasado, Baca Sevilla reapareció mediante un video y reconoció que existe una carpeta de investigación federal en su contra. El propio alcalde dio a conocer los delitos que, según le informó su defensa, forman parte de las indagatorias,

¿DE QUÉ SE LE ACUSA?

La FGR investiga a Baca por los delitos de:

Uso ilícito de atribuciones y facultades.

Tortura.

Portación de arma de fuego sin licencia.

Portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Posesión ilícita de hidrocarburos.

Posesión de narcóticos.

LOS DETENIDOS EN EL OPERATIVO DEL 19 DE AGOSTO

Edison García Wilson, director de Obras Públicas del municipio.

Demetrio “N”, director de Finanzas.

Se menciona a un secretario Técnico.

Nerlyn “N”

Edilberto “N”

Gary “N”

Arlette “N”

Arturo “N”

y negó categóricamente haber cometido alguna de esas conductas. También sostuvo que se encontraba en la CDMX y rechazó haber huido de las autoridades.

“Quiero manifestar que es falso que me hubiera dado a la fuga, como se difunde de manera tergiversada. Desde el martes 17 por la tarde me trasladé a la Ciudad de México por razones de agenda de trabajo y compromisos personales. Continué realizando gestiones administrativas relacionadas con mi encargo”, dijo.

El cabildo de Paraíso destituyó por votación unánime a Alfonso Baca como presidente municipal en una sesión extraordinaria el pasado sábado, en la cual nombraron a la síndica de Hacienda, María Eliza Hernández Flores, como alcaldesa interina de Paraíso.

5

Personas fueron capturadas en flagrancia

CIUDAD

PULSO CITADINO

LUNES 24.08.2026

ciudad@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Piden vigilar el buen sueño de estudiantes

LA RESPONSABLE del Programa de Atención a la Salud de la Infancia de la Secretaría de Salud Pública, Guadalupe González, recomendó a familias estar al pendiente del descanso de menores y jóvenes de mínimo ocho horas, pues podría afectar el desempeño escolar con la falta de concentración.



CLIMA PARA HOY

MÁX. 18°

MÍN. 13°



LLOVIZNA



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

Diputados de Morena confían en la secretaria

Indaga la Contraloría a Xochimilco por adquisición de dron de 2 mdp

LA TITULAR de la dependencia, Nashieli Ramírez, confirma la apertura de la investigación; legisladores guindas indican que la autoridad debe revisar denuncias sobre recursos públicos

| Por Fernanda Rangel y Luis Olivera |

La alcaldía Xochimilco, encabezada por la morenista Circe Camacho Bastida, está bajo investigación por parte de la Secretaría de la Contraloría capitalina por la compra, vía adjudicación directa, de un dron por casi dos millones de pesos, cuyo destino y utilidad no han sido aclarados por la demarcación.

La titular de la dependencia capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, confirmó a *La Razón* que abrieron una carpeta de investigación sobre el caso desvelado por este diario el pasado 17 de agosto.

"Ya abrimos la investigación", sostuvo la contralora capitalina luego del seminario "Desafíos para la Implementación de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México", que se llevó a cabo el jueves pasado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. No proporcionó más detalles.

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, afirmó la semana pasada que hablaría con la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, para aclarar la adquisición del dron.

EL DATO

Esto, porque datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) muestran que, por adjudicación directa, la alcaldía Xochimilco compró a Evolution Symbiotics, S.A. de C.V., el equipo por un millón 998 mil 274.11 pesos con IVA incluido. El periodo de ejecución va del 29 de junio al 31 de diciembre de 2026.

Aunque es una obligación de la demarcación transparentar el contrato y otros documentos relativos a esta adquisición, no hay tales, pues la página web que debería mostrar éstos sólo muestra la leyenda "en formalización". De esta manera, se desconoce, al momento, qué modelo de dron fue comprado, qué dirección de la alcaldía autorizó el gasto, para qué se va a utilizar, en dónde está o si ya se entregó.

De acuerdo con la información transparentada en la PNT por otras demarcaciones y dependencias capitalinas, el dron de Xochimilco sería el más caro, ya



Foto Especial

CIRCE CAMACHO durante una conferencia, el 27 de mayo pasado, sobre una campaña para el cuidado del agua.

que, por ejemplo, Miguel Hidalgo reportó uno valuado 233 mil 160 pesos; Iztapalapa, uno de 232 mil pesos, y Gustavo A. Madero, uno de 63 mil 697.

El Heroico Cuerpo de Bomberos indicó seis aeronaves piloteadas a distancia de un costo de 957 mil pesos cada una; es decir, el equipo adquirido por el gobierno de Camacho Bastida fue dos veces más caro que uno de éstos.

En lo que se refiere a la empresa Evolution Symbiotics, S.A. de C.V., el Registro Público de Comercio refiere que se constituyó el 5 de julio de 2023 y tiene como domicilio fiscal el número 943 de la calle Pitágoras, colonia Narvarte Poniente, alcaldía Benito Juárez, pero este diario acudió al sitio y una mujer salió del mismo y refirió que no había ninguna empresa.

Aunque la empresa acaba de cumplir tres años de existencia, previo al contrato con Xochimilco no tiene acuerdos previos con instituciones públicas por drones, sí cuenta, principalmente, con contratos por bienes tecnológicos, equipos de oficina y papelería.

Además, en su sitio web, la firma indica que se dedica a ramas de telecomunicaciones, ciberseguridad, CCTV y videovigilancia, pero no ofrece drones, aunque sí los vende sólo al preguntar vía telefónica.

Ayer, durante la conferencia La Chilanguera, el diputado de Morena en el Congreso capitalino Paulo García González sostuvo que es tarea de la Contraloría investigar cualquier denuncia sobre el uso de recursos públicos en las alcaldías.

"Confiamos en la Contraloría, confiamos en la actuación de la contralora Nashieli Ramírez", afirmó el legislador a pregunta expresa de este diario.

Al ser cuestionado sobre si buscarían hablar directamente con la alcaldesa Camacho Bastida para que esclareciera la adquisición, García González señaló que no conocía el procedimiento específico, aunque indicó que revisarían el caso y que están abiertos a dialogar sobre situaciones de esta naturaleza.

De acuerdo con el artículo 267 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, señala que, ante probables infracciones relacionadas con personas físicas o morales que reciban y ejerzan recursos públicos, se debe dar vista al órgano interno de control correspondiente para que instrumente los procedimientos administrativos a que haya lugar.

OTRO SEÑALAMIENTO. La investigación de la Contraloría se suma a otros cuestionamientos documentados por *La Razón* sobre el manejo de recursos públicos y los procedimientos de contratación durante la administración de Camacho Bastida.

En mayo pasado, este periódico informó que Xochimilco había otorgado, entre 2018 y 2025, al menos 65 contratos a dos empresas propiedad del empresario Javier Aguirre Morales: Tracto Camiones Agui-

re, S.A. de C.V., y Comercializadora Java 2011, S.A. de C.V.

Del total, 61 fueron adjudicaciones directas y el monto máximo de los contratos alcanzó 90 millones 99 mil 605 pesos; durante la administración de Circe Camacho se identificaron nueve convenios con estas empresas.

Entre las operaciones documentadas se encuentra un contrato de 2025 mediante el cual la alcaldía adquirió, entre otros equipos, una revolvedora para mezcla de concreto por 89 mil 380 pesos.

En una revisión de precios se halló que una maquinaria con características similares era ofrecida por 36 mil 467 pesos en el portal especializado Jardepot, una diferencia de 52 mil 913 pesos.

También se documentó la adquisición de aceite hidráulico para tractor. En un contrato de 2024, la demarcación pactó la compra de tambo de 208 litros por 30 mil 172 pesos cada uno, mientras que una comparación con productos de la misma marca y características similares arrojó precios considerablemente menores.

Además, al menos cuatro contratos adjudicados directamente a Tracto Camiones Aguirre, S.A. de C.V., desaparecieron temporalmente del área de consulta de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En aquel momento, la alcaldía Xochimilco también fue consultada sobre los contratos y los señalamientos de sobreprecio, pero no respondió.

UN ALTO PRECIO

La aeronave piloteada a distancia que adquirió la alcaldía Xochimilco costó el doble que uno de los seis que tienen los bomberos de la Ciudad de México.

AUTORIDAD	COSTO UNITARIO DE DRON (PESOS)
Xochimilco	1,998,274
Secretaría de Obras y Servicios	45,000
Metrobús	12,250
Bomberos	957,000
Policía Auxiliar	43,103
Iztapalapa	232,000
Milpa Alta	124,000

Fuente PNT

3

Años cumplió en julio Evolution Symbiotics de formalizarse

7

Días han pasado desde que se informó sobre este dron

DE RÁPIDO

CAPTURAN A 4 POR POSIBLE DESPOJO. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a cuatro personas por un probable arrebato de una propiedad en la alcaldía Tláhuac. La dependencia capitalina informó que las aprehensiones de tres hombres y una mujer ocurrieron en atención a una denuncia por una presunta invasión de un predio localizado en la calle Juan de Dios Peza. Una adulta mayor refirió que dos personas rompieron los candados de la puerta principal y luego llegaron dos sujetos. Cuando observaron la presencia policial, los sospechosos intentaron escapar en un auto compacto color blanco, pero los policías los persiguieron y capturaron. Los sospechosos fueron llevados al Ministerio Público.



Fotos/Especial

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 73/2026-III, promovido por Sergio Josué Ubaldo Coronel, por propio derecho, contra la sentencia de veinte de febrero de dos mil veinticinco, dictada por el Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en el Toca 713/2024, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada Perla Baltazares Rosete, en representación de la menor de edad de identidad reservada L.D.B.R., publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación el citado edicto, así como en un periódico de mayor circulación; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibida que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias
Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

EDICTO

EN LOS AUTOS DE LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, PROMOVIDO POR PROMECADE, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE CÓDIGO ALIMENTARIO, S.A.P.I. DE C.V., ROBERTO MARTÍNEZ MARINO Y VERÓNICA MIGUEL MUSI, EXPEDIENTE NÚMERO 1339/2023, EL C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTÓ UN AUTO QUE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DEFINITIVA A CÓDIGO ALIMENTARIO, S.A.P.I. DE C.V. POR MEDIO DE EDICTOS Y QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

RESUELVE

PRIMERO. - Procedió la vía **ESPECIAL HIPOTECARIA** en la que la parte actora acreditó su acción y la demandada se condujo en rebeldía, en consecuencia:

SEGUNDO. - Se declara Judicialmente que los demandados **CÓDIGO ALIMENTARIO S.A.P.I., DE C.V., MARTÍNEZ MARINO ROBERTO Y MIGUEL MUSI VERÓNICA**, incumplieron con sus obligaciones garantizadas en el Contrato de Hipoteca que obra en la Escritura Pública número 59,592 (cincuenta y nueve mil quinientos noventa y dos) de fecha veintiocho de abril de dos mil veintiuno, pasada ante la fe del Doctor Alfredo G. Miranda Solano, Notario Público número ciento cuarenta y cuatro de la Ciudad de México; **en consecuencia resulta exigible anticipadamente el pago total del adeudo establecido en el Convenio de Mediación MP-MCM-316/038/2020** así como sus Convenios de Remediación.

TERCERO. - Se condena a la parte demandada **CÓDIGO ALIMENTARIO S.A.P.I. DE C.V., MARTÍNEZ MARINO ROBERTO Y MIGUEL MUSI VERÓNICA**, a pagarle a la parte actora **PROMECADE, S.A.P.I. DE C.V.**, o a quien sus derechos represente la cantidad de **\$155'583,325.33 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de **Suerte Principal**

CUARTO. - Se condena a la parte demandada **CÓDIGO ALIMENTARIO S.A.P.I. DE C.V., MARTÍNEZ MARINO ROBERTO Y MIGUEL MUSI VERÓNICA**, a pagar a la parte actora **PROMECADE, S.A.P.I. DE C.V.**, o a quien sus derechos represente **Intereses Ordinarios sobre saldos insolutos** a partir del incumplimiento en que incurrieron los demandados, esto es a partir del **veintitrés de agosto de dos mil veintidós** hasta la fecha de presentación de la demanda, es decir el doce de diciembre de dos mil veintitres, conforme a la tasa establecida en la cláusula quinta del Segundo Convenio de Remediación MP-MCM- 1754/2021 de fecha veintidós de julio del año dos mil veintiuno, lo que deberá de cuantificarse en el incidente respectivo en ejecución de sentencia.

QUINTO. - Se condena a la demandada a pagarle a la parte actora o a quien legalmente su derecho represente, **Intereses Moratorios sobre las cantidades vencidas y no pagadas** generados a partir de que incumplió la demandada, esto es el **veintitres de agosto de dos mil veintidós**, más los que se siguieron generando hasta el día doce de diciembre de dos mil veintitres, fecha de presentación del escrito de demanda, que es el momento en el que la actora solicita el vencimiento anticipado del plazo para el pago total del adeudo en términos del Convenio de Mediación MP-MCM-316/038/2020 y sus Convenios de Remediación, los que deberán cuantificarse en el incidente respectivo en ejecución de sentencia.

SEXTO. - La cantidad líquida de la condena deberá cubrirlas la parte demandada dentro del término de **CINCO DÍAS** contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución, apercibidos que de no hacerlo se procederá a la ejecución legal de la presente resolución.

SÉPTIMO. - En caso de que los demandados **CÓDIGO ALIMENTARIO S.A.P.I. DE C.V., MARTÍNEZ MARINO ROBERTO Y MIGUEL MUSI VERÓNICA**, no hagan pago de las prestaciones a que han sido condenados en esta resolución, hágase trancé y remate del inmueble hipotecado **identificado como EL LOTE DE TERRENO NÚMERO TREINTA Y SEIS DE LA MANZANA CUARENTA DE LA SECCIÓN OCHO (ROMANO) DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DENOMINADO BOSQUES DE LAS LOMAS, Y LA CASA EN EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DE LA CALLE DE BOSQUES DE OMBUES, EN LA COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO (ACTUALMENTE ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO) EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)** y con su producto hágase pago a la actora **PROMECADE, S.A.P.I. DE C.V.**, o a quien sus derechos represente.

OCTAVO. - Se condena a la actora al pago de las costas causadas en el presente Juicio.

NOVENO. - Por resolución de fecha **diecisiete de octubre de dos mil veinticinco**, pronunciada por el **Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México**, relativa al Juicio de Amparo número **225/2024** promovido por **PCH SERVICIOS FINANCIERO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, por conducto de su apoderado Edgar Odín González Yong, decretó en el Segundo Resolutivo que la Justicia de la Unión **AMPARA Y PROTEGE** a **PCH SERVICIOS FINANCIERO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, por conducto de su apoderado Edgar Odín González Yong, contra los actos del **Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México**, para los efectos Respete los derechos que tiene la quejosa sobre el inmueble controvertido y no sea privada de éste. **Y se mantenga el derecho de crédito preferente al quejoso constituido respecto del inmueble materia de la controversia** identificado como lote número 36 de la manzana 40, de la Sección 8 del fraccionamiento "Bosques de las Lomas", donde está identificada la casa marcada con el número 239 de la Calle Bosques de Ombues, colonia bosques de las Lomas, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11700, Ciudad de México, hasta en tanto se ejerza la acción correspondiente en su contra, en la que se determine si el derecho de preferencia que ejerce sobre el inmueble debe subsistir o no.

DECIMO. - Al haberse notificado en el presente juicio por medio de publicación de edictos, esta la sociedad demanda **CÓDIGO ALIMENTARIO S.A.P.I., DE C.V.**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, publíquense los puntos resolutivos de la presente sentencia, mediante edictos, en el periódico **"La Razón"**, los que deberán publicarse por **dos veces de tres en tres días**.

DÉCIMO PRIMERO. - NOTIFIQUESE.

A S I, DEFINITIVAMENTE, lo resolvió y firma el C. Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Escrito, **Maestro en Derecho JOSÉ LUIS DE GYVES MARÍN**, por ante su Secretario de Acuerdos "A" Licenciado **JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI**, que autoriza y da fe.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

Publicación que deberán realizarse por tres veces de tres en tres días en el periódico **"LA RAZON"** y en el **BOLETIN JUDICIAL** en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.

JUZGADO 36 CIVIL DE PROCESO ESCRITO
SECRETARIA "A"
EXP. 649/2023

EDICTO

En los autos del juicio **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO DE PROCESO ESCRITO** promovido por **SILVIA ELDA MARTÍNEZ ROJAS** en contra de **JACINTO MARTÍN HACES ALVAREZ**, expediente número **649/2023**, la C. Juez TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL de la Ciudad de México, dictó un auto.-

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. (...) se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS** a efecto de que se lleve a cabo la diligencia requerimiento de pago y embargo a la parte demandada **JACINTO MARTÍN HACES ALVAREZ** para efectos que haga pago de las cantidades señaladas en la Sentencia Definitiva y la Sentencia Interlocutoria que arrojan a la cantidad de **\$133,292.34 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de rentas no pagadas e interés generados del mes de noviembre de dos mil veintiuno al mes de abril del dos mil veintitres; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el momento de la diligencia, el derecho pasara a la parte actora para señalar bienes para embargo (...) **A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO V I S T O S**, para dictar **SENTENCIA DEFINITIVA**, (...) **R E S U E L V E CUARTO.** Se condena a la parte demandada **JACINTO MARTÍN HACES ALVAREZ**, al pago de las rentas adeudadas correspondientes a los meses noviembre de dos mil veintiuno a abril de dos mil veintitres, por la cantidad de **\$132,300.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, cada una por la cantidad de **\$7,350.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, lo que deberá realizar dentro del término de cinco días contados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria; apercibido que en caso de no hacerlo, se procederá al trancé y remate de bienes de su propiedad para con su producto hacer pago a la actora; (...) **CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO V I S T O S**, para resolver en **SENTENCIA INTERLOCUTORIA el INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA** promovido por la parte actora, en los autos de la **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO** seguida por **MARTÍNEZ ROJAS SILVIA ELDA** en contra de **JACINTO MARTÍN HACES ALVAREZ**, expediente **649/2023**, (...) **R E S U E L V E** (...) **SEGUNDO.** - Se aprueba la cantidad de: **\$992.34 (NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.)**, por concepto de intereses generados del mes de noviembre de dos mil veintiuno al mes de abril de dos mil veintitres (...)

"A T E N T A M E N T E"
Ciudad de México a 02 de julio de 2026

La C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. DIANA CAREM GÓDÍNEZ RUIZ
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

por tres días consecutivos

Huixquilucan 2025-2027

Dirección General de Administración

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28, fracción I; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHULPN/36/2026**.

CONVOCATORIA

Para la contratación de un **Servicio independiente de mantenimiento, instalación, configuración y puesta a punto de equipos de telecomunicación**, bajo las siguientes condiciones

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	SERVICIO INDEPENDIENTE DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN.	SERVICIO	1

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2026	09:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE LAS BASES			PAGAR LA LÍNEA DE CAPTURA POR LOS MEDIOS AUTORIZADOS POR INTERNET, EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, DEBIDO A EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA ELABORACIÓN DE ORDEN DE PAGO DE BASES.
JUNTA DE ACLARACIONES	27 DE AGOSTO DE 2026	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	02 DE SEPTIEMBRE DE 2026	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICAMEN DE ADJUDICACIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026	10:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	En un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente a la notificación del fallo, en el Edificio Administrativo "El Plan", ubicado en la colonia El Plan, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760, en un horario de lunes a jueves, de 9:00 a 16:00 horas, y viernes, de 09:00 a 14:00 horas.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de la factura será pagado en una sola exhibición dentro de los 90 días naturales, contados a partir de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), a nombre del Municipio de Huixquilucan.

En términos del Artículo 87, fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**. Por lo que se adjudicará el contrato al licitante que cumple con los requisitos establecidos por la Convocatoria en las bases y que oferte el precio más bajo.

GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracciones III y IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracciones III y IV de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar en favor de la Convocatoria el cumplimiento del contrato y los defectos o vicios ocultos.

La Convocatoria se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentran en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx Teléfono 5562913314 Ext. 3529.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 24 de agosto de 2026, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México C.P. 52760

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

Aporta la Federación 4,700 mdp

Destaca Sheinbaum avance de 20% de L4 del Cablebús

Durante un recorrido por los trabajos de la Línea 4 del Cablebús, la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la construcción registra un avance de 20 por ciento y mantiene como fecha prevista para su conclusión en diciembre de 2027.

En las inmediaciones de la estación Universidad del Metro, en la alcaldía Coyoacán, la mandataria destacó que este sistema de transporte es un proyecto de justicia social para quienes menos tienen, pues ayuda a disminuir los tiempos de traslados diarios que en algunas zonas de la ciudad son de hasta cuatro horas.

DIPUTADOS locales de Morena acusaron que el despacho de abogados Artículo 27, que ha promovido recursos contra la Línea 5 del Cablebús, está relacionado con el PAN.

EL DATO

“El Cablebús es un proyecto de movilidad que disminuye tiempos de traslado, es seguro y ayuda a que, mientras uno va en el recorrido, visualizar desde arriba la ciudad, lo cual tranquiliza, permite meditar y no estar metido en el tráfico y ha sido apropiado por los habitantes de la ciudad en Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, en la Miguel Hidalgo.

“Es un proyecto de justicia social, porque justamente está dedicado para quienes menos tienen: el mejor transporte para el que menos tiene. Y esa es una visión que compartimos en la ciudad y para el país”, dijo.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios, la Línea 4 del Cablebús tendrá una extensión de 11 kilómetros para conectar la estación Universidad del Metro con San Nicolás de Pedregal. Además, operarán 390 cabinas.

Autoridades capitalinas estiman que el transporte atenderá a 155 mil habitantes, de más de 44 colonias, y que el viaje será de cerca de 40 minutos, lo que representa 50 por ciento menos en el tiempo de traslado.

Sheinbaum Pardo además reconoció el trabajo de la Jefa de Gobierno, Clara

LA PRESIDENTA afirma que es un proyecto de justicia social; reconoce a Clara Brugada por conectar el sur de la ciudad; resalta la Jefa de Gobierno reducción de 50% en tiempos de traslado

MEJORA DE LA MOVILIDAD

La nueva ruta tendrá nueve estaciones para conectar a San Nicolás de Pedregal con la estación Universidad del Metro.



CLAUDIA SHEINBAUM (der.) y Clara Brugada, ayer, en una cabina de Cablebús que estará en la Línea 4, de 11 kilómetros.

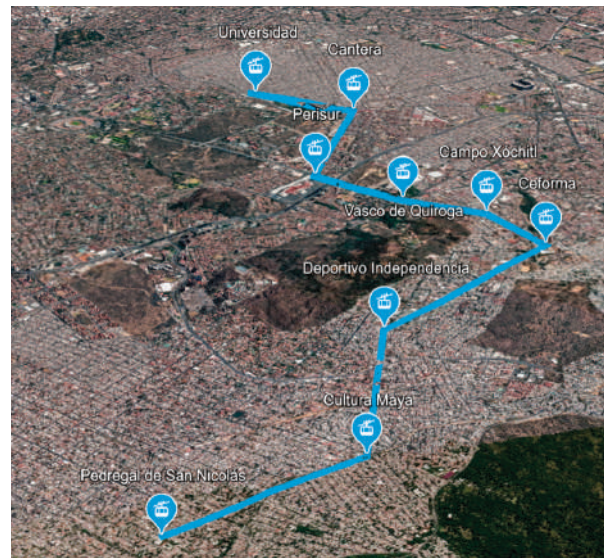


Foto e imagen satelital | Cuartoscuro y Google Earth

Brugada Molina, por continuar con este proyecto de movilidad en la ciudad al enfocarse ahora en el sur.

“Quiero primero felicitar a Clara por el gran trabajo que está haciendo al frente de la ciudad. Y ahora Clara, con una gran visión para la ciudad, lo está incorporando (el Cablebús) a Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Milpa Alta y Tláhuac, que es la zona sur. Nosotros estuvimos en el oriente, en el norte, en el poniente y ahora Clara va principalmente para la zona sur”, comentó.

La mandataria capitalina agradeció a la Presidenta la asignación de cuatro mil

700 millones de pesos para la construcción del nuevo Cablebús y reconoció el impulso que dio a este sistema durante su paso por la administración capitalina.

Brugada Molina informó que las tres líneas actualmente en servicio concentran alrededor de 40 millones de viajes al año y previó que la construcción de la Línea 4 tenga un avance de 40 por ciento en diciembre de 2026.

“Con eso hacemos justicia territorial, hacemos justicia en tiempo porque son los que viven más lejos, los que destinan más tiempo, más recursos, que hoy van a ser beneficiados.

“Decimos que el lema de la Cuarta Transformación, que es “por el bien de todos, primero los pobres”, por supuesto que este programa se refleja, decimos aquí en la ciudad y para los pobres, lo mejor. El mejor transporte del mundo para la zona que más lo necesita en Tlalpan”, dijo.

Durante la exposición sobre el estado de la obra, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, informó que, al momento, ocho de las nueve estaciones ya tienen trabajos en marcha. La estación Universidad figura entre los puntos con mayor desarrollo y alcanza alrededor de 60 por ciento en su cimentación.

Respalda Lozano a la Presidenta y hace un llamado a la unidad

| Redacción |

DESDE TLATELOLCO, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, manifestó su respaldo a la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y llamó a miles simpatizantes a cerrar filas y trabajar en unidad en torno al proyecto de nación al cual representa.

El funcionario local, quien participó en la movilización en la alcaldía Cuauhtémoc con más de 20 mil asistentes, expresó que es necesario evitar que las diferencias internas, los intereses de grupos o las aspiraciones personales desplacen el objetivo central de su movimiento.

“Porque México vive tiempos que nos exigen claridad, firmeza y, sobre todo, unidad. Hoy no estamos aquí para hablar de intereses personales.

“No estamos aquí para repartir posiciones. No estamos aquí para adelantar tiempos ni para disputar cargos. Estamos aquí para defender un proyecto. Un proyecto que comenzó hace muchos años con millones de mexicanas y mexicanos que decidieron cambiar la historia de nuestro país”, dijo.

Así, Lozano Reynoso, frente a los miles de simpatizantes, manifestó su respaldo a Sheinbaum Pardo, por su actitud y pasión por nuestro país.

“Y hoy ese proyecto tiene al frente a una mujer extraordinaria, una mujer que ha demostrado carácter, inteligencia y profundo amor por México: nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien cuenta con nosotros”, comentó.

En este sentido, el alcalde de Gustavo A. Madero también



JANECARLO LOZANO durante la movilización en Tlatelolco.

reconoció el liderazgo de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dentro de la continuidad del proyecto de transformación en la Ciudad de México.

“Encima de todo está la unidad, encima de todo está el movimiento y, encima de todo, el proyecto de nación y el proyecto de ciudad”, mencionó.

La movilización reunió a organizaciones populares, comerciantes, transportistas, estudiantes, liderazgos vecinales y dirigentes territoriales de Cuauhtémoc,

en una muestra de capacidad de convocatoria que colocó a la demarcación nuevamente en el centro de la operación política de la capital.

Entre los asistentes estuvieron el diputado federal y vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila; la diputada local Diana Sánchez Barrios y el exjefe delegacional de Cuauhtémoc, Agustín Torres, además de representantes de organizaciones sociales y populares.

406

Mil votos obtuvo Janecarlo Lozano en la elección de 2024

EL TIP

DE ACUERDO con el Instituto Nacional Electoral, hasta 2023 Morena tenía 484 mil 968 afiliados en la ciudad.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 24.08.2026

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Prevén valoración millonaria de Shein

ANTE SU SALIDA a bolsa, la compañía de moda rápida por Internet apunta a una demanda de hasta 27 mil millones de dólares con su oferta pública inicial de 13 mil 860 mdd hongkoneses. Con ello, va a vender 280 millones de acciones.



BMV S&P
65,729.18 ↑ 2.14%

FTSE BIVA
1,325.62 ↑ 2.17%

Dólar
\$17.3500

Euro
\$19.7689

TIE 28
6.7961%

UDI
8.806514

Centenario
\$96,900

Mezcla Mexicana
84.71dpb

Preocupa posible guerra comercial entre Canadá y EU

Anticipan impacto en proveeduría y logística a empresas mexicanas

Por Cuahutli R. Badillo |
cuahutli.badillo@razon.com.mx

LA FIRMA MUNDI asegura que se espera una reconfiguración en las rutas que darán origen a un incremento de costos; expertos reconocen a Ottawa por no aceptar un mal acuerdo; se esperan medidas de apoyo a compañías

Con la fractura de las negociaciones para alcanzar un acuerdo comercial entre Canadá y Estados Unidos, las empresas mexicanas deben mantenerse alerta por el aumento de la incertidumbre y la escalada arancelaria que tendrán ambos países en los próximos días, razón que puede ocasionar cambios en la proveeduría, ajustes de precio y una reconfiguración en las rutas logísticas en las cadenas productivas de la región, señalaron analistas.

“Desde México, leemos este episodio como una señal de riesgo para la región: cuando dos socios del T-MEC entran en una dinámica de aranceles y represalias, aumenta la incertidumbre sobre reglas de acceso y trato preferencial. Además, el hecho de que los bienes alcanzados ‘no recibirán el trato preferencial del T-MEC’ muestra que, en la práctica, pueden abrirse excepciones que alteren costos y rutas”, indicó Mundi en un análisis.

LOS ARANCELES de Canadá afectarán a sectores de EU como: acero, productos lácteos, electrodomésticos, maquinaria agrícola, la celulosa, papel y la electrónica.

EL DATO

El reto no es menor, las empresas mexicanas que tienen cadenas integradas con Estados Unidos y Canadá y que sus insumos cruzan las fronteras varias veces, podrían ser más afectadas, ya que podría significar cambios en proveedores, en los precios y que haya una reconfiguración logística, “incluso si México no es el objetivo directo” de ningún ataque.

Sostuvo que los primeros cambios se notarán en las operaciones transfronterizas, con atención en las cotizaciones y tiempos de entrega, luego con inventarios más costosos y el hecho de que se tengan que renegociar términos con proveedores o algunos clientes y “presión sobre márgenes mientras se reacomodan rutas y precios”. Y resaltó que cuando las políticas comerciales se cambian en días, las empresas deben hacer su planeación financiera en semanas y no en trimestres.

La *Fintech* destacó que la prioridad para las empresas es la operación, es decir, hacer un mapeo por cliente, producto y ruta y a partir de ahí tener tres formas de enfrentar el choque: la primera, “revisar contratos y cláusulas de ajuste por aranceles; la segunda, recalcular márgenes y necesidades de capital de trabajo si se alargan ciclos de cobro o suben costos;

y la tercera, “monitorear la publicación del listado detallado de represalias canadienses y cualquier señal de reanudación de conversaciones”.

El viernes, Mark Carney, primer ministro de Canadá, informó que, Estados Unidos ha cambiado sus relaciones comerciales e impuesto aranceles a sus aliados cercanos y cobrando para entrar a su mercado, en ese sentido, su gobierno había trabajado para lograr un acuerdo que fuera justo y que diera certidumbre a las empresas y trabajadores, y destacó que en las últimas semanas se habían logrado avances importantes para tener una mejor posición, pero no se aceptaría un acuerdo con ventajas para su socio comercial.

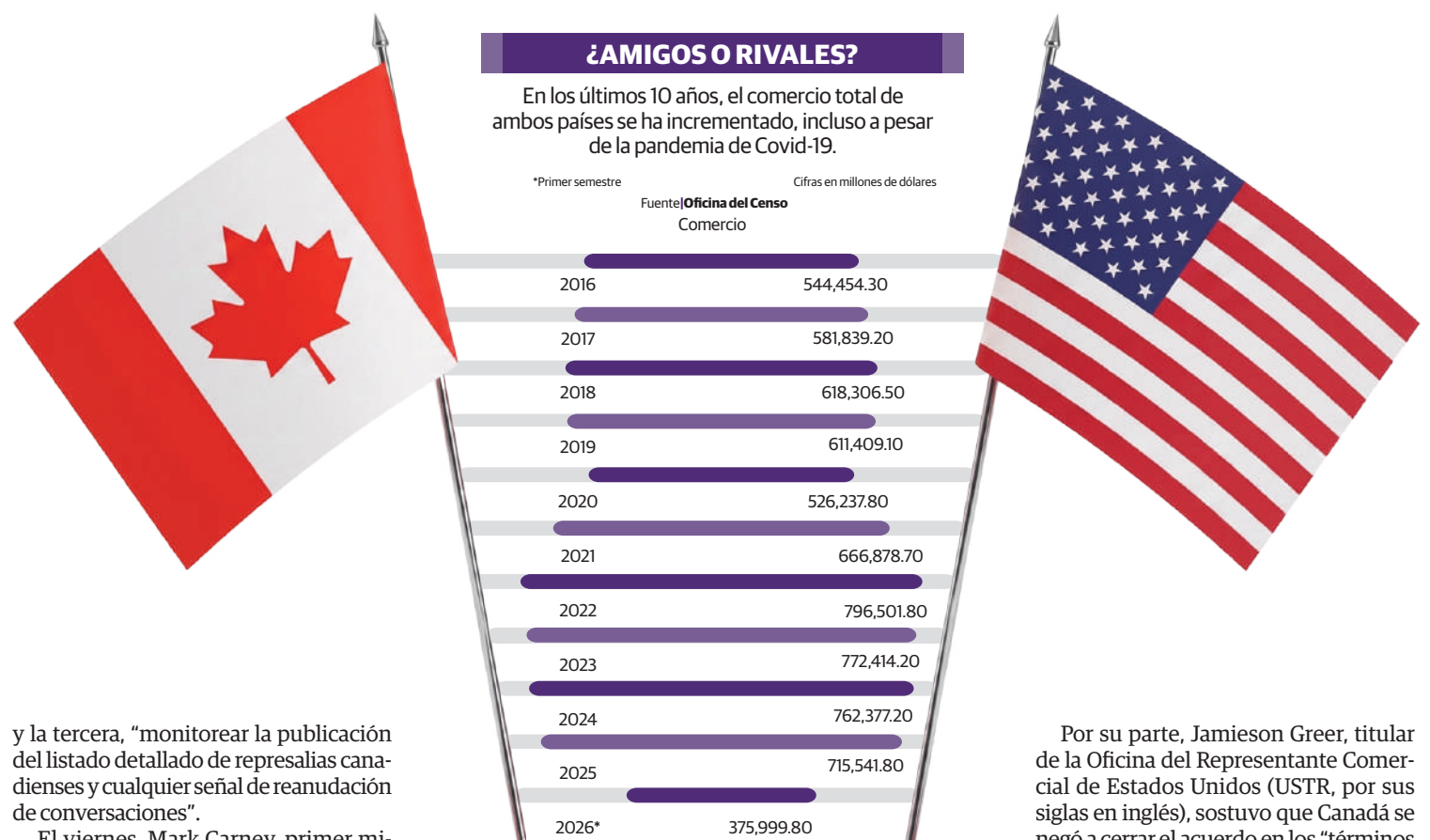
“En las últimas semanas, hemos logrado avances importantes para mejorar la posición de Canadá con el fin de tener el mejor acuerdo del mundo con Estados Unidos; sin embargo, ese avance no ha sido suficiente para alcanzar nuestros objetivos para los canadienses”, indicó en un comunicado.

Carney sostuvo que, el avance no fue suficiente porque Estados Unidos a última hora hizo cambios en los términos que había planteado, y estos fueron “injustos, antieconómicos y pusieron en duda la fiabilidad de cualquier acuerdo” y por ello decidió suspender las negociaciones.

¿AMIGOS O RIVALES?

En los últimos 10 años, el comercio total de ambos países se ha incrementado, incluso a pesar de la pandemia de Covid-19.

*Primer semestre Fuente: Oficina del Censo Comercio Cifras en millones de dólares



LOS ARANCELES de 50% que impuso EU a Canadá no eximen a mercancías que son enviadas bajo el T-MEC, acuerdo que protegió las exportaciones de Ottawa.

EL TIP

Además, advirtió que, tras el cese de las conversaciones con Estados Unidos, la administración del presidente Donald Trump sí impondría el arancel de 50 por ciento a mercancías canadienses por un valor de 28 mil millones de dólares canadienses, pero aseguró que su gobierno respondería con tarifas de represalia a partir del 8 de septiembre, “Canadá responderá a esos aranceles dólar por dólar para proteger a nuestros trabajadores y empresas”.

Asimismo, destacó que en los próximos días se anunciarían medidas adicionales para apoyar a trabajadores y empresas canadienses que se sumarían a los casi 25 mil millones de dólares que se han dado en los últimos 18 meses cuando cambió la política comercial del país vecino con sus socios.

Por su parte, Jamieson Greer, titular de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), sostuvo que Canadá se negó a cerrar el acuerdo en los “términos acordados” al inicio de la semana, y añadió que era una “oportunidad perdida” de asociarse con su país, “la economía de más rápido crecimiento del G7”.

Kenneth Smith Ramos, jefe de la Negociación Técnica para el T-MEC en la Secretaría de Economía (SE), destacó en una publicación de X, que la escalada de la guerra comercial entre Canadá y Estados Unidos “es una mala noticia”, pero que la decisión del primer ministro canadiense Mark Carney de no aceptar un acuerdo fue para no tener un mal convenio que en el futuro quizá podría no revertirse, “y nada les garantiza que pasado mañana Donald Trump no los va a seguir golpeando”.

No obstante, ayer, Sean Duffy, secretario de Transporte de Estados Unidos, dijo que Canadá y Estados son “grandes” socios comerciales, pero que Ottawa obtiene más beneficios y que es una insensatez pensar que puede ganar una guerra comercial contra Donald Trump.

“Creo que vas a ver a Mark Carney acudir a la mesa de negociación muy, muy rápidamente, porque esto va a ser devastador para su país”, indicó en una entrevista con Fox News Sunday.

3

Días fue el tiempo que EU aplazó las tarifas contra Canadá

24

Mil 348.8 mdd, el déficit comercial de EU con Canadá



PESOS Y CONTRAPESOS

¿OTRO IMPUESTO? (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Lo primero que hay que tomar en cuenta. Si las personas tenemos el derecho al producto íntegro de nuestro trabajo, entonces hay que encontrar la justificación correcta (¿existirá?), al cobro de impuestos, por el cual el gobierno nos obliga a entregarle parte de nuestro ingreso, parte del producto de nuestro trabajo.

Lo segundo. Si se cobra más de un impuesto (¡sí, más de uno!), se cobran muchos impuestos (dado que cualquier impuesto se paga con el ingreso de alguien, si se cobra más de uno hay doble, triple, cuádruple, etc., etc., etc., tributación).

Lo tercero. Si no se cobra el impuesto único (ni uno más), universal (sin excepción de objeto, sujeto o conducta gravable), homogéneo (la misma tasa en todos los casos), no redistributivo (no para quitarle a unos y darle a otros, sino para financiar únicamente las legítimas tareas del gobierno: prohibir

violar derechos; prevenir, hasta donde sea posible, la violación de derechos; castigar y obligar a resarcir a quien los viole), a la compra de bienes y servicios para el consumo final (no directamente al ingreso, no a la compra de factores de la producción, no a las propiedades), se está cobrando el impuesto equivocado.

Lo cuarto. Este año, a nivel federal, en México se cobran 17 impuestos distintos, si consideramos por separado, como debe ser, cada uno de los impuestos especiales sobre producción y servicios. En México se cobran muchos impuestos, que gravan el ingreso, la compra de bie-

nes y servicios, la propiedad, por lo que padecemos un engendro tributario, algo que no tiene ni pies ni cabeza.

Habiendo tomado en cuenta todo lo anterior, ¿qué decir de la intención de cobrar un nuevo impuesto, del 2%, a la compra de teléfonos celulares, tabletas, computadoras, pantallas y memorias USB, intención propuesta por la Secretaría de Cultura, dirigida por Claudia Cuirel de Icaza; por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, encabezado por Karina Luján; y por la Sociedad de Autores y Compositores de México, al frente de la cual está Roberto Cantoral. Que es, por decir lo menos, un despropósito.

¿Cuál es la justificación del nuevo impuesto, que podría no ser tal sino solamente una *remuneración compensatoria por copia privada* si en vez de presentarse, para su aprobación, como iniciativa legislativa al Congreso de la Unión, se establece mediante un reglamento emitido por la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional del Derecho de Autor?

La justificación es contar con dinero para poder resarcir a músicos, escritores, cineastas y fotógrafos, cuyos derechos de propiedad intelectual sean violados por quienes, utilizando teléfonos celulares, tabletas, computadoras, pantallas y memorias USB, almacenan y reproducen obras protegidas por derechos de autor (música, libros digitales, películas y fotografías), es decir, realizan copias privadas.

¿Qué es una copia privada? Es el almacenamiento y la reproducción, de una obra protegida por derechos de autor, llevada a cabo por una persona física, para uso personal, sin fines de lucro. Es copiar, en teléfonos celulares, tabletas, computadoras, pantallas y memorias USB, canciones, libros digitales, películas y fotografías para uso personal.

Sea un impuesto, o una *remuneración compensatoria por copia privada*, de aprobarse, pagarán justos por pecadores. Sería injusto.

Continuará.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA CRISIS DEL AGAVE Y LAS MULTINACIONALES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Sin agave azul no hay tequila, bebida bandera del país y una de las agroexportaciones más valiosas de México y que sostienen la Denominación de Origen que celosamente cuida el Consejo Regulador del Tequila, que encabeza Aurelio López Rocha. Sin embargo, hoy existe sobreproducción casi 3.5 veces de la planta, derribando su precio a niveles de entre cuatro y ocho pesos el kilo cuando hace unos años alcanzó los 32 pesos el kilo; la debacle ha puesto en jaque a casi 8 mil agroproductores serios que se mantuvieron solidarios con las destilerías durante la burbuja de precios de agave, firmas que ahora “ahorcan” el precio para ensanchar su margen de utilidad.

Se trata de un hecho que puede verificarse cualquiera que compre una botella del licor: los precios no han bajado —incluso se han incrementado por arriba de la inflación general— a pesar de que la materia prima se abarató por la sobreproducción. No tiene respuesta fácil señalar a quienes alentaron la crisis, pero ésta puede generar una debacle económica de largo plazo en las zonas con denominación de origen.

Actualmente, las firmas globales que concentran buena parte de la producción del tequila reaccionan con la señal del mercado con sobreoferta, pero algunas de ellas “matan víbora en viernes” con precios aún más bajos que provoca la crisis... propiciando deterioro económico en toda la cadena de proveeduría, servicios, empleo y del entorno social que les circunda.

Las licorerías globales no mexicanas que fabrican cerca de 60% del tequila son Diageo, que dirige aquí Nuno Teles; Bacardí, que lleva Carlos Guardado; Brown-Forman, al mando de Yleana Leal; Pernod

Ricard, a cargo de Paola Pinto, y la italiana Campari, encargada a Ugo Fiorenzo. De una u otra manera las firmas de portafolio global aprovechan los bajos precios..., pero no falta quien abuse.

Y, ciertamente, tal situación se originó tras el pico de demanda de tequila en los años de la pandemia Covid-19 (2020-2021) que desató la euforia de personas e inversionistas ajenos a los procesos agrícolas que cultivaron bajo la creencia de que los precios especulativos se mantendrían con base en la no menos especulativa apuesta a que el consumo crecería en las mismas proporciones que provocó “el gran encierro”.

En pocos años se pasó de 8 mil a 43,398 productores de agave conforme a Ana Cristina Villalpando, directora de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera. El pico de producción fue en 2023 con la cosecha de 2 millones 578 mil toneladas, en tanto 2026 se calcula en 2 millones 301 mil toneladas, pero con precios ruinosos que generarían una pér-

dida de 15.3% (unos 16 mil 700 millones de pesos) en el valor de la agroindustria, estima el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas que lleva Juan Carlos Anaya.

Los agroproductores serios hoy padecen el oportunismo de productores especulativos y del agardalle de algunas tequileras, gestándose un deterioro productivo y social que la titular de agricultura federal Columba López no parece advertir... para variar.

La crisis política, también. El rápido retorno de Rubén Rocha Moya a la licencia por tiempo indefinido de la gubernatura de Sinaloa no parece ser el final de la crisis política del régimen desde que el Departamento de Justicia de Estados Unidos exigió la extradición del político morenista, y que siguió avanzando con la cancelación de visas que Marco Rubio y Christopher Landau —del Departamento de Estado— ordenaron a líderes guindas, destacando el caso de Andy López Beltrán.

En el mejor de los casos, la crisis regresó al estatus de hace una semana... con la agravante de que el ala radical de Morena se percibe agravada (sin tomar en cuenta que en el México contemporáneo no existe gobernador que se haya rebelado de esa manera al poder presidencial) y más aún con el reconocimiento y espaldarazo del zar antinarcóticos de Estados Unidos, Terry Cole, a la estrategia de seguridad pública aplicada por Omar García Harfuch.

Esa ala radical (que se identifica con Andrés Manuel López) no se quedará calmada, pues el conflicto es su caldo de cultivo... lo que mantiene incertidumbre en torno a la estabilidad política que requiere la inversión, de la producción y el empleo, asuntos que preocupan en las

esferas agrupadas en el Consejo Coordinador Empresarial que encabeza José Medina Mora.

Nuevos socios para inversiones adultas. Genworth Financiera de México y Pro futuro Capital fueron los primeros inversionistas de Soy Más, plataforma dirigida por Alberto Saracho Martínez. Recién se incorporó Invex, a través de su división Promoción de Inversiones, como inversionista de cierre de una ronda de capital por 3 millones de dólares, con la que la compañía alcanzó el 100% de su objetivo de financiamiento. Los recursos se destinarán al fortalecimiento de la plataforma digital, ampliación de sus herramientas tecnológicas y nuevos productos y servicios dirigidos a las personas mayores de 50 años.

En este país ese segmento supera los 30 millones de habitantes, o sea, 23% de la población nacional. Cada día, unos 4,000 mexicanos llegan a esa edad y se estima que, para 2050, 4 de cada 10 habitantes de América Latina tendrán más de 50 años.

Leche, con ganas de emprender. Alpuera, de Tanya Avellán, amplía su apuesta por la innovación al sumarse como aliada estratégica de InnovaFest, iniciativa impulsada por la Secretaría de Economía de Marcelo Ebrard, para conectar emprendedores, científicos, inversionistas, universidades y gobiernos estatales. Tras una primera edición en Monterrey, el circuito llega a Querétaro el día de hoy con el objetivo de acercar proyectos de alto impacto a financiamiento y mentoría. Con esta participación, Alpuera reafirma así, una estrategia que busca impulsar la innovación y el emprendimiento como motores de la competitividad y el desarrollo económico de México.



SPLIT FINANCIERO
CUENTAS QUE NO CUADRAN
POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

Algo no cuadra en Nuevo León. Por un lado, se describe un estado convertido en imán de inversiones. Por el otro, empresarios enfrentan una presión fiscal que, según nos cuentan, ha alcanzado niveles difíciles de justificar: determinaciones por cantidades altas que después pueden reducirse si el contribuyente paga. Si decide defenderse, queda la vía de un juicio largo y costoso. No es un episodio aislado.

Primero aparecieron los cuestionamientos por el Impuesto Verde y las inspecciones de la Secretaría de Medio Ambiente de Raúl Lozano Caballero. Después regresaron las denuncias alrededor del SAT-NL, hoy encabezado por Fernando Javier Villarreal Caballero: requerimientos anticipados, embargos y empresas exhibidas mediante lonas. La dependencia ya había enfrentado cuestionamientos por presiones políticas durante la administración de Félix Arratia.

La pregunta es sencilla: ¿por qué un gobierno que presume una economía extraordinariamente dinámica necesita apretar a quienes producen e invierten? Cada requerimiento cuestionado, cada clausura y cada procedimiento que obliga a una empresa a escoger entre pagar o litigar erosiona

algo mucho más difícil de recuperar que los recursos obtenidos: confianza. El gobierno estatal asegura que hay 135 mil 300 millones de dólares de inversión extranjera directa y proyecta llegar a 150 mil millones en octubre. Economía federal reporta 16 mil 424.2 millones hasta el primer trimestre de este año. Hay una diferencia.

El cálculo incluye operaciones y proyectos que difícilmente pueden presentarse como inversiones nuevas: Brembo llegó años antes, Bosch adquirió un negocio que ya operaba en el estado y el proyecto de Lingong Machinery Group por 5 mil millones de dólares todavía no se concreta. La entidad puede seguir defendiendo sus números y descalificando el registro federal, pero los empresarios toman decisiones con algo más que discursos. Observan reglas, infraes-

tructura, finanzas públicas y seguridad jurídica. Ahí está el verdadero examen. Porque las inversiones que cuentan no son las que aparecen en una presentación: son las que efectivamente llegan. Y la confianza que importa tampoco se decreta.

Voz en off. La revisión del T-MEC no sólo pondrá a prueba exportaciones y reglas de origen. También obligará a mirar qué tan sólidas son las cadenas productivas que México busca defender. Benjamín del Arco, presidente de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), advierte que los flujos comerciales con Estados Unidos y Canadá resultan estratégicos para una industria presente en sectores como automotriz, construcción, electrónico y médico. Y ahí aparece la paradoja: México produce más de 3.3 millones de toneladas de resinas, pero mantiene una fuerte dependencia del exterior. Alejandro Malagón, presidente de Concamin, incluso planteó revisar con la Secretaría de Economía, que encabeza Marcelo Ebrard, la cuota compensatoria provisional superior a 600 dólares por tonelada al PVC estadounidense. En plena discusión comercial, fortalecer Norteamérica también exige cuidar que las materias primas no terminen por restar competitividad a lo que México fabrica...



LAS EMPRESAS de centros de datos ya a informan de nuevas tarifas.

Nvidia va por un aumento en sus precios

| Redacción |

LA COMPAÑÍA dio a conocer a algunos de sus principales clientes que los precios de los servidores que incorporan sus semiconductores de inteligencia artificial (IA) subirán más de un 15 por ciento en muchos casos, debido al fuerte aumento de los costos de los chips de memoria, de acuerdo con Bloomberg News.

Las alzas de precios entrarán en vigor en los sistemas que se entreguen a principios del próximo año y afectarán a sistemas como los que incorporan los chips insignia Vera Rubin y Grace Blackwell.

Los aumentos dependerán de la generación de los chips de Nvidia y de las configuraciones de memoria. Reuters no pudo verificar de inmediato la información. Nvidia no respondió a una solicitud de comentarios.

EXPO
CHINA
HOMELIFE MÉXICO
UN PUENTE ENTRE TU NEGOCIO Y CHINA

APARTA LA FECHA
DEL 8 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2026
CENTRO BANAMEX CDMX

HOGAR Y REGALOS • TEXTILES Y PRENDAS • MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
MAQUINARIA • DECORACIÓN Y MUEBLES

REGÍSTRATE AQUÍ
www.chinahomelife.mx

LA RAZÓN +

| Por Berenice Luna |
berenice.luna@razon.com.mx

El mes pasado la sociedad fue testigo de que una cancha puede cambiar a millones de personas; sin embargo, recuperar aquellas cuya función es reunir a la comunidad, puede dar resultados positivos, al convertirse en una herramienta para la unidad, la cooperación y el fomento al deporte.

Bajo esa premisa nació Pinta tu Cancha, iniciativa de Fundación MetLife México que desde 2024 ha rehabilitado 39 espacios deportivos en Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Baja California.

En entrevista con *La Razón*, Nalleli García Gutiérrez, Sustainability & CSR director en MetLife México, explicó que cada uno de estos espacios atiende en promedio a tres mil 600 personas, por lo que en tres años el programa ha beneficiado a más de 130 mil usuarios.

EL PROYECTO ya cruzó fronteras. La experiencia desarrollada en México se extendió a Brasil, Colombia y Chile, mercados donde también opera MetLife.

EL DATO

El impacto, sin embargo, no termina con la rehabilitación. De acuerdo con la retroalimentación recabada entre vecinos y usuarios, después de las intervenciones se ha registrado un incremento de al menos 20 por ciento en el número de personas que acuden a las canchas.

Además, la participación de los propios habitantes en el proceso ha generado un aumento de 20 por ciento en el compromiso de la comunidad con estos espacios, debido a que los vecinos no solamente reciben una instalación renovada, sino que participan desde el diseño y definición de su nueva identidad.

"Al menos 20 por ciento más de personas vienen a usar la cancha después de que está renovada. Y además la gente se siente también 20 por ciento más comprometida... la comunidad, si bien ya sabía que ese espacio era suyo, ahora es totalmente apropiado", destacó la directiva.

Así, una cancha puede incorporar elementos relacionados con el equipo de fútbol infantil de la colonia, áreas utilizadas por jóvenes para ejercitarse o colores elegidos por los propios vecinos. El objetivo es que la intervención responda a las características de cada comunidad y facilite su apropiación.

MÁS QUE PINTURA. La iniciativa forma parte del pilar de desarrollo de comunidades resilientes de Fundación MetLife México, organización que cumplió 20 años en 2025 y cuya estrategia actualmente se concentra también en salud financiera y empoderamiento económico.

En el primer caso, busca contribuir a que las personas administren mejor sus finanzas cotidianas, puedan enfrentar acontecimientos inesperados, aprovechen oportunidades de movilidad económica y planeen su futuro. En el segundo, trabaja en empleabilidad y emprendimiento para favorecer ingresos dignos y sostenidos.

Dentro del tercer eje se encuentran proyectos relacionados con calidad educativa, salud preventiva, medioambiente y rehabilitación de espacios públicos, del cual surgió Pinta tu Cancha.



EN 2025 se rehabilitaron más de 21 espacios en colaboración con Fundación Placemaking.

Impacto positivo para la comunidad

CANCHAS RENOVADAS AYUDAN A RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL

FUNDACIÓN METLIFE ha rehabilitado 39 espacios deportivos en cinco entidades del país desde 2024; cada obra beneficia en promedio a 3 mil 600 personas y, tras intervenciones, su utilización aumenta al menos 20 por ciento



LO RELEVANTE del programa es que la comunidad se involucra en todo el proceso.



CADA CANCHA le da identidad a la comunidad y por eso es que ha sido exitoso, porque si bien la comunidad sabe que este espacio es suyo, con esto lo es totalmente"

NELLELI GARCÍA

Sustainability & CSR
director en MetLife



El proceso desemboca en una jornada de voluntariado en la que participan colaboradores de MetLife, organizaciones, habitantes y otros actores para concluir principalmente los trabajos de pintura y, dependiendo del proyecto, realizar acciones como reforestación.

ADEMÁS de promover la actividad deportiva, el programa otorga voz y representación a grupos vulnerables con un enfoque inclusivo que garantiza el acceso a espacios públicos.

EL TIP

CREAR LAZOS. La apuesta de la iniciativa de MetLife es que el resultado permanezca cuando los voluntarios se hayan retirado. El propósito, explicó la directiva, es utilizar el proceso de recuperación de los espacios públicos para fortalecer las relaciones entre quienes viven alrededor de éste.

"Pinta tu Cancha va más allá del deporte o de ese día de voluntariado porque, a través del tiempo y con la comunidad, se van fortaleciendo los lazos", sostuvo la directiva.

La participación de los vecinos desde las primeras reuniones obliga a dialogar, definir necesidades, discutir diseños y alcanzar acuerdos. Posteriormente trabajan juntos durante la intervención y continúan coincidiendo en un espacio que utilizan niños, jóvenes y adultos para practicar fútbol o basketbol, hacer ejercicio, bailar o simplemente reunirse.

Para Fundación MetLife, ese proceso puede ayudar a que un vecino deje de ser únicamente la persona que vive al lado y se convierta en alguien con quien existe una relación de confianza y apoyo.

"Con el tiempo, con que te estás viendo seguido con ellos y después trabajas junto con ellos y con los voluntarios de MetLife, empiezas a fortalecer ese tejido social", afirmó García.

Para este año fundación MetLife México, en alianza con Fundación Placemaking México, dio arranque a la edición 2026 de Pinta Tu Cancha, programa que rehabilita 12 de las 39 canchas en México para contribuir al desarrollo de estos espacios deportivos, recreativos, de convivencia y uso comunitario.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 24.08.2026
mundo@razon.com.mx Tel.555260-6001

EU mantiene apoyo al Golán israelí

TOM BARRACK, embajador de Estados Unidos en Turquía, corrigió los dichos que Israel "todavía" ocupa los Altos en violación de resoluciones de la ONU, y reiteró que Washington reconoció en 2019 la soberanía de Israel sobre territorio sirio.



| Redacción |

Irán elevó ayer el tono frente a la nueva ofensiva económica de Estados Unidos. El secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional iraní, Mohsen Rezaei, advirtió que Teherán considerará un acto de guerra que cualquier país respalde nuevas sanciones de Washington, mientras el presidente Masoud Pezeshkian defendió un memorando firmado con Estados Unidos como salida a la situación de ni guerra ni paz.

La advertencia ocurrió un día antes de que el secretario del Tesoro, Scott Bessent, anuncie nuevas medidas. Washington ha prometido un aislamiento sin precedentes para terminar la guerra y conseguir la reapertura de Ormuz. En una entrevista para *The Financial Times*, Scott Bessent afirmó que la guerra de Estados Unidos contra Irán está entrando en su "fase final", y que se avecina un "día D económico" para Teherán.

"El mundo debe comprender que nuestro objetivo es cortar todo el sustento económico que mantienen hasta que Teherán quede solo," dijo.

En tanto, Mohsen Rezaei pidió a los países vecinos no participar en la campaña económica de Estados Unidos y advirtió represalias.

EL SECRETARIO del Tesoro de EU, Scott Bessent, ofrece una rueda de prensa hoy para revelar medidas más severas contra Irán, desde la Revolución Islámica de 1979.

EL DATO

"Cualquiera que lo haga será considerado un país enemigo", afirmó el funcionario. El excomandante en jefe de la Guardia Revolucionaria amenazó con atacar rutas de exportación de petróleo más allá de Ormuz si otros países colaboran con Washington.

Mohsen Rezaei dijo que hasta ahora sólo han atacado bases militares estadounidenses y advirtió que el petróleo y las empresas de ese país en la región podrían convertirse en objetivos. En X, aseguró que si continúa la presión no se exportará petróleo iraní por Ormuz ni desde otros puntos del golfo Pérsico.

DIRIGENCIA PERSA. Pese al endurecimiento de las amenazas, el mandatario persa, Masoud Pezeshkian, defendió el memorando de entendimiento alcanzado con EU en junio pasado. Sostuvo que es la mejor vía para superar el conflicto.

"No hay ni una sola cláusula en este acuerdo que suponga una capitulación", declaró. Masoud Pezeshkian añadió que el líder supremo establece las políticas y que su gobierno seguirá ese camino.

El acuerdo fijaba 60 días para terminar la guerra y alcanzar un entendimiento nuclear. El plazo terminó la semana pasada tras meses de estancamiento y enfrentamientos. Ambas partes lo dieron por abandonado y no hay señales de compromiso para reabrir Ormuz.

El presidente iraní advirtió sobre el impacto económico y social del conflicto y sostuvo que Irán no puede permanecer en guerra para siempre. "Al implementar este memorando, podemos resolver los problemas con lógica y dignidad", afirmó, según IRNA.

LAS LLAMAS se elevan en Líbano, mientras fuerzas israelíes demuelen viviendas, ayer.



Choque por medidas financieras

Irán marca como "acto de guerra" apoyo a sanciones de Estados Unidos

PRESIDENTE PERSA respalda memorando de entendimiento; Ormuz permanece cerrado, anuncian; Teherán reporta hallazgo de gas natural

Masoud Pezeshkian pidió atender inflación, sustento, empleo y condiciones de vida. Lo acompañó Seyyed Hassan Jomeini, nieto del fundador de la República Islámica, quien defendió el compromiso. En la dirigencia hay diferencias: algunos

18

Militares de EU han muerto en el conflicto

sectores plantean negociar antes de que empeore la crisis y los más intransigentes rechazan el diálogo.

BAJO MAYOR PRESIÓN. Los ataques en Ormuz se han calmado, pero

Irán anunció restricciones para buques que incumplan sus reglas de tránsito. La autoridad informó que algunas embarcaciones podrían enfrentar multas, incautaciones o confiscaciones. Los barcos que cooperen con las naves de la lista también podrán ser incluidos.

La autoridad pidió evitar esas embarcaciones y consultar su listado. Los propietarios que busquen retirar sus nombres deberán presentar una solicitud con documentos de respaldo.

La Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior del Parlamento aprobó el artículo 3 de un proyecto que establece pagos para los buques autorizados a cruzar Ormuz.

IRNA informó que las tarifas cubrirían servicios marítimos, ambientales, combustible en condiciones especiales, seguros y seguridad. Qashqavi señaló que se pagarían en riales u otra moneda designada por Teherán y que el proyecto contempla los derechos de los países ribereños.

EU E IRÁN no han llevado a cabo ataques militares durante semanas, pero tampoco han entablado conversaciones significativas para poner fin al conflicto.

EL TIP

Qashqavi recordó la declaración de Omán tras aceptar la Convención de 1982 sobre el Derecho del Mar, en defensa de su soberanía y seguridad nacional.

La amenaza sobre Ormuz cobra importancia porque Rezaei planteó impedir las exportaciones de petróleo. China compra cerca de 90 por ciento del crudo iraní a precio reducido, mientras Emiratos Árabes Unidos suspendió relaciones comerciales y transacciones financieras con Teherán.

Irán lleva décadas bajo sanciones estadounidenses e internacionales, incluidas restricciones para vender petróleo en los mercados mundiales.

NUEVAS RESERVAS. Asimismo, Irán anunció el descubrimiento de más de 200 mil millones de metros cúbicos de gas natural en el sur de la provincia de Fars.

El ministro de Petróleo, Mohsen Paknejad, informó que se podrían extraer más de 160 mil millones de metros cúbicos. Lo describió como gas dulce, con poco sulfuro de hidrógeno, lo que reduce costos. Según *Bloomberg*, la producción podría tardar años.

El anuncio llega después de ataques de Estados Unidos e Israel contra instalaciones de gas, depósitos de petróleo y rutas de transporte.

En tanto, en Yemen, el ministro de Información, Moammar al-Eryani, se reunió con Neal H. Ophold, encargado de negocios de la Embajada de Estados Unidos, para hablar de la situación y la propaganda hutí.

Al-Eryani sostuvo que 12 años de gestión de crisis no han resuelto las causas y permitieron que los hutíes pasaran de amenaza local a regional y luego internacional. Pidió respaldar al Estado yemení para recuperar territorios bajo control hutí y destacó el apoyo de Arabia Saudita para fortalecer los vínculos con Washington.

ELEspejo



LA GUERRA EN IRÁN Y ESTADOS UNIDOS SIN PARQUE

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Estados Unidos entró a la guerra contra Irán suponiendo que su superioridad tecnológica y bélica resolvería rápidamente el conflicto. Casi seis meses después siguen batallando debido a un error de cálculo inesperado: se están quedando sin municiones en sistemas militares clave.

El famoso sistema Patriot no son sólo misiles, sino que se trata de varias unidades móviles que se coordinan y mueven de manera motorizada. Cada batería reúne radares, computadoras, un centro de control y hasta ocho lanzadores que se dispersan en el territorio. Su radar detecta una amenaza, calcula la trayectoria y ordena disparar uno o dos misiles para destruirla antes de que alcance una base, una ciudad o una concentración de tropas.

Nació durante la Guerra Fría para derribar aviones soviéticos. En la Guerra del Golfo de 1991 fue utilizado contra los misiles Scud de Saddam Hussein. Después fue perfeccionado. La siguiente versión podía derribar sin problemas aviones o destruir blancos a más de 100 kilómetros de distancia. Así, el Patriot se convirtió en el caballo de batalla de la defensa aérea estadounidense y de 18 países aliados más. No es el arma con la que Estados Unidos conquista territorio. Es el escudo que le permite mantener soldados, aeropuertos y centros de mando en lugares donde el enemigo puede atacarlos desde lejos. Sin él, Washington todavía puede lanzar bombas y misiles; lo difícil es quedarse y proteger a quienes sostienen la operación.

Ahí estuvo el error de cálculo en Irán. Estados Unidos preparó una campaña corta contra instalaciones nucleares e infraestructura militar, pero Irán conservó suficientes misiles balísticos y drones para responder durante meses. Así han podido bombardear varias bases estadounidenses y aliadas en la región. Cada proyectil iraní obliga a decidir qué proteger y cuánto gastar. Un misil Patriot cuesta cerca de cuatro millones de dólares; un dron puede costar un par de miles de dólares. Incluso cuando la defensa funciona, la aritmética favorece a quien lanza lo barato.

Las cifras exactas son secretas, pero el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales calcula que la guerra con Irán ya consumió alrededor de dos terceras partes del inventario estadounidense previo. Quedarían unos 800 Patriot, además de menos de 250 interceptores THAAD.

Estados Unidos utilizó en unas semanas lo que sus fábricas tardan años en producir. Aumentar presupuestos no fabrica de inmediato motores, sensores ni trabajadores especializados. Los nuevos contratos pretenden triplicar la producción. Aun así, el arsenal Patriot no volvería a su nivel anterior a la guerra hasta 2028. Reponer todas las municiones usadas podría tomar hasta seis años.

Mientras tanto, Ucrania recibe menos misiles y los planes para defender Taiwán también se tambalean. China posee un arsenal mucho mayor que el iraní y sabe que parte del escudo estadounidense fue trasladado de Asia a Medio Oriente. No significa que China atacará mañana, pero abre una ventana de oportunidad.

Washington no dejará de proyectar poder. Buscará hacerlo donde conserve ventajas, como en aviación, inteligencia, fuerzas especiales, bloqueos y ataques contra adversarios sin misiles balísticos. La consecuencia inesperada puede sentirse más cerca de México. Después de convertir a los cárteles en organizaciones terroristas y ampliar sus operaciones militares en América Latina, una Casa Blanca con menos capacidad para sostener otra guerra convencional puede sentirse tentada a escoger enemigos que no puedan devolverle el fuego. Quedarse sin parque no necesariamente trae prudencia. A veces sólo cambia el blanco.

leonugo@yahoo.com.mx / @leonugo

| Redacción |

El gobierno de Perú declaró ayer el estado de emergencia durante 60 días en cinco distritos de la región de Ayacucho, en el sur del país, tras el terremoto de magnitud 7.2 registrado el jueves 20 de agosto. El movimiento dejó tres personas heridas, cerca de 500 afectadas y daños en viviendas e infraestructura.

La medida comprende los distritos de Chumpi, Coracora, Pullo y Upahuacho, en la provincia de Parinacochas, además de Carapo, en la provincia de Huanca Sancos, de acuerdo con el Decreto Supremo N.º 119-2026-PCM, publicado en el Diario Oficial *El Peruano*.

La declaratoria permitirá ejecutar medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, para atender a la población, responder ante los daños y avanzar en la rehabilitación de las zonas afectadas.

EL TERREMOTO de Ayacucho se suma a estos eventos en un país ubicado en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, una de las zonas con mayor actividad sísmica.

EL TIP

El sismo provocó daños en 83 viviendas y afectó alrededor de una veintena de escuelas, centros de salud, locales públicos y vías de transporte. Las autoridades regionales y municipales estarán a cargo de las labores, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

En estas tareas también participarán los ministerios de Salud; Desarrollo Agrario y Riego; Educación; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones; Interior; Defensa; Energía y Minas; Trabajo y Promoción del Empleo; Mujer y Poblaciones Vulnerables, y Desarrollo e Inclusión Social.

ZONAS AFECTADAS. El decreto establece los bienes que pueden ser considerados para donaciones destinadas a atender desastres naturales. Entre ellos están material médico, medicamentos, bloqueadores solares, vacunas, equipos médicos, repelentes, alimentos, bebidas, ropa y textiles para abrigo.

También se contempla el envío de maquinaria y equipo, generadores eléctricos, combustibles líquidos y diésel, materiales de construcción, plantas para potabilizar agua, radios y baterías, equipos de comunicación UHF y VHF, artículos de plástico, carpas, toldos y bolsas de dormir.

Ayacucho tendrá 60 días de atención

Perú decreta emergencia tras sismo de magnitud 7.2

CERCA DE 500 personas resultaron afectadas; 83 viviendas presentan daños; Lima suma 568 sismos en lo que va del año



EL DATO

EL SERVICIO Geológico de Estados Unidos que utiliza parámetros y métodos de cálculo diferentes, estimó por su parte una magnitud de 6.7.

Las autoridades también podrán recibir servicios gratuitos de alimentación, atención médica, transporte, despacho, traslado y almacenamiento, además de operadores y cualquier otro servicio necesario para responder a las necesidades de la población afectada.

La implementación de estas medidas será financiada con el presupuesto institucional de las entidades involucradas, sin requerir recursos adicionales del Tesoro Público.

GRAN PROFUNDIDAD. El terremoto ocurrió el jueves a las 13:00 horas, tiempo local, con epicentro a 35 kilómetros al norte de Coracora, en la pro-

vincia de Parinacochas, según el Instituto Geofísico del Perú (IGP). El organismo ubicó la magnitud en 7.2 y la profundidad en 108 kilómetros. El movimiento se sintió en distintas zonas del sur y centro del país, incluida Lima.

Hernando Tavera, jefe del IGP, explicó que la profundidad del terremoto contribuyó a limitar sus efectos destructivos en la superficie.

Perú ha registrado 568 sismos en distintas regiones en lo que va del año. Julio fue uno de los meses con mayor actividad, con 115 movimientos, de acuerdo con información del Centro Sismológico Nacional, servicio desarrollado por el IGP.

5
Personas murieron en el sismo de julio en Perú

Incendio obliga a evacuar Nevada

| Redacción |

UN INCENDIO forestal obligó a evacuar a unas 42 mil personas en Reno, Nevada, mientras otras 45 mil recibieron la indicación de estar preparadas para salir ante el avance de las llamas en el norte de la ciudad.

El incendio Hawk ha consumido cinco mil 261 hectáreas y llegó a las afueras de Reno, la tercera ciudad más poblada del estado. Autoridades informaron que el fuego fue provocado por el hombre y que la investigación continúa.

Tres civiles y tres integrantes de los servicios de emergencia resultaron heridos, informó el comandante de



EL TIP

EL AEROPUERTO internacional de Reno-Tahoe permaneció fuera de la zona de evacuación y los vuelos comerciales operaron con normalidad.

las operaciones de extinción y rescate, Shane Akerson. Por su parte, el jefe del Distrito de Protección contra Incendios de Truckee Meadows, Richard Edwards, señaló que los primeros reportes llegaron alrededor de las 11:15 horas del sábado, cerca de Hawk Meadow Trail.

Los bomberos enfrentaron condiciones de alerta roja extrema, con altas temperaturas, humedad muy baja y fuertes vientos.

Las zonas de evacuación se extendieron desde las colinas de Sierra Nevada hasta la Universidad de Nevada, en el noroeste de Reno. El gobernador Joe Lombardo declaró el estado de emergencia en el condado de Washoe.

La rivalidad entre Israel y Turquía añade otro frente de tensión regional

► La pugna por el control y la influencia en Siria se sitúa en el fondo de la última escalada

Antonio Navarro. BEIRUT

No es nueva, pero la rivalidad entre Ankara y Tel Aviv promete convertirse en un nuevo punto de tensión permanente en Oriente Medio. El último y más peligroso episodio de la escalada se produjo el 18 de agosto, cuando la aviación israelí atacó la base de Abu al-Duhur, en el noroeste sirio, a unos 80 kilómetros de la frontera turca. Israel sostiene que actuó ante la posibilidad de un despliegue militar turco en esa instalación, mientras Ankara y Damasco niegan que existiera un plan para es-

tablecer allí una base permanente. La agresión estuvo precedida de contactos de alto nivel de inteligencia, incluida una conversación del director del Mossad, Roman Gofman, con el canciller sirio, Asaad al-Shaibani sobre la presencia militar turca en Siria.

Como relataba el propio enviado especial de EE UU para Siria, Tom Barrack –quien revelaba que ya existe un canal de intercambio de información entre Ankara y Tel Aviv–, al ver aviones acercarse a la frontera sin saber su propósito los militares turcos estuvieron a punto de responder con los suyos propios. Un error de cálculo pudo haber tenido consecuencias fatales: dos ejércitos de la OTAN y Oriente Medio estuvieron a pique de un enfrentamiento directo.

La cuestión de fondo es la disputa estructural por la supremacía y la reconfiguración del poder en Oriente Medio y el Mediterráneo Oriental. Ambos países buscan convertirse en actores indispensa-

bles para definir las reglas de seguridad, tránsito y acceso regional, y se enfrentarán cada vez más en frentes geopolíticos clave tras el vacío de poder dejado por el declive del eje iraní y la inestabilidad en la región. Uno de esos frentes es Siria, donde los dos países pugnan por la influencia en la consolidación del nuevo Estado sirio tras la caída de Asad, mientras la Casa Blanca intenta evitar que la escalada termine en un enfrentamiento entre dos aliados clave.

Las visiones de ambos países son incompatibles. Israel ya controla posiciones en la zona desmilitarizada próxima a los Altos del Golán y ha destruido buena parte de las capacidades militares heredadas de Asad, mientras corteja a los drusos de Sweida y a los alauíes con el objetivo de impedir que un nuevo poder convierta el sur sirio en una plataforma hostil.

Turquía, en cambio, quiere que la nueva Siria sea un Estado soberano con capacidad militar propia

Hamás apuñala a un israelí en Cisjordania

► Hamás reivindicó y celebró el apuñalamiento de un israelí ocurrido durante la mañana de ayer en Cisjordania ocupada. «Elogiamos el heroico ataque con arma blanca perpetrado por uno de nuestros héroes del pueblo palestino cerca de la aldea de Al Auja, al norte de Jericó, en Cisjordania», afirma un comunicado publicado en los canales de Hamás. Un israelí de 24 años resultó apuñalado en la localidad palestina de Al Auja, cuando, según afirmó la Policía israelí, bajó de su vehículo para ir a una tienda del lugar, junto a una autopista que atraviesa Cisjordania de norte a sur.

Israelíes observan los restos de un misil iraní en los Altos del Golán

y con Ankara –que, no en vano, fue decisiva en el apoyo a los rebeldes islamistas hoy en el poder– como uno de sus principales socios. Esas dos estrategias son, literalmente, incompatibles en el terreno: una busca debilitar y fragmentar; la otra, fortalecer y centralizar bajo su influencia. Además, Turquía no actúa sola: tiene el segundo ejército más grande de la OTAN y firmó un pacto de defensa mutua con Pakistán y Arabia Saudí que anticipa la emergencia de un eje suní frente al declive del creciente chií con epicentro en Teherán.

Sobre la posibilidad de una escalada mayor tras, a juicio del profesor de Relaciones Internacionales Javier de la Puerta, «a Netanyahu le interesa un choque con Turquía en el norte de Siria. Su superioridad aérea es clara. Y la OTAN no comprende acciones o presencia turca en Siria. Sería para él, además, una forma de demostrar la inutilidad del reciente pacto de defensa de La Meca». «Y como decirle que no a Trump sobre el alto el fuego con Hamás en Gaza corre el riesgo de ofender mucho más al presidente de EE UU antes de las elecciones israelíes de octubre, le sale a cuenta sacar pecho con Turquía, uno de los mayores críticos internacionales de Israel por Gaza, y un país muy impopular entre su electorado», añade a LA RAZÓN.

Atrapada entre dos aguas queda Siria. El Gobierno de Damasco necesita a la vez la protección de Turquía, su principal patrocinador político y militar en la reconstrucción del Estado, y no provocar a Israel, que ya opera militarmente dentro de su territorio y ha demostrado que golpea primero y explica después.

Damascus había avanzado durante el último año en conversaciones de seguridad con Israel mediadas por EE UU. Pero el ataque de Abu al-Duhur demuestra que cualquier arquitectura de seguridad siria deberá considerar simultáneamente las preocupaciones de Israel y la relación estratégica que Damasco mantiene con Turquía. Siria no tiene capacidad militar propia para imponer condiciones a ninguno de los dos.

Ayer, el ministro de Exteriores sirio, Asaad al-Shaibani, aseguró que las negociaciones de seguridad con Israel podrían reanudarse pronto. «Creemos que debe haber contacto, especialmente con una parte que amenaza constantemente la seguridad de Siria», afirmó para admitir que la prioridad es detener «la agresión israelí incluso antes de alcanzar un acuerdo de seguridad» para, en segunda instancia, «quizás poder abrir los temas de la paz y el Golán».

EFE



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

LUNES 24.08.2026
Tel. 555260-6001

Miss Universe apoya a la reina Fátima Bosh

LUEGO DE QUE Nawat Itsaragrisil difundiera que, presuntamente, la tabasqueña enfrenta un proceso legal en Tailandia, la organización global se solidarizó con ella y con todas "las mujeres que deciden mostrarse con confianza, dignidad y propósito". También la respaldaron en México.



Un show sacro y profano

ROSALÍA,

una misa de redención a través de la pintura, el ballet y la ópera

LA CANTANTE presenta su gira *LUX* ante un Palacio de los Deportes repleto; evoca a Degas, a Goya y a Da Vinci; Kenia Os se confiesa y revela infidelidad de exnovio

Por Adriana Góchez |
adriana.gomez@razon.com.mx

La cantante Rosalía ofició una misa de redención en la que estuvieron presentes lo sacro y lo profano, pero también símbolos que han construido la historia del arte: la ópera, el ballet, las pinturas de Degas, Goya o Da Vinci y las esculturas griegas. Hizo este trenzado artístico para vulnerarse, mostrar su "animal espiritual" y su fuerza interior y creativa.

Sus fanáticos asistieron a esta misa de la gira *LUX* en el Palacio de los Deportes con velos, cruces, relicarios, rosarios, vestidos de monjas o con sotanas. Atuendos que eran una mezcla entre lo sacro y lo profano, a través de los escotes, las minifaldas o las transparencias.

Como si se tratara de una ópera, el *show* se dividió en actos y contó con traducción de cada una de las canciones. El primer bloque se inauguró con "Sexo, violencia y llantas" y "Reliquia", en el que Rosalía vistió un tutú que la hacía ver como una muñeca de porcelana, pero también recordaba a las célebres pinturas y esculturas de Degas.

Con la directora Yudi Heredia y los músicos de cámara de la Heritage Orchestra abajo del escenario, cantó "Porcelana", en la que, bajo la dirección artística del colectivo francés (LA) HORDE, llevó el ballet al escenario masivo del Domo de Cobre de la capital del país.

EL ÁLBUM *LUX* debutó en el número 1 de la lista Global Top Albums de la plataforma Spotify, marcando el segundo debut de la artista en la cima de las listas globales.

EL DATO

Al verla en puntas y haciendo algunos *jetés*, *retirés* o un arabesque, el público se desvivió en aplausos para la cantante. Pese al impresionante dispositivo visual: dos escaleras, un monumental sol, luces y bailarines que sirvieron de soporte, al ejecutar sin lo mínimo que requiere la técnica de esta disciplina, a veces se sintió como ver a Rosalía en la función de una escuela de aficionados.

Fue el único momento desafortunado del espectáculo, porque la artista demostró que si algo sabe, es crear conceptos que potencien la versatilidad de su voz, como lo hizo en la canción "Mío Cristo piange diamanti", en la que logró que los gritos pararan por un momento para contemplar esta interpretación en la que lució inmaculada con un velo blanco y en la que destacó la potencia de su voz, al estilo de las sopranos, acompañada por el sonido de los violines y el piano.

"Buenas noches, México. Venir desde Cataluña y encontrarme siempre con tanto cariño es algo que nunca voy a dejar de agradecer; siempre me siento apapachada. Mil gracias, porque mis canciones tengan cabida y sentido en México. Gracias por estar en *Motomami*

y por estar aquí. Me emociona mucho", dijo en su primer mensaje para los fans, con quienes durante todo el concierto se mostró cercana.

Para el acto II, Rosalía dio paso a lo profano con la interpretación de "Berghain", enfundada en un atuendo negro y con una estética y coreografía que evocó a *El aquelarre*, de Francisco de Goya. No sólo destacó el virtuosismo de la orquesta, sino también un *performance* en el que estuvieron presentes el ritual, la brujería y el pecado. Ella al centro y los bailarines cayendo uno a uno.

Como en esta parte del *show* se dejó de lado lo sacro, hubo oportunidad de bailar y *twerquear* con "Saoko", del disco *Motomami*. Inmediatamente, el público se entregó a ese embrujo contoneando las caderas. "Aquí se siente la altura. ¿Cuántas motomamis chilangas tenemos aquí?", preguntó y recibió un rotundo grito de todo el Domo de Cobre.

Para "La fama", Rosalía siguió regalando momentos visuales que seguían recordando al arte, en este caso, bailarines



Fotos: Cortesía OCESA

Su telaraña resiste en la taquilla de cine

LA PELÍCULA *Spider-Man: Un nuevo día* se mantiene en el primer lugar por cuarta semana consecutiva, al sumar 39 millones de dólares en salas de Estados Unidos y Canadá. En total recaudó más de 854.7 mdd en Norteamérica, superando a *Avengers: Endgame*. En el tercer sitio da la pelea *La Odisea*, de Nolan.



Asombra con paseo en la icónica Lagunilla

LA VOCALISTA española Rosalía emocionó ayer al recorrer el emblemático sitio para adquirir antigüedades o moda alternativa. Uno de sus fans le regaló una playera y una gorra diseñadas por él. Más tarde se le vio, acompañada de su novia, admirando batallas de aura en el Parque México.



17

Países recibirán la gira de la intérprete de 33 años

emulando a esculturas renacentistas, cada uno sobre un pedestal.

Los arreglos orquestales de varios de sus éxitos fueron lo más destacado de este bloque, como en "La combi Versace" o la exquisita versión de "De madrugada", pues la orquesta potenció cada tema.

Después del pecado, para el acto III vino la búsqueda del perdón; con "El redentor", evocó la escultura *Venus de Milo* y para el cover "Can't Take My Eyes Off You" se convirtió en *La Mona Lisa* en el Museo del Louvre. Cantó detrás del marco de un cuadro mientras fans que subieron al escenario la observaban y le tomaban fotos, tal como ocurre en el recinto parisino que reúne a miles que buscan admirar esta pintura de Leonardo da Vinci. La orquesta también embelesó con sus arreglos.

En la misa también hubo confesionario y la invitada de la noche fue la cantante e *influencer* Kenia Os, quien habló de su relación con un cantante, a quien llamó el cacas y que le fue infiel. La intérprete dejó varias lecciones con su historia: "Que ojo de loca, no se equivoca" —frase que completaron las fans con un contundente grito— y "que cuando te dicen que no es ella, es ella". Al final Rosalía le dijo: "Tu pecado, amiga, es creerles cuando dicen 'es sólo una amiga'".

Este momento dio paso a "La perla", pero antes de interpretarla, Rosalía agradeció a la música ranchera mexicana y reconoció que, sin "Rata de dos patas", de Paquita la del Barrio, su canción no existiría.

En "La perla" no sólo ofreció una canción de desahogo, sino

también una fantasía visual que estuvo a cargo de Dimitris Papaioannou, considerado maestro del encanto escénico. Unas manos con guantes fueron el dispositivo en el que Rosalía parecía estar flotando o se convertían en un tocado sobre su cabeza. La experiencia se completó con los virtuosos violines.

Para "Sauvignon blanc", la afortunada fue una recién egresada de la universidad, a quien le dedicó la canción. Rosalía brindó con tequila sentada sobre el piano que tocó Llorenç Barceló, quien fue su compañero en la escuela. Además de la entrañable interpretación, fue un momento bello al ver cómo caían sobre ella lo que parecían gotas de lluvia.

En el concierto también hubo un espacio para rendirle homenaje al flamenco. "La música mexicana y el flamenco son como hermanos. Se puede llorar, reír, cantar", dijo la artista antes de regalar en medio de la pista del Domo de Cobre y de la orquesta, la interpretación de "La rumba del perdón". El público la acompañó con las palmas y una fanática bailó flamenco apasionadamente.

El acto IV fue como una muerte simbólica de liberación, por eso sonaron "Bizcochito" y "Despechá", que puso a bailar a todos sus fans. Rosalía portó unas alas y, después de este éxtasis, vino el deceso, en "Focu 'ranni", con la que trajo el final del ballet *El lago de los cisnes*, al dejarse caer y desaparecer.

El cierre con "Magnolias" fue como su resurrección. El coro y los músicos, dirigidos por la cubana Yudi Heredia, refrendaron por qué en *LUX* también son protagonistas.

La misa terminó y Rosalía demostró una evolución más en su música y en sus conciertos, y de paso logró que, después de ser ovacionada, los músicos fueran despedidos como todas unas estrellas.

OBRAS QUE LLEGAN AL ESCENARIO

En esta gira, la compositora evoca piezas fundamentales de la historia del arte.

BALLET

El lago de los cisnes, de Marius Petipa y Lev Ivanov

ARTES PLÁSTICAS

La pequeña bailarina de 14 años, de Degas

El aquelarre, de Goya

Mona Lisa, de Da Vinci

Venus de Milo, autor desconocido

MITOS GRIEGOS

Ícaro



LA ARTISTA, durante uno de sus conciertos de la gira *LUX*.



LA INTÉRPRETE al representar una pintura de Francisco de Goya.

EL TIP

HOY Rosalía continúa con sus conciertos en la CDMX, donde estará el miércoles, el viernes y el sábado.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

LUNES 24.08.2026

culturaydesfile@razon.com.mx Tel. 555260-6001

FILAH cierra con 190 mil visitantes

REGISTRÓ siete mil personas más que en su edición pasada. El director del INAH, Omar Vázquez Herrera, destacó la participación de los más de mil asistentes, nacionales y extranjeras, que se sumaron a 14 foros académicos que se realizaron.



Por Adriana Góchez |
adriana.gochez@razon.com.mx

Un aviso de Ediciones Era a sus clientes sobre su imposibilidad de subsistir tras 66 años de existencia y el posterior anuncio de reducir al mínimo sus operaciones, puso en el centro dos problemáticas que enfrenta la industria editorial independiente en México: el desplome de ventas por los cambios que se han dado en el mercado del libro a raíz de la pandemia y la falta de librerías para colocar títulos.

A esas problemáticas se suma una política gubernamental de libros a bajo costo, la disminución de coediciones, el cierre de sucursales de la red de Educal y falta de apoyos para participar en ferias como la de Guadalajara, la del Zócalo y la de Minería, señaló a *La Razón* Marlene Zertuche, presidenta de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI). Además de la competencia desigual que viven las librerías pequeñas frente a plataformas como Amazon y Mercado Libre, agregó Claudia Bautista, presidenta de la Red de Librerías Independientes.

ACTUALMENTE, tres plataformas concentran el comercio digital de libros en México: Mercado Libre, Amazon y Buscalibre. Las librerías no pueden competir con sus precios.



Fotos: AEMI

STANDS de editoriales independientes en diversas ferias del libro.



Caso de Era abre el debate

EDITORIALES INDEPENDIENTES RESISTEN ENTRE CIERRE DE LIBRERÍAS Y MENOS COEDICIONES

MARLENE ZERTUCHE, presidenta de la AEMI, afirma a *La Razón* que es una industria que no está agotada, pero que sí tiene un sistema precario; Claudia Bautista, quien encabeza la RELI, advierte que no pueden competir con plataformas

librerías. Si ayudaba a distribuir y el porcentaje de venta era mayor", explicó.

A lo anterior se agrega que tampoco tienen apoyos para participar en los cuatro encuentros más grandes del país: la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro del Zócalo, la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y la Feria Internacional del Libro de Monterrey.

"En Guadalajara, un stand de nueve metros cuadrados te cuesta 60 mil pesos. Es muy difícil pagar una suma, es casi imposible. Hacemos esfuerzos para ir, pero es la misma tarifa que le dan a editoriales como Planeta y no estamos en las mismas condiciones. Un apoyo sería, por ejemplo, un descuento a los stands colectivos", dijo.

editoriales independientes, que encontraban beneficios que no tenían en las grandes cadenas. Taibo II ha afirmado que Educal "empezaba a generar deudas con las editoriales. Se había vuelto un cuello de botella. La fusión tendía a resolver esto, que lo mejor se salvaran, sus librerías, la bodega y librobuses". Llegó a tener 90 y en 2023 registraba 72.

"Las librerías Educal eran un medio de distribución que teníamos las editoriales independientes por las condiciones que eran muy favorables, pero se han ido cerrando. Por ejemplo, cadenas como Gandhi te cobran 50 o 60 por ciento de tu precio de venta al público. Educal cobraba menos. Podías mandar tus libros a un lugar y ellos los distribuían a todas sus



NO CREO que haya que salvar, porque el ecosistema de las editoriales independientes sigue vivo, pero sí se necesitan nuevas políticas públicas. Ha habido decisiones en los últimos años que han afectado a la industria del libro"

MARLENE ZERTUCHE

Presidenta de la AEMI

PRINCIPALES CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Ventas a escuelas, colegios, universidades



38.5%

Librerías



28.7%

Tienda virtual



6.8%

Tiendas departamentales



6.5%

(Cifras en porcentaje)

Fuente: Caniem

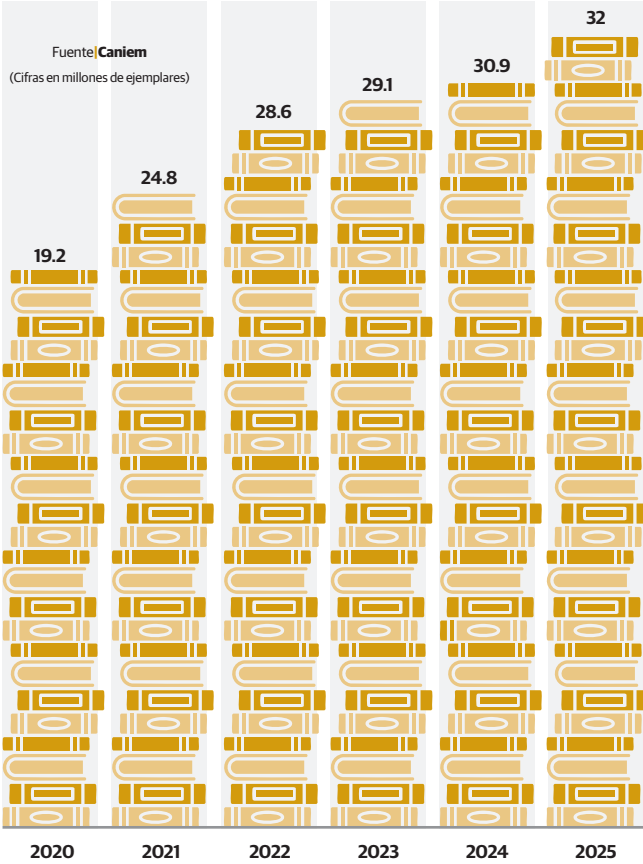
Dedican muestra a Jaime Sabines

LA EXPOSICIÓN *Es la sombra del agua* conmemora el natalicio del poeta con obras de artistas de la talla de Gilberto Aceves Navarro, Alberto Castro Leñero, Gabriel Macotela y Rogelio Cuéllar, entre otros más. Se inaugurará el miércoles en la Casa Jaime Sabines.

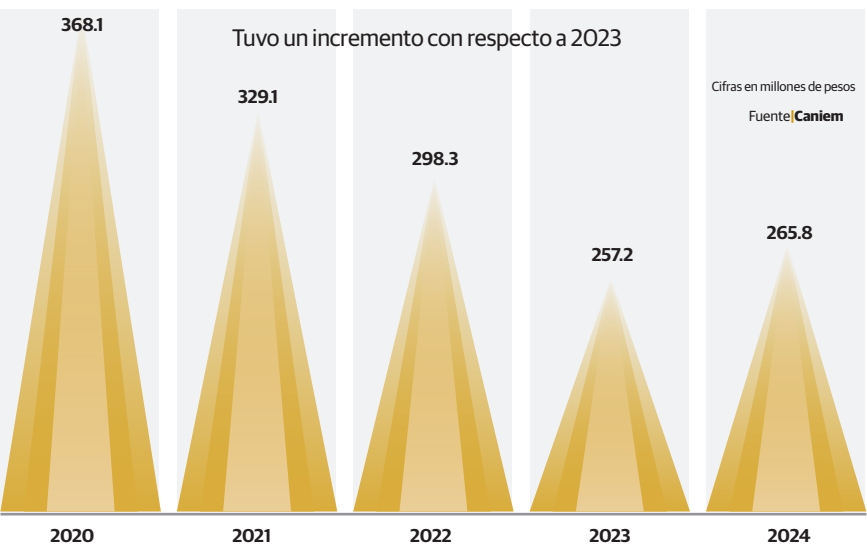


VENTA DE LIBROS

Registra aumento, pero no se refleja en librerías pequeñas.



COMERCIALIZACIÓN DE TÍTULOS DIGITALES



Si bien ve estos obstáculos, Marlene Zertuche también reconoce que las editoriales independientes siguen resistiendo. La prueba más clara es la aparición de nuevos sellos, como el suyo con seis años de existencia, o la permanencia de otros por décadas, como Mantis Editores, enfocado en la poesía, género del que poco se ocupan los grandes grupos.

ENFRENTAN COMPETENCIA. Del otro lado del mercado, pero con carencias similares, están las librerías independientes, que muchas veces son el vehículo para las editoriales pequeñas. Desde la pandemia han visto cómo los cambios en el consumo les han impactado, como la compra de libros por plataformas, la lectura de *ebooks* o las cifras de lectura estancadas en el país.

“Definitivamente, la pandemia transformó la manera en que se consumen libros. Ha aumentado la venta en años posteriores, pero no es a través de las

librerías, al menos no de las independientes. Han llegado plataformas como Amazon que ofrecen velocidad y precio. A veces en Mercado Libre se entrega el mismo día y se dan grandes descuentos. Los lectores modificaron sus visitas a las librerías”, apuntó en entrevista Claudia Bautista, presidenta de la Red de Librerías Independientes (RELI).

Para regular, coincidieron, se debe hacer valer el precio único estipulado en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en la que en 2023 se amplió su vigencia a 36 meses a partir de la impresión o reimpresión. Para libreros y editoriales, esta medida lograría acabar con la competencia desigual.

Los indicadores reflejan lo que observan desde la RELI; por ejemplo, en 2024, 74 por ciento leyó libros impresos y 26 por ciento, digitales, según el último informe de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem).

Por otra parte, según el informe del Módulo de Lectura 2025, 30 por ciento de la

“SÍ HA AUMENTADO la venta de libros, pero no es a través de las librerías independientes. No podemos competir con Amazon, que ofrece velocidad y precio”

CLAUDIA BAUTISTA

Presidenta de la RELI

población lectora adquirió el material regalado o prestado, 33 por ciento compró un ejemplar nuevo y 23 hizo una descarga gratuita. Además, el mayor porcentaje de la población lectora lo concentran personas entre 12 y 24 años con 36.7.

“Nadie está poniendo el dedo en la falta de espacios para comercializar fondos como los de Era, que no son tan comerciales”, advirtió la presidenta de la RELI, que aglomera a 56 librerías en todo el país, tanto físicas como digitales.

Claudia Bautista señaló que todo el ecosistema del libro necesita de una “política pública general, que tome en cuenta los ámbitos económicos, tributarios, de seguridad social del país. La creación de más lectores, porque nos damos cuenta como libreros de que se venden libros, pero casi siempre son los mismos. Se ha privilegiado mucho la cuestión de la gratuidad del libro frente a otros aspectos que también contribuyen a la generación de lectores. Algo básico es que se escuche a quienes estamos todos los días metidos en esta actividad”.

Aunque éste es un primer acercamiento a lo que ocurre con el ecosistema del libro en México, tanto la RELI como la AEMI observan que es primordial contar con estadísticas más completas para conocer qué ocurre en el sector independiente de la industria del libro.

Ahora que el caso de Ediciones Era llegó a la conferencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la editora Marlene Zertuche dijo que espera que pueda ser el punto de partida para impulsar una política pública.

LAMALETA DEL CINE



LA VERGÜENZA DE SER HUMANO

POR JAVIER SOLÓRZANO CASARÍN

Ingmar Bergman (Uppsala, Suecia, 1918-Fårö, 2007) fue un cineasta a quien el mundo entero reconoce, marcó un antes y un después en el cine. Cambió la manera en la que contamos historias y construimos personajes. Su vocabulario filmico transformó las cualidades en las que podemos utilizar el lenguaje del cine para cautivar al público —en el intelecto y en las emociones—.

Suecia es un país que se encuentra en la región escandinava —una península en el norte del continente europeo—. Otras naciones que forman parte de esta región son Dinamarca, Noruega y Finlandia. Suecia es el quinto más extenso del Viejo Continente.

La prehistoria de Suecia comenzó en el periodo llamado Oscilación de Allerød en el año 12000 a. C, durante el Paleolítico superior, con la llegada de grupos nómadas conformados por cazadores y recolectores.

En la Edad Media, los vikingos suecos y los vikingos *guter* llevaron a cabo exploraciones hacia el este y hacia el sur, arribando a Finlandia, a los países bálticos, a Rus de Kiev, al Mediterráneo y a hasta ciudades como Bagdad. Por varios siglos fue gobernada por el Imperio sueco, una de las potencias europeas.

No fue hasta 1921 que se estableció como una monarquía parlamentaria de tipo democrático.

Bergman, estudiante de la filosofía, la literatura y del teatro sueco —mundialmente aclamado— fue un adolescente precoz y sumamente curioso, en muchos temas, sobre todo en cuestiones sobre la vida y la muerte. Su padre fue un estricto sacerdote, quien lo educó con una doctrina muy rigurosa.

La filmografía de Bergman, que abarcó aproximadamente 60 años, es considerada como una de las más originales y fascinantes de la historia del cine.

Era un artista con una percepción emocional y psicológica que rebasaba a la academia de muchos de aquellos que se dedicaban al estudio de la mente humana. Era un provocador, un transgresor y un poeta, quien a través de la pluma y la cámara cinematográfica diseccionó los rincones más complejos y recónditos de la psique humana.

Una de sus grandes cintas, *La vergüenza* (1968) está actualmente disponible en YouTube. Encauzada por dos sublimes interpretaciones por parte de dos actores habituales de Bergman —Liv Ullmann y Max von Sydow—; angustiosa e incisiva, es una de las mejores películas antibélicas de la historia.

Una pareja común y corriente vive en el campo sueco, donde disfruta de una existencia tranquila e idílica, todo es amor y convivencia. Cuando la región es invadida por un ejército sin rostro, se desata una guerra brutal. Todos los habitantes del pueblo, incluyendo la susodicha pareja, comienzan rápidamente a abandonar cualquier semblanza de empatía, civilidad o decencia. Todos se vuelven contra todos. La sobrevivencia, sin importar a qué costa, se convierte en la meta final.

Visualmente desgarradora, con un guion y una dirección impecable de Bergman, actuaciones iluminadas, la película *La vergüenza* es una deliberación que nos evoca a preguntarnos, ¿qué pasa con la “moral humana” cuando la amenaza de violencia y de la muerte invade nuestras vidas?

javiersolorzanoc@gmail.com

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 24.08.2026

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Gauff gana segundo título en Cincinnati

LA ESTADOUNIDENSE derrotó 6-2 y 6-4 a su compatriota Jessica Pegula para volverse a coronar en este torneo, que ya había conquistado en 2023, en la que fue la primera final entre tenistas del país anfitrión desde 1970. El francés Arthur Fils fue el campeón varonil.



Todavía no triunfa de local

Gol de Luciano Herrera a 2 minutos del final evita caída de Pumas en casa

EL EXTREMO argentino logra su primera anotación como jugador auriazul; Keylor Navas impide en más de una ocasión que los Rayos vulneren su cabaña; en la J6 van ante los Xolos

Por Enrique Villanueva |
enrique.villanueva@razon.com.mx

Pumas sigue sin ganar en Ciudad Universitaria en lo que va del Apertura 2026, pues ahora empató 1-1 frente al Necaxa en el desenlace de la Jornada 5 del Torneo Apertura 2026 de la Liga MX, gracias a un gol del extremo argentino Luciano Herrera a dos minutos del final.

Las inclemencias climáticas hicieron de las suyas y había amenaza de tormenta eléctrica para el segundo tiempo. La primera parte del encuentro careció de emociones, lo que se reflejó en que solamente hubo un disparo a puerta, el cual fue del equipo hidrocalido.

Keylor Navas tuvo una gran atajada al inicio del complemento, al minuto 48, a un tiro del argentino Lorenzo Faravelli en una acción que prometía más.

Los auriazules respondieron pronto con una aproximación del argentino Luciano Herrera, quien remató de cabeza en el área tras un servicio de Uriel Antuna, pero no contactó de lleno el balón.

PUMAS no gana en el Estadio Olímpico Universitario desde el pasado 17 de mayo, cuando venció 1-0 a Pachuca en la semifinal de vuelta del Torneo Clausura 2026.

EL DATO

El Necaxa vivía su mejor momento del encuentro en el Olímpico Universitario. El mexicano Israel Luna, quien llegó al conjunto capitalino tras la baja de Sebastián Córdova, ingresó al arranque del segundo lapso en sustitución del ecuatoriano Pedro Vite. El otro ajuste del entrenador Esteban Solari fue darle entrada a Luciano Herrera en lugar de Juninho.

Los Pumas intentaban más con corazón que con ideas generar peligro en el área de un Necaxa que al minuto 59 dejó escapar otra gran ocasión de abrir el marcador, luego de un disparo muy desviado del mexicano Owen González.

El paraguayo Robert Morales, quien juega su segundo torneo con los de la UNAM, probó fortuna con un fogonazo de derecha fuera del área, pero Luis Jiménez se lanzó correctamente para desviar la redonda ante el lamento del guaraní.

Poco tiempo después, el cancerbero de los Rayos se quedó tendido en el césped. Miembros del cuerpo médico de los visitantes ingresaron a revisarle el hombro izquierdo, del cual se dolía, pero el hecho no pasó a mayores y continuó en



DANNY LEYVA y Luciano Herrera pelean la pelota, ayer, en Ciudad Universitaria.

MORENO DA CARDIACO PUNTO A LOS TUZOS

EL MEXICANO Carlos Moreno, portero del Pachuca, se puso la capa de héroe al anotar al minuto 93 un gol de cabeza en un tiro de esquina en la compensación del segundo tiempo contra el Atlético de San Luis, tanto que le dio un punto a los Tuzos.

El también capitán de los hidalguenses remató con la testa en el área el cobro de esquina ejecutado por Javier Vallejo, para conseguir el cardíaco tanto de la igualdad para el equipo visitante en el duelo desarrollado en el Estadio Alfonso Lastras.

Todo pintaba para un empate sin anotaciones en la cancha del Estadio Alfonso Lastras, donde la pizarra



JUGADORES del Pachuca festejan el gol, ayer.

se abrió hasta el minuto 83, cuando Luis Nájera puso al frente a los locales con un zurdazo en el área.

A pesar de que desde el minuto 33 jugaba con un elemento menos por la expulsión de Eduardo Bauermann, el Pachuca

no se rindió y en el tiempo de compensación logró la igualdad gracias al tanto de Carlos Moreno.

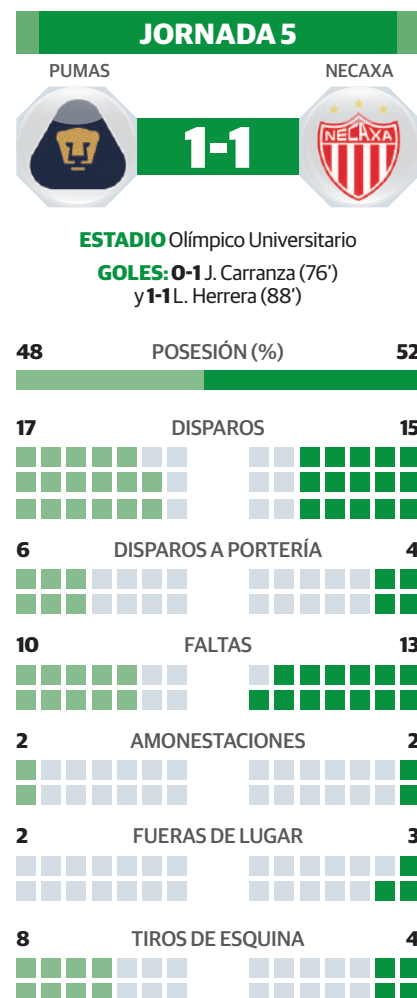
La anotación del colimense el Pachuca sufriera su cuarta caída consecutiva en lo que va del Apertura 2026.

Los Tuzos del Pachuca arrancaron la campaña con un triunfo de 3-0 sobre los Pumas de la UNAM, pero posteriormente perdieron contra Querétaro, León y Puebla.

El último tanto del portero originario de Colima de paso evitó que el Atlético de San Luis lograra su primera victoria del torneo, en el que suma tres empates y dos descabros.

nuto 75, cuando atajó un remate de Daniel Leyva y evitar que la ventaja se alargara por parte de los hidrocalidos.

Pero en la siguiente jugada el portero costarricense ya no pudo hacer más y fue abatido por el delantero argentino Julián Carranza, quien marcó con un



testarazo a primer poste, a centro de Miguel Rodríguez.

Robert Morales intentó conseguir el empate para Pumas en la siguiente acción, pero fue rechazado su tiro de derecha al minuto 79.

El argentino Luciano Herrera, uno de los refuerzos de los del Pedregal para este semestre, convirtió el tanto de la igualdad de los locales al minuto 88 con un riflazo de zurda tras una asistencia de cabeza de Guillermo Martínez. El extremo argentino, quien llegó al cuadro felino cedido por Newell's Old Boys, se estrenó como goleador del actual subcampeón del fútbol mexicano.

La paridad de anoche dejó a capitalinos e hidrocalidos con una cosecha de 8 y 7 puntos, con los cuales se ubican en el noveno y decimoprimer puesto de la clasificación en el Apertura 2026, de manera respectiva.

Tanto Pumas como Necaxa volverán a las canchas el próximo viernes 28 de agosto, cuando ambos jueguen en el comienzo de la Jornada 6 de la Liga MX.

Los auriazules visitan la cancha del Estadio Caliente para medirse ante los Xolos de Tijuana, en tanto que los Rayos reciben al campeón Cruz Azul, que registra tres derrotas consecutivas en el Apertura 2026.

6

Juegos le restan a Pumas en casa en la fase regular



RAPHINHA y sus compañeros festejan uno de los goles que marcó, ayer, en su debut dentro de la competencia.

Barça aplasta al Elche en debut de LaLiga de España

Por Enrique Villanueva |
enrique.villanueva@razon.com.mx

EL BARCELONA apabulló 5-0 a domicilio al Elche en su primer partido en LaLiga 2026-2027, en duelo que se llevó a cabo en el Estadio Manuel Martínez Valero, que fue sede del encuentro correspondiente a la Jornada 2 del campeonato español.

Raphinha y Fermín López se lucieron con dobles en el primer compromiso en la campaña, en la que debutaron ayer y no el fin de semana pasado debido a que varios de sus jugadores reportaron después debido a su participación con España en el Mundial 2026. El otro tanto fue obra de Karim Adeyemi.

La pizarra se abrió al minuto 14, cuando el brasileño Raphinha marcó desde el manchón penal luego de haber sido víctima de una falta de Víctor Chust.

EL ELCHE venció 2-1 al Barcelona en el primer enfrentamiento entre ambos, el cual se realizó el 20 de septiembre de 1959 en el extinto Estadio de Altavix.

EL TIP

El alemán Karim Adeyemi, uno de los rostros nuevos del Barcelona a partir de esta temporada, puso el 2-0 a favor de los visitantes al culminar un contragolpe con un tiro raso de derecha en la compensación de la primera parte (48').

Raphinha logró su segunda diana del encuentro al minuto 67, cuando convirtió con un disparo de zurda en el centro del área tras ser asistido por el inglés Anthony Gordon, otro de los fichajes del Barça para el ciclo 2026-2027.

Cuatro minutos más tarde apareció Fermín López para el 4-0 sobre el Elche con una definición de derecha en el centro del área, en la que fue la segunda asistencia de Anthony Gordon.

El quinto y último gol del Barcelona en la cancha del Manuel Martínez Valero llegó al 79', cuando Fermín López consumó su doblete con un zurdazo después de recibir un pase de Xavi Espot.

El Barcelona comienza la Temporada 2026-2027 como bicampeón de LaLiga de España tras sus coronaciones en los periodos 2024-2025 y 2025-2026, en ambas ocasiones bajo las órdenes del alemán Hansi Flick.

El conjunto blaugrana fue precisamente el último en conseguir un tricampeonato en el balompié español, lo cual logró en la Campaña 2010-2011 con Pep Guardiola en el timón.

JORNADA 2
LALIGA

0-5

ESTADIO Manuel
Martínez Valero

Influencers insultan a futbolistas

Morena pide a Copred intervenir por misoginia

Por Fernanda Rangel |
fernanda.rangel@razon.com.mx

La polémica por los comentarios misóginos realizados en el *podcast Pláticas del Mal* contra las jugadoras del Cruz Azul femenino llegó al ámbito de la política local, luego de que la diputada de Morena Cecilia Vadillo Obregón solicitó la intervención del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred).

Durante la conferencia La Chilangueña, la legisladora local mencionó que el episodio evidencia la necesidad de diferenciar entre una crítica deportiva y expresiones que reproducen violencia y discriminación contra las mujeres.

EL MEJOR desempeño del Cruz Azul desde que existe la femenil sucedió en el Apertura 2025, cuando por primera vez clasificó a semifinales, donde fue eliminado por Tigres.

EL DATO

"No es una crítica deportiva, son comentarios machistas. Estamos hablando de mujeres que son deportistas y que tienen derecho a ser criticadas por su desempeño deportivo, pero no a ser objeto de comentarios machistas", sostuvo.

Vadillo Obregón consideró necesario que las autoridades correspondientes revisen el caso para determinar si las expresiones pueden constituir un acto discriminatorio y establecer, en su caso, las medidas que correspondan.

El caso se originó después de que, tras la goleada 10-0 que el América femenino propinó al Cruz Azul, conductores del canal de YouTube Mike *Máquina del Mal* TV lanzaron expresiones contra las futbolistas que rebasaron la crítica deportiva y recurrieron a estereotipos y referencias de género.

Entre los comentarios realizados por los *influencers* Santiago Domínguez, Mike *Máquina del Mal* y Criss Ángel estuvieron llamados a despedir a las jugadoras y enviarlas a trabajos como un *table dance*, una

LA DIPUTADA Cecilia Vadillo solicita intervención del organismo ante los comentarios violentos y machistas en un *podcast*; Cruz Azul y Liga MX también levantan la voz en contra



Foto: Especial

EN LA WEB
razon.com.mx



Escanea el QR
para ver el video
completo

CECILIA VADILLO
en conferencia
de prensa.

fonda o labores domésticas, además de alusiones a tener cuenteras de OnlyFans.

Las expresiones provocaron el rechazo del Cruz Azul; las calificó como una forma de violencia contra las mujeres y advirtió que analiza emprender acciones legales, además de solicitar la intervención de la Secretaría de las Mujeres capitalina y federal.

La Liga MX femenil también condenó los dichos y señaló que, si bien las actuaciones de las jugadoras pueden ser objeto de crítica deportiva, no se tolerarán expresiones de violencia o denigración.

La controversia incluso generó el pronunciamiento de ONU Mujeres y, posteriormente, de futbolistas de otros equipos. Sofía Ramos, defensa del América femenino, respaldó a sus colegas de Cruz Azul y afirmó que las jugadoras están en contra de ese tipo de críticas.

Debido a los comentarios de los *youtubers*, patrocinadores como la aplicación de apuestas Team México abandonaron el proyecto con la frase "no apoyamos ese discurso".

Según la Organización de las Naciones Unidas tres de cada 10 mujeres en México que usan Internet han sido víctimas de ciberacoso, esto equivale a 9.7 millones de personas.

INTERVIENE DIPUTADA LOCAL. El caso tomó una nueva dimensión en la Ciudad de México con la petición de Morena para que el Copred intervenga y determine lo conducente frente a las expresiones misóginas difundidas en el programa.

La solicitud ocurre luego de que los integrantes del *podcast* no sólo recibieran críticas por sus comentarios, sino que en una emisión posterior defendieran sus expresiones y minimizaran los señalamientos, al argumentar que forman parte de la llamada "carrilla" relacionada con el fútbol.

Con la intervención solicitada al Copred, el caso podría ser analizado desde el ámbito de la discriminación, además de las medidas que eventualmente determinen otras autoridades o instituciones deportivas como la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

5

Años tiene
el podcast *Pláticas
del Mal*

Ferran hace doblete y se estrena con PSG

| AP |

EL ESPAÑOL anotó dos veces en su debut con el Paris Saint-Germain para ayudar al campeón francés a empatar 2-2 en Rennes en su estreno en la Ligue 1. El ibérico salió mal del cuadro catalán por lo que la afición ya no lo quiere.

Ferran Torres, el autor del gol con el que España venció a Argentina en la final del Mundial el mes pasado, y quien se incorporó al conjunto galo procedente del Barcelona, ingresó desde el banquillo para marcar en los minutos 71 y 82, ayudando a su nuevo club a evitar una segunda derrota consecutiva después de caer en una tanda de penaltis ante el Lens en la final de Supercopa de Francia.

Ambos goles fueron asistidos por el



Foto: Reuters

EL DELANTERO celebra una de sus anotaciones, ayer, en Francia.

compañero de Ferran Torres en la selección española Fabián Ruiz.

Sebastian Szymanski y Esteban Lepaul habían puesto en ventaja al Rennes, con dianas en la primera mitad.

El PSG volverá a ser visitante el próxi-

mo viernes 28 de agosto, cuando visite el campo del Lille en actividad de la segunda fecha del campeonato del fútbol francés de Primera División. Será local por primera vez hasta el 4 de septiembre frente al Mónaco.

Por su parte, Olivier Giroud, quien cumple 40 años el próximo mes, anotó desde unos 20 metros en la victoria del Lille por 2-0 en Angers.

El mediocampista Ayyoub Bouaddi quedó fuera de la convocatoria del Lille en medio de reportes sobre un inminente traspaso por una gran suma al Manchester City, que vino de atrás ante el Bournemouth en la Jornada 1 de la Premier League para imponerse 2-1, gracias a las anotaciones de Marc Guéhi (84') y Josko Gvardiol (92').

EL CICLISTA mexicano termina en la cima de la clasificación general; suma su victoria 32 en su carrera profesional; Louis Barré y Marc Hirschi lo acompañan en el podio

| Por Diego Chávez |
diego.chavez@razon.com.mx

Isaac del Toro volvió a demostrar por qué es uno de los mejores ciclistas del mundo y se coronó campeón del Tour de Alemania 2026, también es el pimer latinoamericano en conseguirlo. El mexicano sumó su cuarto título de la temporada y fue su triunfo número 32 en su carrera profesional.

El de Baja California supo manejar los tiempos de la carrera y en uno de los sectores de la ruta más exigentes se mantuvo detrás del líder esperando el momento adecuado para atacar. Cuando vio que su rival no podía más, el mexicano lo rebasó y se quedó con el primer puesto a menos de 15 kilómetros de la meta.

Isaac del Toro mantuvo la distancia con el primer pelotón durante los kilómetros finales de la carrera y en los últimos metros dejó ir el primer puesto de la contienda, aunque no se llevó la victoria en la última etapa, el mexicano cruzó la meta un par de segundos después para mantener su ventaja en la clasificación general.

Este es el cuarto título del *Torito* después de sus conquistas en el UAE Tour, Tirreno-Adriático y Auvernia-Ródano-Alpes, además ha participado en seis carreras por etapas este año, en cuatro salió campeón, en el Tour de France subió al podio y en Itzulia quedó fuera.

El campeonato de Isaac del Toro en el Tour de Alemania es una palomita

Conquista su cuarto título

ISAAC DEL TORO ES CAMPEÓN DEL TOUR DE ALEMANIA POR PRIMERA VEZ

ÚLTIMOS MONARCAS EN ALEMANIA

Año	Nombre	País
2018	Matej Mohorič	Serbia
2019	Jasper Stuyven	Bélgica
2020	Cancelado por Covid-19	
2021	Nils Politt	Alemania
2022	Adam Yates	Gran Bretaña
2023	Ilan Van Wilder	Bélgica
2024	Mads Pedersen	Dinamarca
2025	Søren Wærnskjold	Noruega
2026	Isaac del Toro	México

más a su lista de títulos restantes, ya que en su vitrina personal aún no estaba el trofeo de esta competencia y en la que participó tras su ausencia en la Vuelta a España.

Isaac del Toro también sumó a Alemania a su lista de países donde ha sido campeón en el ciclismo mundial y el mexicano ya piensa en lo que viene en la temporada para seguir sumando victorias y títulos en su carrera.

No sólo se coronó campeón de la Vuelta a Alemania, pues también se llevó dos *maillots* tras su participación, el verde y blanco, los cuales se entregan al líder de la clasificación por puntos y al mejor ciclista joven, respectivamente, lo que confirma la gran participación que el mexicano tuvo en tierras germanas.

El oriundo de Ensenada, Baja California, culminó su participación en la Vuelta a Alemania con un tiempo total de 17 horas, 39 minutos y 48 segundos, terminan-

PODIO

Posición	Nombre	País
1	ISAAC DEL TORO	México
2	LOUIS BARRÉ	Francia
3	MARC HIRSCHI	Suiza

TÍTULOS DEL TORITO EN 2026

Nombre del evento

UAE TOUR

TIRRENO-ADRIÁTICO

TOUR AUVERGNE-RÔDANO-ALPES

VUELTA A ALEMANIA

do con una ventaja de 53 segundos sobre su más cercano perseguidor, el francés Louis Barré, y por más de un minuto encima del tercer puesto, que fue para el suizo Marc Hirschi.

Isaac del Toro no fue el único mexicano en participar en este evento, también Edgar *El Chucky* Cadena estuvo presente en la Vuelta a Alemania y el compatriota del *Torito* dejó una gran actuación con el Team Storck-MRW BAU.

El atleta de 26 años terminó la primera etapa en la decimoséptima posición de la clasificación general y fue en el tercer episodio cuando tuvo una gran actuación arriba de la bicicleta que lo colocó en el undécimo escalón de la competencia. Pero fue en la última etapa del certamen cuando Edgar Cadena logró meterse al top 10 del evento y terminó la competencia con un tiempo de 17 horas, 41 minutos y 21 segundos, culminar detrás de Isaac del Toro por un minuto y 33 segundos.

La próxima competencia en la que podríamos ver a Isaac del Toro es en el Campeonato Mundial de Ciclismo en Ruta de la UCI 2026, el cual se celebrará en la ciudad de Montreal, Canadá, del 20 al 27 de septiembre de 2026.

HEILBRONN

HEILBRONN



EL DATO

EL ALEMÁN Jens Voigt es el ciclista con más victorias en la Vuelta a Alemania con dos conquistas.

20

Títulos presume el mexicano en su carrera

EL MEXICANO festeja, ayer, en el podio del Tour de Alemania.

Foto: X @TeamEmiratesUAE



Segunda victoria consecutiva

Lando Norris gana el último Gran Premio de Países Bajos

| Redacción |

El británico vuelve a estar en lo más alto del podio por segunda ocasión consecutiva en la campaña. El piloto británico tuvo una intensa pelea con los dos pilotos de Mercedes durante las 72 vueltas del Gran Premio de Países Bajos, pero al final McLaren tuvo una mejor estrategia en el asfalto. Lando Norris pidió a su equipo McLaren que "simplemente sigan trayendo mejoras (al auto), sigan trayendo rendimiento, por favor", mientras mira una brecha de 83 puntos con respecto a Antonelli.

La carrera inició con un accidente de Max Verstappen; el neerlandés se impactó con el muro de contención antes de completar la primera vuelta en el Circuito de Zandvoort y su monoplaza quedó totalmente destrozado, generando una bandera roja y que todos los corredores tuvieran que volver a largar después de media hora de espera. Afortunadamente, Max salió por su propio pie del RB22.

El resto de la carrera se mantuvo sin problemas; sólo Oliver Bearman, Lance Stroll, Esteban Ocon y Valtteri Bottas abandonaron la contienda antes de cruzar la línea de meta por problemas en su monoplaza.

EL PILOTO británico sube a lo más alto del podio tras el parón veraniego de la Fórmula 1; los volantes de Mercedes lucieron frustrados en la pista; Max Verstappen abandona por un choque



Foto: X@F1

Sergio Pérez volvió a la actividad tras el parón de verano y el mexicano logró terminar la carrera en Países Bajos para seguir buscando lo que necesita su Cadillac de cara a la recta final de la temporada en el Gran Circo. El jalisciense terminó en la decimoquinta posición.

Lando Norris arrancó desde la pole, pero el Mercedes de Antonelli lo rebasó en un reinicio después de que la carre-

ra se detuvo por un violento choque de Verstappen, quien salió ileso.

Norris alcanzó a Antonelli antes de rebasarlo por el exterior de la primera curva en una maniobra audaz en la vuelta 54 de 72, y luego tomó el liderato del Ferrari de Hamilton antes de que terminara la vuelta.

El campeón defensor resistió con neumáticos desgastados para llevarse la victoria. "Esta pelea sigue", dijo por la radio.

13

Victorias
de F1 tiene
Lando Norris

EL BRITÁNICO
festeja el triunfo
de ayer en Países
Bajos de la F1.

"La maniobra (para rebasar a Antonelli) fue buena. Sabía que no iba a tener muchas oportunidades. Cada vuelta que pasé detrás de él, mis posibilidades bajaban y bajaban", dijo Norris. "Bien jugado de mi parte... probablemente tuve una oportunidad".

Esta fue la última carrera en el Circuito de Zandvoort, ya que el Gran Premio de Países Bajos saldrá del calendario de la Fórmula 1 del automovilismo para la siguiente temporada. Max Verstappen se despidió de la carrera en su país abandonando la contienda y Lewis Hamilton nunca pudo ganar en este trazado.

Lando Norris volvió a repetir en lo más alto del podio; antes del parón de verano se llevó la victoria en el GP de Hungría y, tras las vacaciones en la Fórmula 1, se llevó la victoria en Países Bajos. El segundo puesto fue para el líder del Campeonato de Pilotos, Andrea Kimi Antonelli.

Hubo tensión en Mercedes, ya que tanto Antonelli como Russell criticaron por radio las decisiones del equipo.

El joven Kimi Antonelli calificó la estrategia de su equipo como "demasiado arriesgada" cuando el equipo lo felicitó por el segundo lugar, mientras que Russell antes pareció objetar que le pidieran ceder el paso a su compañero.

PODIO	
1	LANDO NORRIS McLaren
2	ANDREA KIMI ANTONELLI Mercedes
3	GEORGE RUSSELL Mercedes

DOBLEMENTE ANIMAL

@lagranjavipmx

LA GRANJA VIP

SEGUNDA TEMPORADA

GRAN ESTRENO
DOMINGO
6 DE SEPTIEMBRE
8:00PM

azteca UNO | tv azteca | Disney+

AL MEDIODÍA CON SOLÓRZANO



¡TODA LA SEMANA!

NOS VEMOS DE LUNES A VIERNES

12:00 HORAS

POR EL CANAL DE **YOUTUBE**

LA RAZÓN DE MÉXICO

